

Cursos  
escolares:  
2011-2012 y  
2012-2013

Años  
naturales:  
2011 y 2012

# II MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



*Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión*  
*Vicerrectorado de Espacios, Servicios y Sostenibilidad*  
*Vicerrectorado de Internacionalización*  
*Consejo Social*



**ELABORADO POR:**

- Josefina Fernández Martínez, Responsable de RSC de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la UC

**REVISADO POR:**

**COMITÉ TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UC:**

- Elena Martín Latorre, Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión (Presidenta).
- Ángela de Meer Lecha-Marzo, Vicerrectora de Espacios, Servicios y Sostenibilidad.
- José Luis Zárate, Presidente del Consejo Social.
- Yaelle Cacho Sánchez, Directora de Área de Cooperación, Igualdad y Compromiso Social.
- Lorena Díaz Prellezo, Jefa de Negociado de la Unidad de Igualdad.  
Miguel Ángel Peláez González, Oficina Ecocampus.
- Lucía Llano Martínez, Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Irene Maestra Onteniente, Cantabria Campus Internacional.
- Josefina Fernández Martínez, Responsable de RSC de la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) de la UC.

**COMITÉ ASESOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UC:**

- Elena Martín Latorre, Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión (Presidenta).
- Teresa Susinos Rada, Vicerrectora de Internacionalización.
- Ángel Cobo Ortega, Defensor Universitario.
- Rogelio Olavarri Fernández. Catedrático de Organización de Empresas del Departamento de Administración de Empresas.
- Enrique Alonso Díaz, Gerente.
- Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente.
- M<sup>a</sup> del Mar García de los Salmones Sánchez, Directora de Comunicación.
- Ana M<sup>a</sup> Quijano, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación.
- Ángel Carral Sainz, Jefe Servicio de Recursos Humanos.
- Carmen Sopena Pérez, Servicio de PAS, Formación y Acción Social.
- Carlos Fernández Pérez, Presidente del Consejo de Estudiantes (CEUC).



## LISTADO DE ACRÓNIMOS

---

CCI	Cantabria Campus Internacional
GRI	Global Reporting Initiative
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
PAS	Personal de administración y servicios
PDI	Personal docente e investigador
RSC	Responsabilidad Social Corporativa
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
UC	Universidad de Cantabria



La UC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2007. Esto implica el compromiso de nuestra institución con sus [Diez Principios](#).



La UC es miembro de la Red por la Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial desde [2009](#).



La Universidad de Cantabria está certificada como Universidad por el Comercio Justo desde [2011](#).



La Universidad de Cantabria forma parte de la Red Europea de Educación Superior para el Desarrollo Sostenible desde [2012](#).



Esta memoria de sostenibilidad cumple con los requisitos establecidos para un [nivel C](#), según las directrices establecidas por el GRI (Global Reporting Initiative).

## ÍNDICE

---

<b>CARTA DEL RECTOR</b>	6
<b>CARTA DE LAS VICERRECTORAS: LA RSU EN LA UC</b>	8
<b>CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL</b>	10
<b>1. PERFIL DE LA UC</b>	12
1.1. NUESTRAS CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS	12
1.2. GOBIERNO DE LA UC	20
1.3. PRINCIPALES HITOS DE LA UC EN 2011 Y 2012	24
<b>2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	25
2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN	29
<b>3. ACERCA DE LA MEMORIA</b>	31
3.1. ALCANCE DE LA MEMORIA	31
3.2. METODOLOGÍA	31
<b>4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO</b>	37
<b>5. COMPROMISO CON LA GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO</b>	47
<b>6. COMPROMISO CON EL PERSONAL</b>	60
<b>7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>	72
<b>8. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	87
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS</b>	96
<b>ÍNDICE INDICADORES GRI</b>	100
<b>ÍNDICE DE TEMAS MATERIALES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>	114
<b>CONTACTO</b>	116

## CARTA DEL RECTOR

Esta memoria de Responsabilidad Social refleja fielmente el esfuerzo de la Universidad de Cantabria por alcanzar las más elevadas metas éticas y cívicas en su estructura y funcionamiento, lo que significa tratar de convertir en realidad los más importantes valores de nuestra sociedad democrática.

Son muchos los aspectos en los que la RSU se pueda analizar e impulsar, y en todos ellos tanto desde el equipo rectoral como desde el conjunto de la comunidad universitaria cántabra se viene trabajando con intensidad. Respetar la igualdad de oportunidades y al mismo tiempo la diferencia de necesidades es uno de los principios esenciales que nos inspiran, buscando no solamente la calidad en la producción y transferencia del conocimiento, sino que los valores estén presentes en toda la vida universitaria.

La Universidad de Cantabria es una institución donde conceptos como respeto y solidaridad resultan constitutivos de su quehacer cotidiano. Sabemos, además, que estamos arraigados en una ciudad y una región, hacia los cuales tenemos deberes de cooperación y apoyo en múltiples facetas, incluida la calidad ambiental de nuestros espacios de actividad.

Estamos comprometidos con nuestros estudiantes; con nuestros profesionales de docencia, investigación, administración y servicios; con el tejido creador que nos rodea en la sociedad, tanto en la esfera económica como en la artística, deportiva, comunicativa y otras; con la sociedad y sus instituciones representativas; con todo el país en cuya red estamos inmersos como universidad pública española, y con el proyecto europeo del que España es partícipe desde hace tres décadas.

Ser universitario no es tanto una posición determinada como una actitud resuelta: que los valores de ilustración, libertad, igualdad y cordialidad alimenten el progreso del conocimiento, y sirvan también como referente dentro del esfuerzo común de la sociedad por hacer un mundo mejor. Que esta memoria sirva no solo como un balance de resultados, sino además como un indicador de avance dentro del camino que todavía queda por recorrer.

José Carlos Gómez Sal  
*Rector de la Universidad de Cantabria*





## CARTA DE LAS VICERRECTORAS: LA RSU EN LA UC

Con esta segunda Memoria de Responsabilidad Social Universitaria que presentamos en 2014, el actual equipo de dirección de la Universidad de Cantabria, presidido por el rector José Carlos Gómez Sal, ha mantenido las directrices y continuado el trabajo de implantación de la Responsabilidad Social en el conjunto de la institución, iniciado con la primera Memoria publicada en 2011.

El trabajo realizado en esta ocasión es fruto de una mayor implicación de diversas instancias de la Universidad de Cantabria, como su Consejo Social y los vicerrectorados de Cultura, Participación y Difusión, de Espacios, Servicios y Sostenibilidad y de Internacionalización.

En su elaboración se ha mantenido la estructura de la Memoria precedente, al objeto de facilitar su comparación y contraste, introduciendo, como novedad, la realización de una consulta pública a la comunidad universitaria. Con ella se ha pretendido dar la oportunidad a todas y a todos los que la componen de expresar su opinión y de dar respuestas en orden a la mejora del documento. La información del mismo se refiere a los cursos escolares 2011-2012 y 2012-2013 y a los años naturales 2011 y 2012.

La presente Memoria de Responsabilidad Social Universitaria es un instrumento que refleja la situación y las capacidades de la Universidad de Cantabria, sus consecuciones respecto a la situación anterior de referencia y los objetivos u horizonte que aún debe de alcanzar, en un ejercicio de transparencia hacia la sociedad. Todo ello se sintetiza en el análisis de los compromisos de la institución respecto a sus funciones y deberes fundamentales: el alumnado; la generación, difusión y transferencia de conocimiento; la sociedad; y el desarrollo sostenible.

Compromisos, en definitiva, con el progreso y con la ética social, tanto dentro de la comunidad universitaria como en sus múltiples relaciones con el entorno en el que se inserta, al que la universidad tiene el deber de irradiar dichos valores.

Elena Martín Latorre  
*Vicerrectora de Cultura,  
Participación y Difusión*

Ángela de Meer Lecha-Marzo  
*Vicerrectora de Espacios,  
Servicios y Sostenibilidad*

Teresa Susinos Rada  
*Vicerrectora de  
Internacionalización*



## CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

Una de las motivaciones más importantes de los Consejos Sociales es el de asegurar la participación de la Sociedad en la Universidad y para ello se requiere una auténtica rendición de cuentas por parte de esta última a los grupos de interés y a la sociedad en su conjunto.

La Responsabilidad Social Universitaria debe de ser uno de los elementos centrales en la actividad de nuestro Consejo Social y por ello trabajaremos, para que este concepto de la RSU se extienda a un número cada vez mayor de integrantes de la UC. Debemos conseguir entre todos que nuestra Universidad, de la misma forma que lo hace en otros campos, se distinga también por la puesta en práctica de los principios y valores que responden a la Responsabilidad Social.

Esta Segunda Memoria que se presenta ahora es una herramienta de comunicación importante para que tanto desde dentro como desde fuera de la Universidad se conozcan mejor las actividades que desde ella se realizan para asegurar su sostenibilidad económica, ambiental y social.

Desde aquí nuestra felicitación al conjunto de nuestra Universidad por todos los avances logrados a lo largo de estos últimos años en el campo de sus relaciones y su compromiso con la sociedad, y especialmente al grupo de personas que han trabajado con fuerza y convicción para poner en evidencia, con esta Memoria, los logros realizados hasta la fecha y las líneas que marcan los retos del porvenir.



José Luis Zárate

*Presidente del Consejo Social*



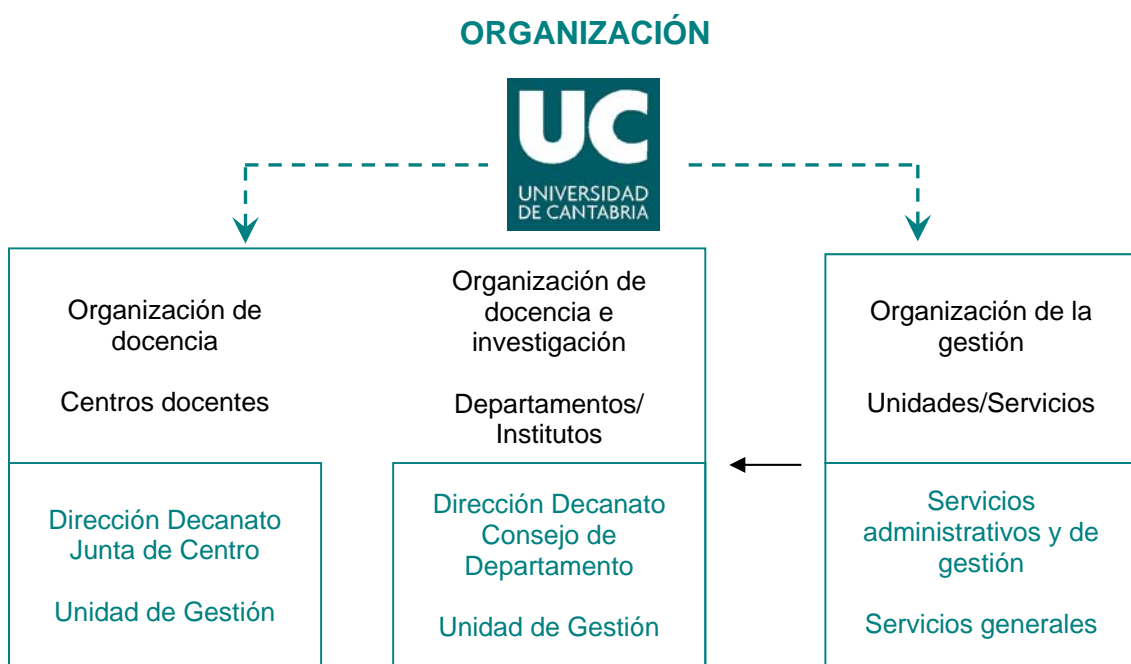
## 1. PERFIL DE LA UC

### 1.1. NUESTRAS CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS

La Universidad de Cantabria (UC) es una institución pública de carácter autónomo, socialmente responsable y Campus de Excelencia Internacional, cuyo principal objetivo es **contribuir al progreso social a través de su compromiso con la excelencia docente y científica**. Para la consecución de sus fines, procura una mejora constante de la calidad de su trabajo, que se traduce en la aplicación de un proceso de revisión y mejora de toda su actividad docente, investigadora y de gestión.

La UC se organiza en Departamentos, Facultades, Escuelas, Institutos Universitarios de Investigación, Escuelas de Doctorado y aquellos otros centros o estructuras necesarios para el cumplimiento de sus funciones<sup>1</sup>.

Figura 1. Organización de la UC



Fuente: Memoria 2012-2013 de la UC

Cuenta con once centros propios (ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Universitaria de Enfermería “Casa de Salud Valdecilla”, ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Náutica,

<sup>1</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 7 de los Estatutos de la UC. <http://bit.ly/1gdTH6g>

Escuela Politécnica de Minas y Energía, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, Facultad de Filosofía y Letras, y Facultad de Medicina) y tres adscritos (Escuela Universitaria de Turismo “Altamira”, Escuela Universitaria de Fisioterapia “Gimbernat Cantabria”, y Centro Internacional de Estudios Superiores del Español CIESE-Comillas).

Asimismo, en 2011, y a tenor del Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la UC crea la primera Escuela de Doctorado (EDUC) en España dentro de esta normativa.

De igual manera, la UC acoge en su seno 148 Grupos de I+D+i, enmarcados en 31 Departamentos y cuatro institutos universitarios de investigación (Instituto de Física de Cantabria, Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricaa, Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria e Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria). Además, dispone de tres unidades asociadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

También cuenta con 12 Cátedras, las cuales se concretan en la Cátedra Banca de Jóvenes Emprendedores, la Cátedra CRV de Derecho e Innovación, la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica, la Cátedra El Soplao, la Cátedra de Empresa Familiar, la Cátedra Eulalio Ferrer de Ciencias Humanas y Sociales, la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores, la Cátedra de Imagen y Proyección Regional, la Cátedra 'Jean Monnet' de Derecho Comunitario y de la Unión Europea, la Cátedra Pyme, la Cátedra Comillas y, por último, la Cátedra UNESCO-Banco Santander de Ingeniería Ambiental.

En lo que a equipamiento se refiere, la UC alberga una biblioteca en cada uno de sus centros (excepto Enfermería, que la comparte con Medicina), además de la situada en el Paraninfo Universitario, las cuales están equipadas con 1.805 puestos de lectura y 184 puestos de trabajo distribuidos a lo largo de sus 25 salas de grupo. También dispone de red WiFi en todos los edificios de la UC.

La mayoría de sus centros se encuentran ubicados en el Campus de Las Llamas en Santander, lugar en que se encuentra su sede central. No obstante, la UC tiene

centros situados en otros puntos de la ciudad, así como en el Campus de Torrelavega y Comillas (ver figura 2).

Figura 2. Localización de los centros de la UC



Fuente: elaboración propia (Mapa de ICANE)

Asimismo, cuenta con distintas sedes distribuidas a lo largo de la geografía cántabra, así como en la provincia de Palencia, en las que imparte sus Cursos de Verano<sup>2</sup>. Estas sedes se encuentran en los municipios de Laredo, Torrelavega, Suances, Santander, Colindres, Ramales de la Victoria, Camargo, Noja, Valderredible (Polientes), Aguilar de Campoo (Palencia) y Ribamontán al Mar, Parlamento de Cantabria y Polanco.

Con el fin de favorecer la accesibilidad universal en todos sus centros, la UC, basándose en un estudio previo elaborado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha abordado la Eliminación de Barreras Arquitectónicas mediante la firma de convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE. Desde 2005, la UC ha acometido numerosas reformas en sus edificios, con el fin de ir eliminando las barreras arquitectónicas que puedan existir. Actualmente, diez de los 14 centros de la UC han acometido acciones de adaptación personas con movilidad reducida y se ha adaptado el acceso desde el Edificio Interfacultativo a la Casa del Estudiante “Tres Torres”.

<sup>2</sup> Más información en <http://web.unican.es/cursosdeverano/Paginas/default.aspx>

En cuanto a su estructura organizativa, los distintos servicios generales y unidades de la UC se adscriben a los distintos órganos del Consejo de Dirección tal y como se muestra en la tabla 1. El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión es quien gestiona y coordina las acciones vinculadas a la RSU en la UC, aunque para la elaboración de esta Memoria se ha contado con la participación de los Vicerrectorados de Espacios, Servicios y Sostenibilidad y de Internacionalización, así como del Consejo Social.

Tabla 1. Organigrama de la UC: Consejo de Dirección: adscripción de servicios y unidades

<b>CONSEJO DE DIRECCIÓN. ADSCRIPCIÓN SE SERVICIOS Y UNIDADES</b>	
	<b>Rectorado</b>
	Unidad de Protocolo y Relaciones Internacionales – Servicio de Publicaciones
	<b>Vicerrectorado Primero y de Profesorado</b>
	Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT)
	<b>Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento</b>
	Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) – Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación (OPEII) – Oficina de Valorización – Servicios Científico-Técnicos de Investigación
	<b>Vicerrectorado de Ordenación Académica</b>
	Sistema Interno de Garantía de Calidad – Programa Sénior
	<b>Vicerrectorado de Internacionalización</b>
	Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) – Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) – Centro de Idiomas (CIUC)
	<b>Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional</b>
	Servicio de Comunicación – CEI y Web – Oficina Cantabria Campus Internacional
	<b>Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento</b>
	Sistema de Orientación (SOUCAN) – Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)
	<b>Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión</b>
	Exposiciones – Aulas de Extensión Universitaria – Cursos de Verano – Unidad de Igualdad y Política Social – Escuela Infantil
	<b>Vicerrectorado de Espacios, Servicios y Sostenibilidad</b>
	Oficina Ecocampus – Biblioteca Universitaria (BUC) - Servicio de Actividades Físicas y Deportes – Servicio de Colegios Mayores – Servicio de Infraestructuras – Servicio de Informática
	<b>Secretaría General</b>
	Secretaría General – Registro General – Asesoría Jurídica – Servicio de Apoyo al Consejo de Dirección – Archivo General
	<b>Gerencia</b>
	Sección de Gerencia – Vicegerencia de Asuntos Económicos – Vicegerencia de Organización - Auditoría Interna – Servicio de Contabilidad – Servicio Financiero y Presupuestario – Servicio de Gestión Académica – Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación – Servicio de Gestión de la Investigación – Servicio de PAS, Formación y Acción Social – Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social.

Fuente: Memoria 2012-2013 de la UC

Con relación a su equipo humano, la plantilla del Personal Docente e Investigador (PDI) de la UC asciende a 1.299 docentes e investigadores en el año 2011 y desciende hasta 1.256 en 2012, experimentando una reducción del 3,31%.

Por su parte, la plantilla del Personal de Administración y Servicios (PAS) pasa de estar formada por un equipo de 610 personas en 2011 a comprender un equipo de 609 personas en 2012 (0,16% menos que en el año precedente).



La oferta académica de la UC cuenta con una amplia variedad de titulaciones en las áreas de conocimiento de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias, Ciencias de la Salud, e Ingeniería, las cuales se imparten en sus 14 centros propios y tres adscritos (ver tabla 2)<sup>3</sup>:

Tabla 2. Oferta docente de la UC, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013

OFERTA DOCENTE	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
<b>Grados oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>29</b>
<b>Titulaciones oficiales previas a Bolonia (en extinción)</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>
• Titulaciones de primer ciclo	20	20	20	20
• Titulaciones de primer y segundo ciclo	13	13	13	13
• Titulaciones de segundo ciclo	3	3	3	3
<b>Másteres oficiales</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>33</b>
<b>Programas de doctorado oficiales</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
• Menciones de Excelencia del Ministerio a los doctorados anteriores	15	15	11	11
<b>Títulos propios</b>	<b>63</b>	<b>71</b>	<b>73</b>	<b>82</b>
• Másteres universitarios e interuniversitarios	13	13	13	16
• Programas de experto	14	17	10	10
• Cursos de especialización	21	29	15	23
• Cursos de formación continua	15	20	35	33
<b>Programa Sénior<sup>4</sup></b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
• Ciclo general	1	1	1	1
• Segundo ciclo	0	0	1	1
<b>Cursos de Verano</b>	<b>96</b>	<b>101</b>	<b>109</b>	<b>69</b>

Fuente: La UC en cifras, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

En el curso 2011-2012, un total de 12.824 estudiantes, de los cuales, 10.786 se matricularon en los estudios de primer y segundo ciclo y grado impartidos por la UC, 720 alumnos en los estudios oficiales de máster, 217 en los de doctorado y 1.101 en los estudios de títulos propios de posgrado. En el último curso escolar que comprende esta *Memoria* (2012-2013), la UC acoge a 13.147 estudiantes, de los que 10.705 son estudiantes de primer y segundo ciclo y grado, experimentando un ligero descenso (de un 0,75%) con respecto al curso anterior. A ellos se suman 622 alumnos de estudios oficiales de máster (13,61% menos que el año anterior), 278 de doctorado (aumento del 28,11%) y 1.542 de títulos propios de posgrado (40,05% más que el curso precedente)<sup>5</sup>.

En cuanto al Programa Sénior, implantado en el curso escolar 2009-2010, contó en su tercera edición (2011-2012) con 201 estudiantes. Este curso se instaura el

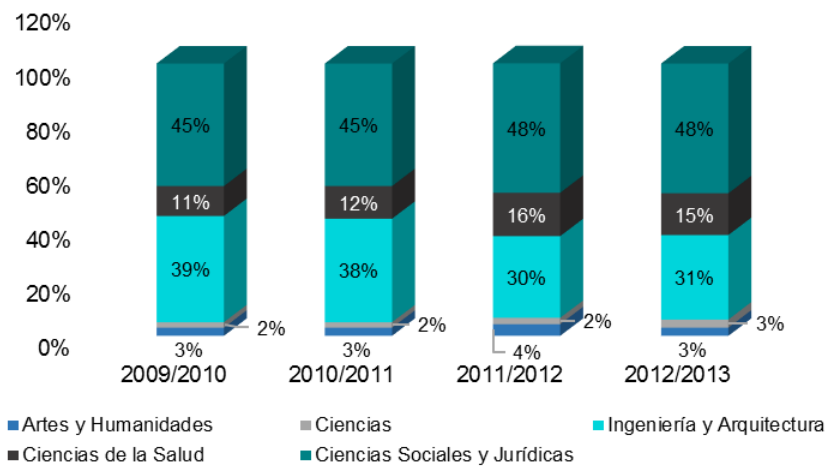
<sup>3</sup> La oferta académica de la UC puede consultarse en: [www.unican.es/infoacademica](http://www.unican.es/infoacademica)

<sup>4</sup> En el curso 2011/2012 se ha introducido también el curso PAU para mayores de 45 años.

<sup>5</sup> Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica.

segundo ciclo con sus tres especialidades y se inicia el Curso Preparatorio para el Acceso a la Universidad para mayores de 45 años. En el siguiente curso, 2012-2013, el número de estudiantes aumentó un 12% con 225 alumnos matriculados<sup>6</sup>. Los Cursos de Verano, por su parte, tuvieron 3.600 estudiantes en 2011 y 2.400 en 2012, disminuyendo un 33,33% con respecto al curso anterior<sup>7</sup>.

Gráfico 1. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013<sup>8</sup>



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Por otro lado, y tal y como recoge el Informe CYD relativo al año 2012<sup>9</sup>, uno de los indicadores habitualmente utilizados para evaluar el esfuerzo financiero de las universidades consiste en relacionar la financiación neta (ingresos totales netos del remanente de tesorería de ejercicios anteriores) por alumno con el VAB per cápita<sup>10</sup> de la provincia en la que se ubican. De esta forma se toman en cuenta las diferencias en el número de matriculados y en el nivel de riqueza de los diferentes territorios. Respecto a este indicador, cabe señalar que la UC realiza un esfuerzo financiero, muy por encima de la media, situándose en 3<sup>er</sup> lugar de las 47 comprendidas en el ranking (56,4%).

Asimismo, y según este mismo informe, de las 47 instituciones estudiadas, la UC se sitúa en un 9<sup>o</sup> lugar con respecto al gasto que realiza por alumno y en el 25<sup>o</sup> en lo

<sup>6</sup> Fuente: Programa Sénior. Memorias de la Universidad de Cantabria.

<sup>7</sup> Fuente: Cursos de Verano. Memorias de la Universidad de Cantabria.

<sup>8</sup> Este gráfico no contiene los datos relativos al Programa Sénior

<sup>9</sup> Más información en: <http://www.fundacioncyd.org/informe-cyd/informe-cyd-2012>

<sup>10</sup> En lugar de PIB per cápita se incorpora el valor añadido bruto (VAB) per cápita de la provincia donde se ubica cada universidad. Sin pérdida de consistencia en el análisis, para el caso de aquellas provincias que cuentan en su territorio con más de una universidad se toma el mismo valor del VAB.

que se refiere a gasto de personal por empleado de acuerdo con las cifras referidas a su equivalente a tiempo completo.

Tabla 3. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012
<b>Valor económico directo creado (VEC)</b>	<b>123.183.941</b>	<b>120.451.983</b>	<b>124.863.169</b>	<b>103.029.876</b>
<b>a) Ingresos</b>	123.183.941	120.451.983	124.863.169	103.029.876
• Prestación de servicios	20.194.189	20.236.490	18.788.190	18.665.039
• Otros ingresos de gestión ordinaria	5.091.019	5.255.388	5.394.346	3.977.587
• Transferencias y subvenciones	97.898.733	94.960.105	100.597.684	80.030.172
<b>Valor económico distribuido (VED)</b>	<b>119.652.140</b>	<b>115.975.483</b>	<b>121.173.634</b>	<b>119.358.554</b>
<b>b) Costes operativos</b>				
• Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	261.469	-10.890	58.053	7.437.971
• Otros gastos de gestión	39.494.840	41.160.294	35.753.204	31.756.987
• Subvenciones corrientes	2.957.055	2.717.847	2.726.999	2.482.553
• Pérdidas procedentes del inmovilizado	1.103.584	1.394.566	21.255	104.265
• Gastos y pérdidas de otros ejercicios	251.994	203.411	256.286	198.084
<b>c) Salarios y beneficios sociales</b>				
• Gastos de personal	75.578.810	70.505.759	70.812.926	67.041.383
<b>d) Pagos a proveedores de fondos</b>				
<b>e) Pagos al gobierno</b>				
• Tributos	4.388	4.496	4.504	6.219
<b>f) Inversiones en la comunidad</b>			1.526.477	
<b>Valor económico retenido (VER)</b>	<b>9.174.447</b>	<b>9.568.591</b>	<b>10.013.930</b>	<b>10.331.092</b>
• Amortizaciones	9.174.447	9.568.591	10.013.930	10.331.092

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

Con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, la UC publica anualmente su presupuesto y memoria de liquidación del ejercicio anterior junto con el informe de auditoría externa elaborado por una empresa especializada independiente<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Puedes consultar los presupuestos y memorias de liquidación anuales en: <http://bit.ly/NwBrs3>  
Y la normativa y procedimientos sobre auditoría y control interno en:

- Artículo 82 LOU: Las Comunidades Autónomas establecerán las normas y procedimientos para el desarrollo y ejecución del presupuesto de las Universidades, así como para el control de las inversiones, gastos e ingresos de aquéllas, mediante las correspondientes técnicas de auditoría, bajo la supervisión de los Consejos Sociales.

Tabla 4. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas administraciones públicas, 2009, 2010, 2011 y 2012<sup>12</sup>

	2009	2010	2011	2012
40 Tr. corrientes de Administración del Estado	596.089	1.422.044	1.168.825	594.408
41 Tr. corrientes de Organismos autónomos	605.253	275.211	429.756	453.512
44 Tr. corrientes de Empresas públicas y/o entes públicos	315.580	288.580	118.500	80.656
45 Tr. corrientes de Comunidades Autónomas	77.119.015	71.333.186	68.134.096	62.873.173
46 Tr. corrientes de Corporaciones Locales	492.938	342.125	319.500	248.563
49 Tr. corrientes del exterior	2.503	2.000	12.550	-
70 Tr. capital de Administración del Estado	18.727.608	12.477.632	10.871.033	5.793.049
74 Tr. capital de Empresas públicas y/o entes públicos	704.425	1.333.451	1.152.564	44.681
75 Tr. capital de Comunidades Autónomas	4.919.256	7.770.377	7.927.880	382.665
79 Tr. capital del exterior	1.367.415	1.670.869	1.465.739	1.730.115

Fuente: Servicio Financiero y Presupuestario

El nivel de inversión realizado en la UC no sólo genera efectos sobre la actividad de la institución, sino que, según el estudio *La contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria*<sup>13</sup> elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas en 2010, por cada euro que la sociedad cántabra invierte en la UC recibe 2,7. Es más, en Cantabria existen alrededor de 6.500 empleos relacionados con la institución, se ha producido un aumento de la renta per cápita de 3.480 € desde 1997 y a nivel fiscal se han recaudado 192,1 millones de euros más debido al mayor nivel de ingresos de los titulados universitarios, entre otros.

---

Será legislación supletoria en esta materia la normativa que, con carácter general, sea de aplicación al sector público. <http://bit.ly/1dsxF9W>

- Artículo 173 de los Estatutos de la UC (aprobados Mayo 2012): El control interno de los gastos e inversiones estará basado en el principio de gestión responsable. Para fortalecer este sistema de control interno existirá una unidad específica que desarrollará sus funciones con independencia, utilizando técnicas de auditoría.

- Artículos 89, 56, y 57.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la UC: <http://bit.ly/NwBfc6>

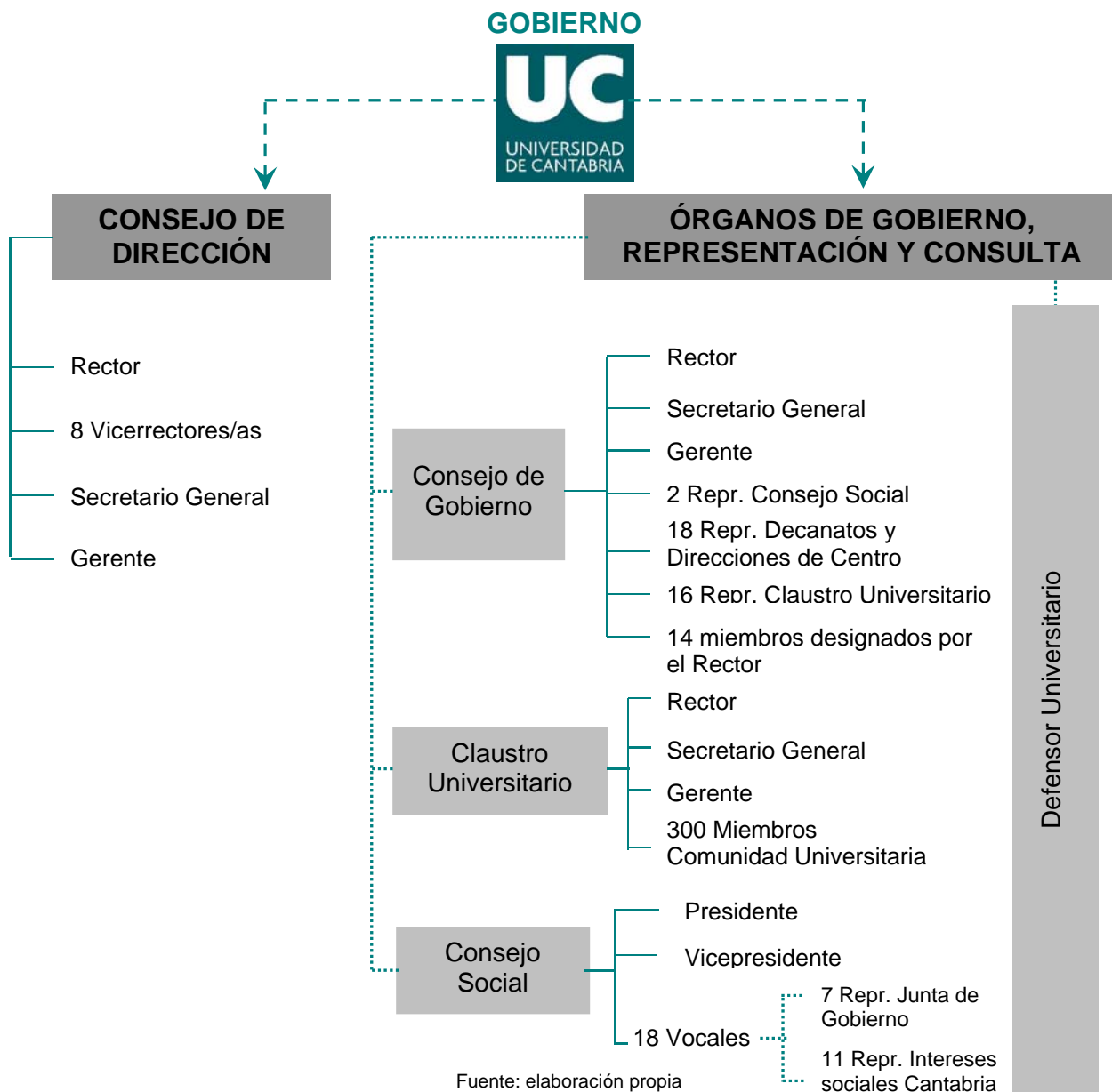
<sup>12</sup> La universidad no tiene estructura accionarial, si bien la Comunidad Autónoma tiene participación directa en la composición del Consejo Social, que según lo establecido en la LOU regulará por ley, y nombrará a su presidente en los términos establecidos en dicha ley.

<sup>13</sup> Puede consultar el estudio directamente a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/xw1QRf>

## 1.2. GOBIERNO DE LA UC DE LA UC DESDE MARZO DE 2012

El Gobierno de la UC se articula en órganos comunes, de carácter unipersonal y colegiado<sup>14</sup>. Los órganos colegiados comunes a toda la Universidad son el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, y la Junta Consultiva. Los órganos unipersonales comunes a toda la Universidad son el Rector, los Vicerrectores y Vicerrectoras, el Secretario General y el Gerente. La estructura orgánica del Gobierno de la UC se puede consultar en la figura 3.

Figura 3. Estructura de Gobierno de la UC<sup>15</sup>



<sup>14</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 7 de los Estatutos de la UC.

<sup>15</sup> En las páginas 10 y 11 de la Memoria 2011-2012 de la UC se puede consultar la estructura y composición del Gobierno de la UC antes y después de las elecciones a Rector. Más información en: <http://bit.ly/1movol2>

Dentro de esta estructura, el Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad cuyas funciones se orientan al establecimiento de las líneas estratégicas y programáticas de la UC, y a la adopción de todo tipo de decisiones, no reservadas a otros órganos, relacionadas con la organización de las enseñanzas, la investigación, los medios personales y los recursos económicos.

Este Consejo está compuesto por el Rector, que lo preside, el Secretario General, el Gerente, dos miembros del Consejo Social, 16 personas designadas por el Claustro Universitario de entre sus miembros que reflejan proporcionalmente la composición de los distintos sectores, 18 representantes de los decanos y directores de centros, de departamentos e institutos y 14 miembros designados por el Rector.

Cada de estos Órganos de Gobierno de la UC se encuentra regulado por los Estatutos de la Universidad y por su propia normativa:

*Tabla 5. Reglamentos de los Órganos de Gobierno de la UC*

Reglamentos Electorales	Reglamentos de los Órganos de Gobierno y Representación	Otros Reglamentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Elecciones Claustro</li> <li>• Reglamento Elecciones Rector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Social</li> <li>• Claustro</li> <li>• Consejo de Gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros e Institutos</li> <li>• Departamentos</li> <li>• Servicios Generales</li> <li>• Otros</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

La actividad de los órganos de Gobierno de la UC a lo largo de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se ha desarrollado de acuerdo con las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria, así como los Estatutos vigentes de la UC.

*Tabla 6. Reuniones y plenos de Órganos de Gobierno, 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13*

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Consejo de Gobierno	14	9	9	9
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno	7	5	3	5
Claustro Universitario	2	1	4	4
Consejo Social	8	6	6	6

Fuente: Memorias 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 UC

La UC comunica regularmente las decisiones adoptadas por sus Órganos de Gobierno en su Web. De esta manera, cualquier grupo interés que lo desee puede acceder a los acuerdos realizados por los órganos de gobierno (Claustro, Consejo Social, Consejo de Gobierno, Comisión Permanente, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Estudios de Posgrado, Comisión de Doctorado, Comisión de Investigación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión de Extensión Universitaria), así como a las resoluciones rectorales adoptadas en los últimos años.

El curso 2011-2012 ha sido un momento de grandes cambios en el gobierno de la UC, ya que se han modificado los **Estatutos**<sup>16</sup>, se han celebrado **elecciones a Rector**<sup>17</sup> -lo que ha supuesto la reestructuración del equipo de gobierno- y se ha renovado por completo la composición del **Consejo Social**<sup>18</sup>. A pesar de todos estos cambios, la RSU ha continuado implantándose y desarrollándose dentro de la institución.

#### 1.2.A) *El Defensor Universitario*

El Defensor Universitario constituye un órgano unipersonal común a la Universidad que tiene encomendado velar por el respeto a los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria<sup>19</sup>.

Normalmente, actúa a iniciativa de algún miembro de la comunidad universitaria que considera lesionados sus derechos por las decisiones tomadas por cualquier órgano (unipersonal o colegiado) de la Universidad. Todos los órganos y miembros de la comunidad universitaria están obligados a auxiliar al Defensor Universitario en el ejercicio de sus funciones y no podrán negarle el acceso a ninguna documentación que se encuentre relacionada con su objeto de investigación, sin perjuicio de lo que disponga la legislación vigente respecto a los documentos secretos o reservados.

<sup>16</sup> Publicados en el BOC el 17 de mayo de 2012 y en el BOE el 31 de mayo de 2012.

<sup>17</sup> El 22 de febrero de 2012, el nuevo Rector de la UC, José Carlos Gómez Sal, gana las elecciones al obtener la mayoría absoluta de los votos ponderados: un 55,44%, frente a los otros dos candidatos que recaban un 26,25% y 18,31% respectivamente.

<sup>18</sup> Los cambios producidos, durante el curso 2011-2012 en la presidencia del Consejo Social, en el equipo de Gobierno de la UC y en el Consejo de la Comunidad Autónoma de Cantabria han motivado una renovación total del Consejo Social de la UC.

<sup>19</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 9.2 de los Estatutos de la UC.

No está sujeto a mandato imperativo alguno ni recibe instrucciones de ningún órgano de gobierno, por lo que desempeña sus funciones con total autonomía. No puede ser expedientado por razón de las opiniones que formule o por los actos que realice en el ejercicio de sus competencias.

Durante el curso 2012-2013 se produjeron **elecciones a Defensor Universitario** y el profesor Ángel Cobo Ortega relevó en el cargo a José Manuel Bayod Bayod<sup>20</sup>.

Anualmente, el Defensor debe presentar un informe al Claustro Universitario. En el curso 2011-2012 tramitó 88 reclamaciones y consultas, las cuales aumentaron a 97 en el curso 2012-2013. La distribución de intervenciones del Defensor Universitario, clasificadas por actores que solicitaron su actuación y los motivos que las originaron se recogen en la tabla 7.

*Tabla 7. Actuaciones del Defensor Universitario: solicitantes y motivos, 2009-10, 2010-11, 2011-12, 2012-13*

		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
<b>Solicitantes</b>	Alumnado	60%	85%	75%	79%
	PAS	0%	1%	1%	-
	PDI	16%	9%	22%	19%
	Otros	24%	5%	2%	2%
<b>Motivos</b>	Académicos	51%	53%	50%	47%
	Organización docente	11%	26%	30%	27%
	Económicos	6%	8%	7%	10%
	Laborales	4%	1%	1%	-
	Vida universitaria	7%	12%	12%	16%
	Otros	21%	-	-	-

Fuente: Informes del Defensor Universitario al Claustro, 2010, 2011, 2012 y 2013

<sup>20</sup> El nuevo Defensor Universitario fue elegido en el Claustro celebrado el día 9 de abril de 2013 con 203 votos a favor, 30 en blanco y 2 nulos. El sistema de elección del defensor universitario se recoge en el Título II, Capítulo IV, Artículo 38.2 de los Estatutos de la UC



### 1.3. PRINCIPALES HITOS DE LA UC EN 2011 Y 2012

11 de los 23 **programas de doctorado** de la UC obtienen la **Mención de Excelencia** del Ministerio de Educación. El Vicerrectorado de Ordenación Académica valora estos resultados como excelentes dado que suponen casi la mitad de la oferta de doctorado.

La UC inaugura la **Casa del Estudiante “Tres Torres”**. Estos tres edificios combinan sus dependencias para crear entornos de vida universitaria que fomenten la socialización y el intercambio del conocimiento, tanto en los espacios formales como en los de aprendizaje no tutelado, generando campus didácticos.

La UC crea la **Oficina Ecocampus**. Se trata de un **servicio de gestión ambiental** en la institución, como parte de la estrategia de sostenibilidad marcada por la Agenda 21 Local. Esta unidad se encuentra adscrita al **Vicerrectorado de Espacios, Servicios y Sostenibilidad**.

La UC cumple sus **primeros 40 años**. Se trata de una **institución** que sigue siendo **joven, llena de futuro** y con una **calidad contrastada** que trabaja por poner al servicio de la sociedad, formando jóvenes profesionales, generando conocimiento y proyectando la realidad de Cantabria en las redes internacionales del conocimiento.

El Claustro de la UC aprueba los **nuevos Estatutos** de la institución. Con ello, se culmina la adecuación de la normativa básica de la UC a las nuevas exigencias de la sociedad y a la legislación vigente. Por primera vez, se introducen aspectos como la **responsabilidad social y la cooperación internacional para el desarrollo** en los Estatutos de la UC.

Celebradas **elecciones a Rector**. En 2012 se produce una completa renovación en el equipo de gobierno en la UC. Según los Estatutos de la UC, la comunidad universitaria elige al rector entre catedráticos de Universidad en servicio activo, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento de las Elecciones a Rector. El mandato tiene una duración de cuatro años y cada rector sólo puede ser reelegido una vez.

**Renovación del Consejo Social de la UC**. Los cambios producidos, tanto en la Presidencia del Consejo Social, en el equipo de Gobierno de la UC y en el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma motivan una renovación total de este órgano de gobierno y representación.

La UC cumple cinco años de adhesión en el **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, la primera iniciativa formal a la que se suma para apostar por la RSU en la institución.

La UC recibe el título de **Universidad por el Comercio Justo** otorgado por IDEAS, una organización que trabaja desde hace 20 años en pro de que el comercio justo sea una realidad en nuestra sociedad. Este título viene avalado por una serie de **acciones emprendidas en la institución**.

La UC y el **Ayuntamiento de Santander** ponen en marcha un proceso de participación en torno al Plan Director del Campus. Este Plan aborda cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y la movilidad, la eficiencia energética, las reservas de equipamientos y dotaciones como nuevas residencias universitarias y aularios.

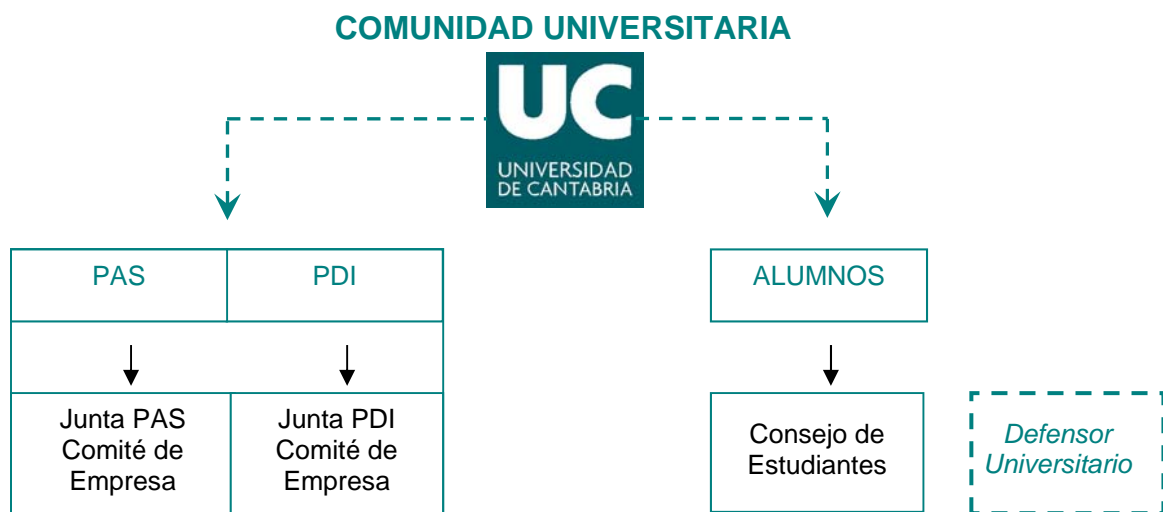
Nace el **Foro UC-Empresas** con la pretensión de consolidarse como un **órgano estable de análisis, colaboración y trabajo compartido**, un nuevo modelo de relación que propicie acciones y proyectos en común, enriquecedores para todos y coherentes con los intereses de las empresas, de la universidad y de la sociedad en su conjunto. Mediante una comunicación estable, ágil y flexible, de forma que las empresas se puedan sentir.

La evolución positiva del proyecto CCI ha permitido que este consiga la **máxima valoración** otorgada en los dos exámenes a los que se ha sometido en **2011 y 2012** por parte de la Comisión Internacional de Evaluación creada por el Ministerio de Educación.

## 2. GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La comunidad universitaria de la UC está formada en el curso 2012-2013 por 1.256 trabajadores dentro del PDI, 609 personas dentro del PAS y 10.147 alumnos de primer y segundo ciclo y grado, 622 alumnos de estudios oficiales de máster, 278 de doctorado , 1.542 de títulos propios de posgrado y 255 del Programa Sénior.

Figura 4. Comunidad universitaria de la UC



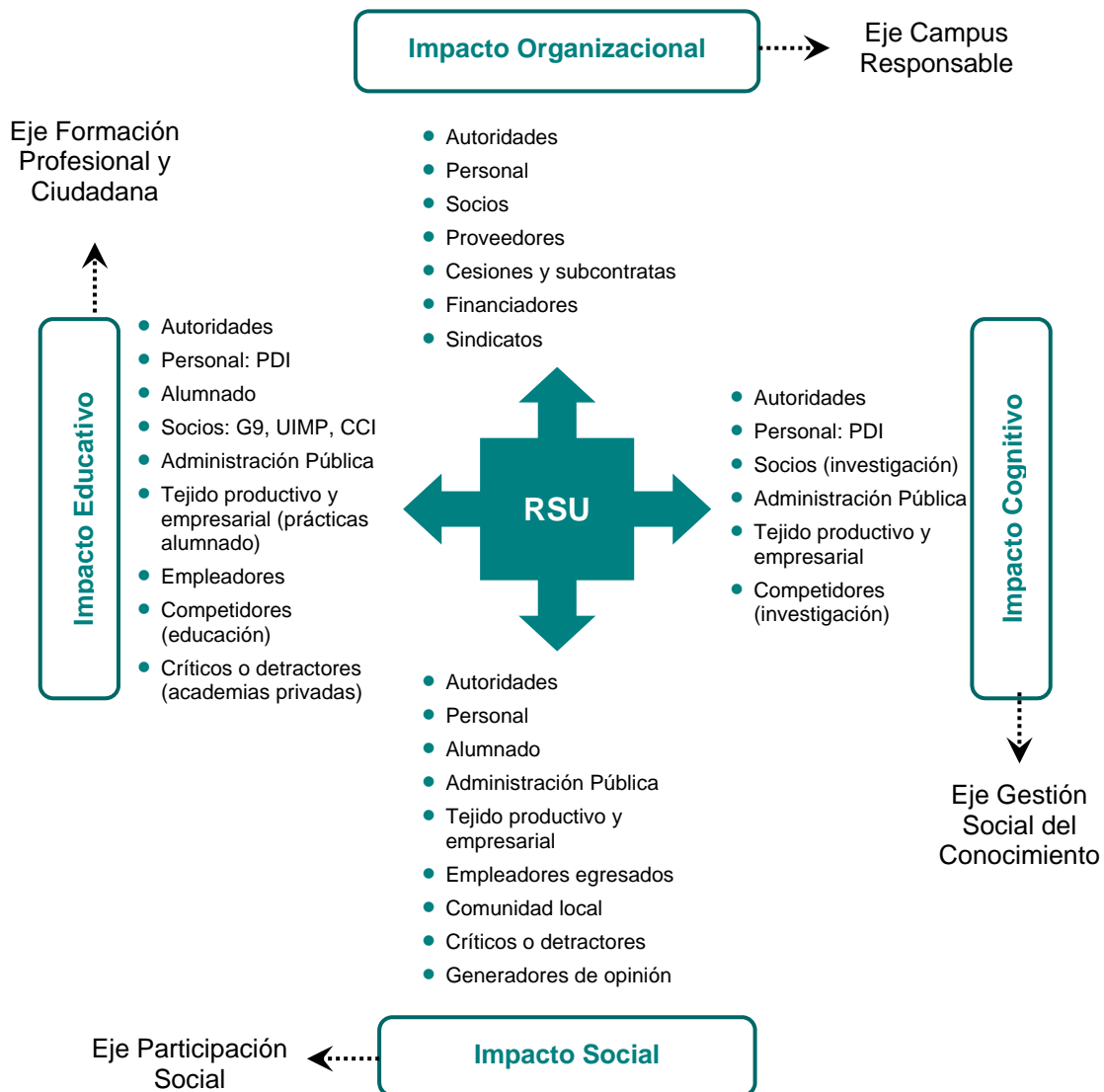
Fuente: Memoria 2012-2013 UC

No obstante, toda organización constituye un entramado que une a personas tanto de dentro como de fuera de la misma. En este sentido, la UC se esfuerza por considerar a todos aquellos actores implicados en la actividad institucional o que son influidos por la misma y que, por tanto, trascienden la comunidad universitaria.

La UC comenzó a realizar un primer acercamiento a la identificación, clasificación y segmentación de sus grupos de interés, con motivo de la elaboración de su *Primera Memoria de RSU*, a partir del estándar GRI 3.1. A partir de esta información, se ha continuado trabajando en función del primer mapa identificado. En este mapa recogen cada uno de los ejes de RSU<sup>21</sup> de la UC a los que los grupos de interés afectan o por los que se ven afectados según los impactos que ésta genera, ya sean de índole organizacional, educativa, cognitiva y/o social.

<sup>21</sup> Ver Vallaey, F., de la Cruz, C. y Sasia, P.M. (2008): *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos*. México, D.F.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Figura 5. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de la RSU



Fuente: Fernández, 2012 a partir de Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2008

A partir de esta clasificación global, se establece una catalogación de los grupos de interés de la UC en primarios o secundarios, en función de su nivel de interdependencia con la institución.

Así, se identifican como grupos de interés primarios de la UC sus autoridades, su personal (PAS y PDI), su alumnado, la administración pública, las empresas externas objeto de cesiones o subcontratas, los sindicatos y los socios del proyecto Cantabria Campus Internacional (CCI)<sup>22</sup>. El resto (tejido productivo y empresarial, competidores, empleadores, comunidad local, financiadores y generadores de opinión), se consideran como secundarios.

<sup>22</sup> Más información en: [www.cantabriacampusinternacional.com](http://www.cantabriacampusinternacional.com)

Tabla 8. Grupos de interés primarios de la UC

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>AUTORIDADES</b></p>	<p>Las autoridades de la UC son los máximos responsables de la institución. Es decir, son tanto la cabeza visible y máximos representantes de la UC, como las personas encargadas de definir las políticas institucionales y distribuir los recursos para su implantación.</p> <p>Por estos motivos, las autoridades son quienes están liderando el proceso de interiorización de la RSU en la UC.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>PERSONAL (PAS Y PDI)</b></p>	<p>El personal es un colectivo clave en la buena gestión de la UC y presenta legítimos intereses de salud y seguridad, igualdad de oportunidades, conciliación personal y laboral, estabilidad, desarrollo personal y profesional, etc.</p> <p>Los trabajadores se constituyen como uno de los principales comunicadores del buen nombre de la institución, así como del grado de satisfacción/descontento en lo que respecta al desempeño cotidiano de sus funciones individuales, por un lado, y de la actividad institucional global, por otro.</p> <p>Además, y dado que se trata de una institución de educación superior, en el caso del PDI la UC no pasa por alto la relevancia del efecto multiplicador que suponen sus acciones como entidad formadora de los/as futuros profesionales, así como de las consecuencias del conocimiento generado a través de sus investigaciones.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ALUMNADO</b></p>	<p>La buena gestión de la UC afecta a la competitividad de la institución a medio y largo plazo. Su alumnado es el primer interesado en que la UC alcance un nivel elevado de calidad en todas sus operaciones.</p> <p>La vocación de la UC por ofrecer una formación de calidad, no ha de limitarse a transmitir una serie de conocimientos en una materia determinada. Los años de formación universitaria en esta institución han de favorecer una madurez personal e intelectual que amplíe la capacidad de su alumnado para afrontar actividades profesionales diversas con diligencia.</p> <p>Además de especializarse en un área concreta, el alumnado actual y futuro de la UC busca encontrar múltiples oportunidades para ampliar sus competencias no sólo conceptuales, sino también actitudinales y procedimentales.</p>

<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<p>Desde su creación, la UC se constituye, además de en la institución de educación superior de la región, en una de las principales organizaciones a nivel regional, ya sea por el volumen de facturación, de generación de empleo o de creación de valor para el entorno.</p> <p>Dadas sus características, la UC y el Gobierno de Cantabria mantienen una estrecha relación debido al sistema de financiación pública de la Universidad (contrato programa). Por otro lado, desde la implantación del proyecto de Cantabria Campus Internacional, la UC ha estrechado lazos con el conjunto de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Así pues, la UC se ve afectada y afecta a las decisiones que puedan adoptarse en el ámbito económico, social o ambiental, tanto desde los Ayuntamientos de Santander o Torrelavega (donde están situados sus Campus Universitarios), como desde el Gobierno Autónomo (donde también deberán considerarse las decisiones vinculadas a los ejes de educación e investigación).</p>
<b>CESIONES Y SUBCONTRATAS</b>	<p>La UC subcontrata numerosas empresas y cede espacios propios (a través de concurso público) para la prestación de determinados servicios a la comunidad universitaria y para el desarrollo de actividades empresariales.</p> <p>Por este motivo, aquellas empresas que desarrollen una actividad comercial o productiva dentro de cualquiera de los Campus de la UC, deben ofrecer las garantías de calidad y eficiencia en el suministro, mientras que la UC debe corresponder con relaciones contractuales transparentes y un marco de trabajo saludable y seguro.</p>
<b>SOCIOS DEL PROYECTO CCI</b>	<p>Tal y como se describe en el propio proyecto, CCI es una iniciativa que nace y se consolida a través de la unión de voluntades y compromiso de 21 instituciones, entre ellas dos universidades (UC y UIMP), todas ellas generadoras, transmisoras o valedoras del conocimiento, que comparten la idea de que el mismo es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad.</p> <p>CCI ha generado un nuevo escenario de colaboración, donde la complementariedad y las sinergias creadas han potenciado a Cantabria como región de conocimiento, ofreciendo un modelo innovador de trabajo compartido.</p> <p>La agregación resultante surge tanto de las relaciones desarrolladas en el tiempo entre las universidades y las distintas instituciones (hace ya cuatro años que la UC propugna y trabaja por la idea de un Campus Integral), como de la consciencia de que una alianza estratégica de sus acciones será capaz de cumplir con mayor eficiencia y sostenibilidad sus objetivos comunes.</p>

La gestión de la RSU supone el reconocimiento e integración en la gestión y en las operaciones de la UC de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos, que generen políticas, estrategias y procedimientos que satisfagan dichas preocupaciones y configuren sus relaciones con sus interlocutores.

Si habitualmente es importante negociar con la representación sindical en la empresa, en horizonte de previsibles ajustes presupuestarios y de personal, también se necesita trabajar muy de cerca con los líderes sindicales para evitar exposiciones innecesarias a situaciones potencialmente conflictivas –justificadas o no – de difícil manejo.

Fuente: Estudio de *Autodiagnóstico: una aproximación a la RSU en la UC*

En futuros ejercicios, la UC continuará trabajando en la identificación, clasificación y gestión sistemática de las relaciones con sus grupos de interés.

## 2.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

Con el fin de acercar la información referente a esta Universidad, no sólo a la comunidad universitaria, sino también a aquellos grupos de interés externos a la institución, la UC pone a disposición del público toda la información relativa a su actividad a través de la Web corporativa [www.unican.es](http://www.unican.es). Asimismo, y como no podía ser de otra manera, la UC cuenta con una importante presencia en web 2.0., basada en la participación de los usuarios a través de comunidades y redes sociales.

De la misma manera, la UC cuenta con varias publicaciones periódicas. Así, edita con carácter anual su Memoria general y sus Memorias sectoriales de actividades, y con carácter bienal publica su Memoria de RSU. De manera conjunta con El Diario Montañés, la UC edita el suplemento universitario Cantabria Conocimiento, que incluye información sobre la actividad de la UC y el proyecto CCI. Este suplemento, disponible también en la versión digital del periódico, consta de ocho páginas con reportajes sobre los proyectos universitarios, entrevistas, noticias de actualidad y agenda de eventos, becas de prácticas y ofertas de empleo, y recientemente ha incluido nuevas secciones, como la sección divulgativa sobre curiosidades científicas y universitarias, “Sabías que...”.

Por su parte, CCI publica mensualmente un boletín electrónico que se envía a socios y agregados del campus de excelencia así como a numerosas entidades públicas y privadas de la región.

Igualmente, todos los servicios que ofrece la UC cuentan con direcciones de correo electrónico y teléfonos de contacto específicos. De manera complementaria, y con el ánimo de facilitar el acceso a la información para aquellos usuarios no familiarizados con las estructuras y funcionamiento de la UC, el Campus dispone de la Red Informa, un sistema de orientación e información preparado para resolver cualquier duda sobre el ámbito universitario. Asimismo, cumpliendo con el compromiso de rendición de cuentas a la sociedad, se ha puesto en marcha el Portal de Transparencia Informativa<sup>23</sup> accesible desde la propia web [www.unican.es](http://www.unican.es)

A nivel interno, la UC dispone de varios canales orientados a facilitar, tanto la información, como la participación de la plantilla, que se han reforzado habilitando un nuevo Buzón de Sugerencias online disponible en el Campus Virtual. Así, existe una intranet institucional la cual recoge información relevante al servicio de su personal, edita boletines periódicos específicos de centro y difunde memorias sectoriales que elaboran algunos servicios universitarios. Adicionalmente, existen canales abiertos al conjunto de la comunidad universitaria, en los que, además del personal, participa el alumnado. Algunos de estos canales son la agenda semanal universitaria, las encuestas de satisfacción a colectivos de la Universidad, o las mesas de representación en órganos de gobierno.

---

<sup>23</sup> Más información en: <http://www.unican.es/transparencia-informativa/>

### 3. ACERCA DE LA MEMORIA

---

#### 3.1. ALCANCE DE LA MEMORIA

El presente informe marca un nuevo hito en la institucionalización de la RSU en la UC y consolida su voluntad de trabajar a favor del desarrollo sostenible, ya que, a pesar de los cambios producidos en los Órganos de Gobierno, se ha decidido continuar trabajando por la implantación y comunicación de la RSU en la UC. Después de unos meses de recopilación de información, tanto de la UC, como de sus relaciones con el entorno, la UC publica su *Segunda Memoria de RSU*<sup>24</sup>. Esta nueva Memoria contiene información acerca del desempeño de la institución en sus distintos Campus de Cantabria en los ámbitos económico, social y ambiental durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013, o los años naturales 2011 y 2012, según su caso. La próxima *Memoria de RSU*, se publicará con carácter bienal.

No obstante, dado que la UC aún no cuenta con un sistema de información de RSU establecido, este trabajo se ha realizado, nuevamente, de manera global y atendiendo a los servicios centrales. En próximos ejercicios se tratará de extender la representatividad de centros y unidades y ampliar información al conjunto de la comunidad universitaria.

Este informe ha sido realizado siguiendo las directrices, orientaciones y comprobaciones establecidas en la Guía G3.1 de GRI, aplicando los principios que garantizan la publicación de una información veraz y adecuada al contexto de la UC.

#### 3.2. METODOLOGÍA

A pesar de que la UC lleva varios años trabajando en la gestión e interiorización de la RSU por parte de la comunidad universitaria, aún no cuenta con un sistema de gestión integrado que coordine todas las actuaciones y sistematice la información relativa a esta materia a nivel institucional. Por este y otros motivos que se señalarán a continuación, se ha decidido elaborar esta *Segunda Memoria* partiendo del análisis de materialidad desarrollado para la *Primera*. Entre estos motivos destacan:

- Desde el Comité Técnico se ha decidido priorizar la comparabilidad de los datos con respecto a la *Memoria* anterior. Con ello, se pretende realizar valoraciones

---

<sup>24</sup> La Primera Memoria de RSU de la UC se publica en 2012 y corresponde a los cursos escolares 2009-2010 y 2010-2011 y a los años 2009 y 2010.



acerca de las evoluciones o retrocesos experimentados en cada uno de los ámbitos estudiados.

- Por otro lado, y dado que se carece de un sistema de información sistematizado se ha preferido solicitar, a las distintas unidades implicadas, indicadores con los que ya estaban familiarizadas, para tratar de facilitar una progresiva comprensión y asimilación de la temática.

Así, en esta segunda ocasión, y tal y como se recoge en la figura 6, el proceso se ha apoyado sobre el establecido para la elaboración de la *Primera Memoria de RSU*<sup>25</sup>.

Figura 6. Proceso de elaboración de la Memoria de RSU<sup>26</sup>



<sup>25</sup> Para más información, consultar *Primera Memoria de RSU de la UC* en: <http://bit.ly/1hBGdNN>

<sup>26</sup> Los apartados no explicados de esta figura en este documento, se pueden consultar en la *Primera Memoria de RSU de la UC*.

#### A) *Redefinición de los Comités Técnico y Asesor en RSU*

En primer lugar, y dados los cambios producidos en la estructura orgánica de la UC, se mantienen las figuras de Comité Técnico y Asesor en RSU, aunque en el primero cambian los miembros.

Como principal novedad hay que destacar la incorporación de dos Vicerrectorados a este comité, así como del Presidente del Consejo Social, lo cual supone un avance más hacia la integración de la RSU en los planes y actividades de la UC. Sus funciones continuarán siendo las mismas, ya que este Comité se encargará de realizar y coordinar el proceso detallado en la figura 6.

Por otro lado, el Comité Asesor continúa estando integrado por representantes de la comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnado), pero incorpora también a otra Vicerrectora a su estructura. Sus funciones siguen siendo dar seguimiento al proceso, establecer líneas estratégicas y propuestas de acción, así como supervisar y, en su caso, validar el trabajo realizado. Este Comité se reúne cuando es convocado por el Comité Técnico.

La Vicerrectora de Cultura, Participación y Difusión preside ambos comités.

#### C) *Taller de RSU para personal de la UC*

La Universidad pública, como cualquier persona jurídica, tiene unas responsabilidades sociales exigibles en la medida que genera impactos. Y tan erróneo es pensar que la Universidad, por ser un servicio público, es por esencia socialmente responsable, como que porque exista un compromiso explícito de la alta dirección a favor de la RSU en la UC, se pueda prescindir de la implicación de toda la comunidad universitaria.

Por estos y otros motivos, el Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión organiza un nuevo taller<sup>27</sup> desde el que pretende informar, sensibilizar e implicar a sus integrantes acerca de las principales líneas de actuación en este ámbito y abre un canal de resolución de las dudas que puedan plantearseles.

---

<sup>27</sup> Puedes consultar la presentación power point en: <http://bit.ly/1I5wqDo>

*D) Incorporación de comentarios a Primera Memoria de RSU*

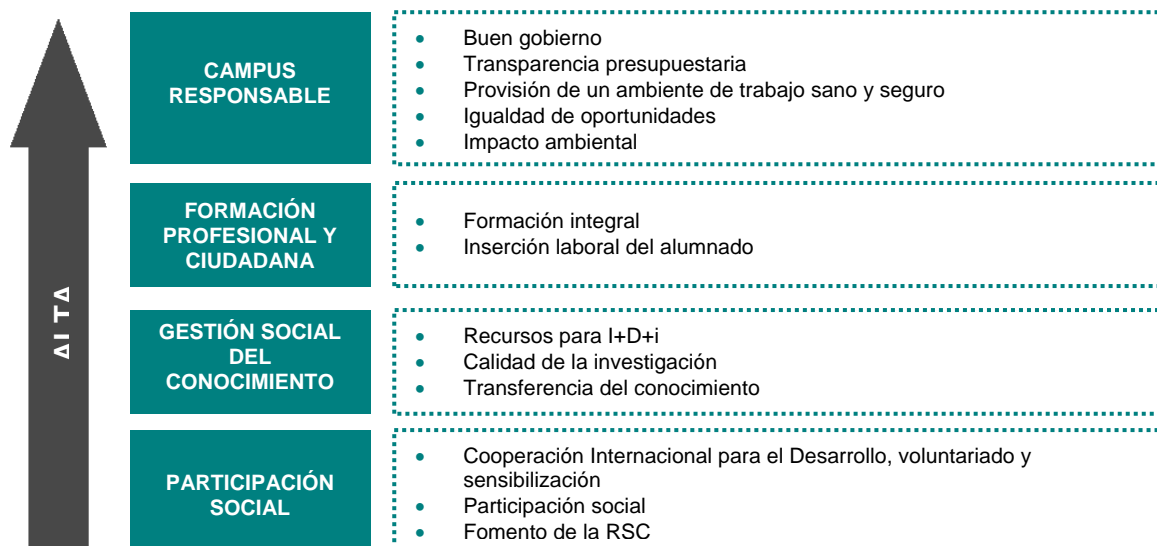
Con motivo de la publicación de la *Primera Memoria de RSU*, se habilita un cuestionario de cinco preguntas que podía ser contestado por todas aquellas personas interesadas en opinar acerca de su estructura y contenido. A través de esta segunda Memoria, se ha tratado de dar respuesta a aquellas demandas, en la medida de lo posible.

*E) Identificación de asuntos materiales*

Uno de los criterios contenidos en la Guía G3.1, se focaliza en la garantía de la materialidad de la información contenida en los informes de sostenibilidad. Por ello, la UC ha realizado el correspondiente estudio de materialidad con el fin de identificar los asuntos más relevantes, tanto para sus grupos de interés, como para la propia institución.

Dados los motivos expuestos en la introducción de este epígrafe, se ha trabajado sobre el análisis de materialidad realizado con motivo de la elaboración de la Primera Memoria y que se concretaba en los siguientes temas:

*Figura 7. Materialidad de los temas*





Fuente: elaboración propia

Los temas recogidos en esta figura, ordenados por nivel de relevancia, constituyen el eje central de esta *Segunda Memoria de RSU*, siempre que se sea posible acceder a la información necesaria.

De igual manera, este Informe se ajusta a los requisitos establecidos por la guía G3.1 de GRI, para un nivel C por la cantidad y profundidad de información presentada.

#### F) *Elaboración del Informe de RSU*

Una vez completadas las fases anteriores, se establece contacto con las distintas unidades implicadas en la provisión de información y definición de indicadores.

A partir de esta información, se elabora un primer borrador que se pone a disposición del público general para realizar aportaciones al mismo<sup>28</sup> y que ha de ser validado por los Comités establecidos a tal efecto. Así, el Comité Técnico convoca varias sesiones de seguimiento para la definición y supervisión del contenido y el Comité Asesor supervisa la información incluida, realiza aportaciones y, en su caso, la valida.

#### G) *Difusión, comunicación y retroalimentación de la Segunda Memoria de RSU*

Con el fin de acercar la información referente a la UC, no sólo a la comunidad universitaria, sino también a aquellos grupos de interés externos a la institución, la UC pone a disposición del público toda la información relativa a su actividad a través de sitio Web [www.unican.es](http://www.unican.es).

La información específica de RSU se puede consultar en el espacio dedicado al Área de Igualdad y Política Social de la UC, perteneciente al Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión<sup>29</sup>. En este lugar se localizan, tanto los Informes de Progreso del Pacto Mundial, como las Memorias de RSU elaboradas a partir del estándar G3.1 de GRI.

Asimismo, la UC pone este breve [cuestionario](#) a disposición del público para que pueda expresar su opinión al respecto de esta *Memoria*. De igual manera, para cualquier otro comentario o consulta adicional, se puede realizar contactando a través de la dirección electrónica [rsu@unican.es](mailto:rsu@unican.es).

---

<sup>28</sup> El borrador de la Segunda Memoria de Sostenibilidad se pone a disposición del público general durante una semana (19-25 de mayo). Las aportaciones recibidas se incluyen en la Memoria si corresponden al período referido y responden a la estructura y contenido de la misma (materialidad). Más información en: <http://bit.ly/SOzPwU>

<sup>29</sup> Responsabilidad Social UC: [www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Responsabilidad+Social.htm](http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Responsabilidad+Social.htm)

#### 4. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

---

Los organismos encargados de garantizar tanto una adecuada calidad del aprendizaje y la docencia como una apropiada atención y asistencia al alumnado y al Personal Docente e Investigador, son el Vicerrectorado Primero y de Profesorado, el Vicerrectorado de Ordenación Académica, y el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, con sus respectivas unidades adscritas.

Desde su creación, la UC ha apostado por su incorporación a la cultura de la calidad y la excelencia. Ya en 1998 la UC realizaba un seguimiento de la calidad de la enseñanza, basado en la opinión expresada por los estudiantes a través de encuestas, pero es en 2008 cuando establece, con el ánimo de aunar esfuerzos, un Sistema

de Garantía Interno de Calidad (SGIC)<sup>30</sup> basado en la evaluación y en la mejora continua, que dota de un marco común a todas las titulaciones oficiales que imparte la institución.

Desde la puesta en marcha del SGIC se han consolidado los procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza y el profesorado en las titulaciones de Grado y Máster. Además durante el curso 2012-2013, se han puesto en marcha procesos que permiten evaluar la calidad de los programas de Prácticas Externas y Movilidad de los títulos, quedando en el horizonte, para una futura incorporación al Sistema, la evaluación de los nuevos títulos de Doctorado y el seguimiento de nuestros egresados. Procedimientos que previsiblemente sean abordados durante el curso 2013-2014.

Por otro lado, desde 2011 la UC está participando en las convocatorias que anualmente establece la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para el Seguimiento de las titulaciones. Primero como experiencia piloto en 2011, con la participación de siete Grados y seis Másteres, y posteriormente en las sucesivas convocatorias oficiales. En 2012 participaron 27 titulaciones de Grado y 20 de Máster y en 2013 ocho títulos de Grado y cinco de Máster.

---

<sup>30</sup> Fue aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2008.

Así, la dedicación y esfuerzo del PDI, unido a la gestión realizada desde las direcciones de centro y programas implantados por los distintos vicerrectorados, han ido logrando una progresiva mejora en la calidad de la docencia que quedaba recogida en el período comprendido para la *Primera Memoria de RSU*<sup>31</sup>, en lo que respecta a las variables relacionadas con la finalización de los estudios universitarios por parte del alumnado. Sin embargo, para el período que comprende esta nueva Memoria, no se han podido actualizar los datos ya que los referentes a estos cursos 2011-2012 y 2012-2013 están desvirtuados como consecuencia del proceso de implantación a los nuevos estudios de Grado. En estos cursos se ha producido un gran número de adaptaciones de estudiantes matriculados en estudios de 1º y 2º Ciclo a estudios de Grado lo que supone alterar negativamente las tasas de finalización, abandono y su duración media. Asimismo, estas tasas de alumnado se elaboran en la actualidad por el Sistema Integrado de Información Universitaria<sup>32</sup> que todavía no ha proporcionado esta información a las Universidades.

Pero la búsqueda de la mejora continua y la gestión de la calidad no se limita a las titulaciones de Grado y Máster. Así, en septiembre de 2011 la UC crea su Escuela de Doctorado (EDUC), la cual, desde entonces, se ha encargado de la adaptación de los títulos de Doctorado existentes a la nueva normativa (RD99/2011), así como de la creación de nuevos programas. Actualmente, cuatro títulos se encuentran plenamente adaptados a la nueva legislación y han sido verificados por la ANECA, quedando los dieciséis restantes pendientes de verificar.

Los 11 programas de Doctorado que en 2011 lograron la Mención hacia la Excelencia mantienen ese estatus. Sin embargo las cuatro titulaciones que habían superado en 2011 la primera de las dos fases que conducen a esta Mención no han podido lograrla hasta el momento, al no haberse producido más convocatorias.

En cuanto a recursos para el desarrollo de su oferta educativa, la UC ha ido adaptando sus centros e instalaciones a las necesidades del EEES, y mejorando los espacios de uso común a disposición de toda la Comunidad Universitaria. Durante el curso 2011-2012 la Facultad de Económicas adaptó cuatro aulas y otras dos en el curso siguiente y la Escuela de Caminos adaptó tres aulas durante el verano de 2011.

---

<sup>31</sup> Estos datos se pueden consultar en las páginas 34 y 35 de la *Primera Memoria de RSU de la UC*, disponible en: <http://www.unican.es/Vicerrectorados/difusion/Memoria+Responsabilidad+Social+UC.htm>

<sup>32</sup> <https://www.educacion.gob.es/siiu/>

Otro de los factores imprescindibles para lograr verdaderos objetivos de calidad es la constante actualización del profesorado y de las metodologías docentes. Por ello, desde 2012 el Vicerrectorado de Profesorado gestiona el Programa de Formación de Profesorado, desde el que se han ofertado 54 cursos en el curso 2011-2012, de los cuales 23 se correspondieron con el área de formación pedagógica enfocada a la innovación docente, 25 al área de nuevas tecnologías de la información y la comunicación y 6 al área de iniciación a la financiación de la investigación y protección de resultados. En el curso 2012-2013 se ofertaron 42 cursos de formación del profesorado, 14 correspondientes al área de formación pedagógica enfocada a la innovación docente, 23 cursos del área de nuevas tecnologías y 5 del área de financiación de la investigación.

En cuanto a recursos para la impartición de sus planes de estudios se refiere, a lo largo de estos años la UC ha ido dotando a PDI y alumnado de unas instalaciones cada vez más cómodas, adaptadas y dotadas tecnológicamente para las lecciones presenciales y mejorando los espacios de uso común a disposición de la comunidad universitaria, como son las aulas de estudio, bibliotecas o aulas de informática. Durante los cursos que comprende esta Memoria, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adaptó cuatro aulas y la Escuela de Caminos tres. Por su parte, el Aula Virtual de la UC se apoya en las plataformas de *e-learning* *Blackboard Learning System*, y *Moodle*, a través de las cuales se imparten 800 asignaturas aproximadamente.

En esta Aula Virtual se integra, a su vez, el Campus Virtual Compartido del G-9<sup>33</sup>, al que la UC aporta aproximadamente un 15% de las asignaturas ofrecidas por el conjunto de las nueve universidades implicadas.

Tabla 9. Participación UC en cursos G9, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2012 y 2012-2013

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	Tasa media anual acumulada
Asignaturas ofrecidas por UC/total G9	16%	15%	16%	15%	-
Alumnos UC	504	497	361	322	-13,87%
Alumnos resto universidades G9	586	587	541	432	-9,66%

Fuente: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

<sup>33</sup> El Grupo 9 de Universidades es una asociación sin ánimo de lucro formada por las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza. Este grupo tiene como objetivo social común promover la colaboración entre las instituciones universitarias pertenecientes al Grupo, tanto en lo que respecta a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios.



No obstante, la UC es consciente de que la formación de profesionales en un mundo como el actual no pasa por una mera acumulación de conocimientos, sino por la adquisición de las capacidades para poder aplicarlos de manera eficiente en el desarrollo de su actividad. Por este motivo, además de trabajar intensamente en la mejora de la calidad de la docencia centrada en el aprendizaje, la UC lleva varios años implantando un plan de formación transversal para todos sus graduados a través del cual se busca introducir en su formación una serie de valores, competencias y destrezas. Así, el *Plan de Desarrollo de Valores, Competencias y Destrezas Personales*<sup>34</sup> pretende preparar mejor al alumnado para afrontar con éxito su futuro profesional, al mismo tiempo que se asegure la adquisición de una formación integral y socialmente comprometida.

En este sentido, y con el fin contribuir a mejorar las actitudes y aptitudes del alumnado, la UC dentro de su proceso de internacionalización, se marca entre sus objetivos fundamentales el posibilitar una formación internacional de sus estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Como se puede observar en la tabla 10, la participación del alumnado en los programas de intercambio ha aumentado tanto en cuanto a estudiantes recibidos como enviados por la UC.

Tabla 10. Estudiantes de intercambio recibidos y enviados, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2013 y 2012-2013

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	Tasa media anual acumulada
Estudiantes de intercambio recibidos	453	485	545	478	1,81%
Estudiantes de intercambio enviados	302	343	399	382	8,15%

Fuente: La UC en cifras en y Memorias de la UC

Con el fin de fomentar esta práctica la UC, celebra anualmente su Día Internacional organizando una feria en la que los estudiantes de diferentes nacionalidades muestran a los asistentes la oferta académica de las universidades extranjeras con las que la UC mantiene convenios de intercambio.

De igual forma, la UC dispone de un centro de idiomas (CIUC) en el que, se atienden las necesidades de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad universitaria

<sup>34</sup> Más información en: <http://bit.ly/zgvo60>

así como la demanda de lengua española para los alumnos extranjeros participantes en los Programas de Intercambio.

Tabla 11. Estudiantes matriculados en los cursos de idiomas del CIUC, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2012 y 2012-2013

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Tasa media anual acumulada
Cursos regulares de alemán, chino, francés, inglés e italiano	487	629	722	689	12,26%
Cursos intensivos y específicos de idiomas extranjeros	131	181	187	167	8,43%
Cursos de lengua y cultura española para extranjeros	555	485	516	561	0,35%

Fuente: La UC en cifras y Memorias de la UC

De otro lado, la comunidad universitaria está compuesta por una gran diversidad de personas con características o necesidades diferentes. Consciente de este hecho, la UC dispone de programas de apoyo para estudiantes con especiales dificultades, así como de espacios de orientación para aquellos alumnos o familiares que requieran información acerca del funcionamiento de la UC. En este último ámbito, la tabla 12 refleja el número de usuarios del servicio de orientación durante los dos cursos escolares que comprende esta *Memoria*, así como los dos anteriores.

Tabla 12. Usuarios del servicio de orientación universitaria, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2012 y 2012-2013

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Tasa media anual acumulada
Participantes en el programa Cicerone	2.751	2.753	2.279	2.768	0,21%
Participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	1.315	1.802	2.100	1.862	12,29%
Participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas para padres	500	500	500	500	0,00%
Consultas al servicio de información	1.100	1.500	1.500	2.000	22,05%

Fuente: Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN)

Dentro del *Programa de Normalización y Atención a la Diversidad*, orientado a apoyar la integración en la UC del alumnado con discapacidad, o con desventaja sociocultural, el SOUCAN, ofrece apoyo y asesoramiento a los alumnos con algún tipo de discapacidad y a sus profesores con el fin de trabajar de superar todas las barreras físicas y sociales, y conseguir que la UC sea accesible para todos con

igualdad de oportunidades. Durante el período que comprende la *Memoria*, se contabilizaron 86 estudiantes con algún tipo de discapacidad o enfermedad grave, para el curso 2011-2012 y 105 en el curso 2012-2013<sup>35</sup>. De este colectivo, el 23,3% necesitaron atención especial por parte del SOUCAN para valorar su situación en la UC, sus necesidades personales y adaptaciones en sus estudios en el curso 2011-2012. Este porcentaje asciende al 27% en 2012-2013.

Asimismo, la UC dispone de becas para facilitar el acceso a la educación superior (tanto de grado, como de posgrado) de sus estudiantes. Como se puede observar en la tabla 13, éstas han experimentado un incremento medio anual acumulado del 5,39% en los últimos cuatro cursos escolares, a pesar de la coyuntura económica actual.

Tabla 13. Becas concedidas por tipos, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2012 y 2012-2013

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Tasa media anual acumulada
Convocatoria General Ministerio de Educación	1.940	2.282	2.712	2.409	7,48%
Convocatoria Movilidad Ministerio de Educación	192	225	260	220	4,64%
Becas Colaboración Ministerio de Educación	21	21	21	35	-15,66%
Becas Desempleados Ministerio de Educación	29	40	-	-	-
Convocatorias Becas País Vasco	63	73	84	79	7,84%
Movilidad Estudiantes de Máster Oficial (Ministerio de Educación)	10	-	-	-	-
Movilidad Estudiantes de Doctorado (Ministerio de Educación)	3	-	-	-	-
Becas Máster Oficial (BMA) Propias UC	-	4	1	5	-
Becas AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado)	-	1	-	-	-
Becas Predoctoral UC	23	1	0	12	-19,50%
Becas Fundación Carolina	18	15	10	4	-39,43%
Becas MAEC/AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación)	10	11	7	1	-53,58%
Becas Servicio Cántabro de Empleo para Estudios Propios	62	49	44	40	-13,59%
Becas Erasmus Mundus	25	11	2	0	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.396</b>	<b>2.733</b>	<b>3.141</b>	<b>2.805</b>	<b>5,39%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica

<sup>35</sup> Datos manifestados por el alumnado a través del cupo de matrícula de exención de tasas para el alumnado con un 33% o más de minusvalía.

Además, la UC convoca de manera anual distintos galardones con los que premiar a sus mejores estudiantes, los cuales se reflejan en la tabla 14.

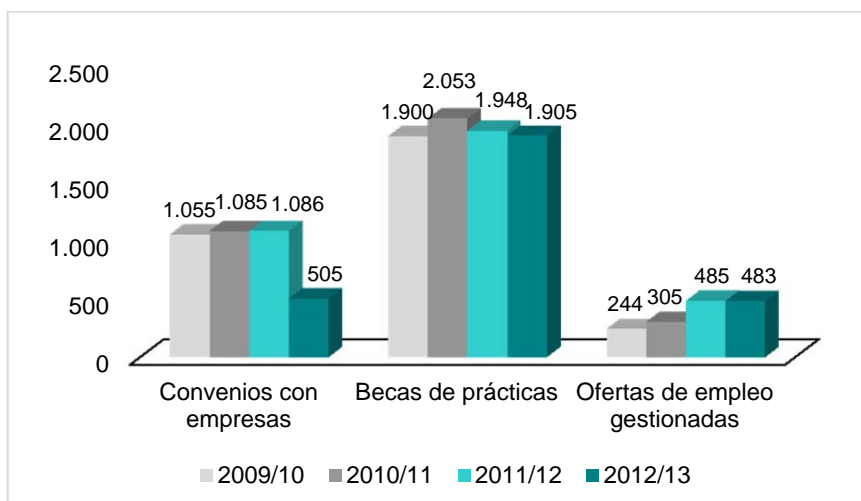
Tabla 14. Premios a los mejores expedientes, 2009-2010, 2010-2011, 2012-2012 y 2012-2013

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Tasa media anual acumulada
Premios Extraordinarios Fin de Carrera	33	15	31	23	11,34%
Premios Extraordinarios de Doctorado <sup>36</sup>	7	6	-	-	-

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

Como ya se ha señalado, las medidas y acciones mencionadas a lo largo de este epígrafe, además de orientarse a transmitir un conocimiento de calidad a sus estudiantes, procuran contribuir a mejorar el nivel de empleabilidad de su alumnado. En este aspecto merece la pena destacar que la UC dispone de un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) a través del cual trata de incorporar a la formación universitaria del alumno la experiencia laboral e informa, orienta y apoya a los titulados universitarios para continuar su formación y acceder al mercado de trabajo. Durante los cursos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, el COIE ha gestionado las acciones de formación en empresas para el alumnado que se pueden observar en el gráfico 2.

Gráfico 2. Formación en empresas del alumnado, 2009-10, 2010-11, 2012-12 y 2012-13



Fuente: Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)

<sup>36</sup> No Están resueltos los Premios Extraordinarios correspondientes a estos cursos académicos

Asimismo, la Unidad de Igualdad y el COIE, a través del Programa de prácticas *Universitarias Líderes*, en el marco del Plan de Igualdad de la UC, contribuyen a fortalecer los roles de liderazgo, dirección y toma de decisiones de las alumnas seleccionadas, así como visibilizar los valores y habilidades que las mujeres pueden aportar al mundo empresarial. Para ello trabajaron mano a mano con empresarias y directivas.

De igual forma, el COIE fomenta y apoya el espíritu emprendedor del alumnado a través de la convocatoria periódica de cursos de creación de empresas, habiendo realizado siete en 2009-2010, cuatro en 2010-2011, 15 en 2011-2012 y 16 en 2012-2013.

De manera complementaria, convoca anualmente dos galardones para premiar el espíritu innovador y potenciar el autoempleo entre los estudiantes y egresados de la UC. Por un lado, a través del concurso *Unican Emprende*<sup>37</sup>, anima a jóvenes estudiantes de la UC que se encuentren matriculados y cursando alguno de los estudios de primer o segundo ciclo, o grado, a elaborar un proyecto para el desarrollo de una idea de negocio. Por otro, a través de los *Premios UCEM*<sup>38</sup> intenta fomentar entre los recién titulados la inquietud por la creación de nuevas empresas en la comunidad, contribuyendo así a la consolidación del tejido empresarial relacionado con la explotación del conocimiento y la innovación tecnológica.

Asimismo, en 2012 se constituye el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE)<sup>39</sup>, una iniciativa conjunta entre la UC, la Fundación UCEIF, el Banco Santander y el Gobierno de Cantabria, con el ánimo de promover la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento internacional en materia de emprendimiento y promoción de la cultura emprendedora.

No obstante, en la actualidad, la UC no dispone de datos sobre el nivel inserción laboral de sus egresados. En relación a este aspecto, en 2013 la UC pretende poner en marcha el programa "Alumni Distinguidos", a través del que reconocer la trayectoria exitosa de sus egresados/as. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UC, el Consejo Social de la

---

<sup>37</sup> Más información en: <http://bit.ly/eKaB5o>

<sup>38</sup> Más información en: [www.coie.unican.es/mainfile.asp?bloque=autoempleo&tag=premiosucem](http://www.coie.unican.es/mainfile.asp?bloque=autoempleo&tag=premiosucem)

<sup>39</sup> Más información en: <http://www.cise.es/>

Universidad y la colaboración de Cantabria Campus Internacional y el Centro Internacional Santander Emprendimiento.

Por otro lado, además de todos los programas y acciones puestas en marcha por la UC, su propio alumnado también lidera y realiza una importante labor de participación y dinamización de la vida universitaria. Para ello, cuenta, entre otras figuras, con representantes de estudiantes en los distintos cursos, centros y órganos de gobierno, quienes tratan de atender y dar voz a las preocupaciones del conjunto de estudiantes.

Al mismo tiempo, la UC cuenta con un importante tejido asociativo, con un total de 10 asociaciones activas en las que el alumnado puede participar:

- Asociación Cajuca
- Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Cantabria
- Asociación de Ingenieros Industriales y Telecomunicaciones (IAESTE-ETSIT)
- Association des États Généraux des Étudiants de l'Europe (AEGEE Santander)
- Asociación Juvenil de Intercambios de Estudiantes de Medicina de Santander (AJIEMCA)
- Asociación Juvenil IAESTE -Caminos Santander
- Asociación Juvenil Oneno Marketing Joven- IAESTE Ciencias Empresariales
- Asociación de Ingenieros Químicos (Aiche)

De la misma manera, el propio alumnado crea en 2010 Radio SIDE<sup>[1]</sup>, un medio de comunicación y expresión cultural, gestionado a través del Sistema de Información y Dinamización de Estudiantes (SIDE). Lamentablemente, este organismo no cuenta con una vida muy dilatada, ya que ha desaparecido junto con la radio, y demás actividades que ejecutaba.

Por su parte, la UC con el ánimo de plasmar físicamente el nuevo modelo educativo europeo que apuesta por poner al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, ha inaugurado en 2011-2012 la Casa del Estudiante *Tres Torres*. Esta filosofía, marcada por el EEES y asumida por la UC a través del proyecto de excelencia CCI, apuesta por ofrecer a los universitarios una experiencia integral que

---

<sup>[1]</sup> Más información en [www.rtvside.com](http://www.rtvside.com)

incluya múltiples tipos de actividades educativas, tanto individuales como en grupo. Los tres edificios combinan sus dependencias para crear entornos de vida universitaria que fomenten la socialización y el intercambio del conocimiento, tanto en los espacios formales como en los de aprendizaje no tutelado, generando así lo que se conoce como campus didácticos.

## 5. COMPROMISO CON LA GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

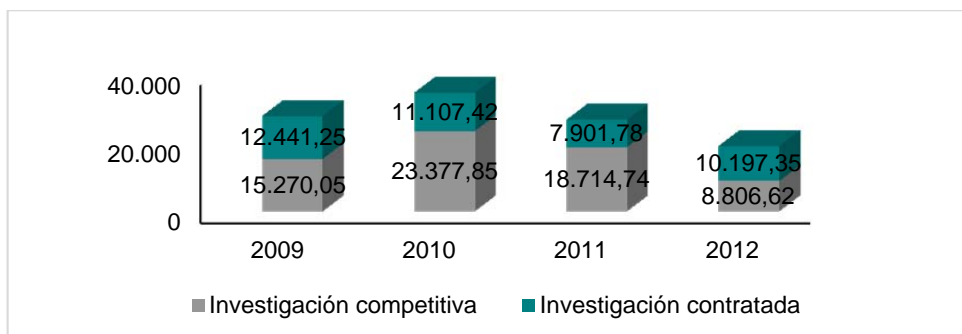
Las funciones de planificación, gestión y evaluación de las políticas relacionadas con la generación, difusión y transferencia del conocimiento de la UC, le corresponden al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, así como a sus unidades adscritas.

La actividad investigadora es una de las señas de identidad de la UC. Sin embargo, durante los años que comprende esta Memoria, 2011 y 2012, lamentablemente, la UC ha experimentado una importante disminución en cuanto al volumen de recursos captados, especialmente a través de convocatorias competitivas.

Sin embargo, dada su capacidad de captación de financiación para investigación, en 2012 ha logrado aumentar su volumen de fondos obtenidos a través de la investigación contratada con terceros, aunque sin lograr situarse al nivel global de años anteriores.

Los recursos totales obtenidos a través de las convocatorias de investigación ya sea competitiva o contratada, es decir, aquella que se obtiene en convocatorias regionales, nacionales e internacionales y de los proyectos y contratos con terceros<sup>40</sup> ascienden a 26.616,52 € euros en 2011 y a 19.003,97 € en 2012. Tal y como se observa en el gráfico 3 esta última cantidad implica un descenso de casi un 26% con respecto al máximo histórico alcanzado por la UC en 2010. En cuanto al número de proyectos y convenios, en 2011 se suscribieron 433 proyectos y 425 en 2012, frente a los 435 y 466 alcanzados en 2009 y 2010 respectivamente.

Gráfico 3. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2009, 2010, 2011 y 2012



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

<sup>40</sup> Los datos relativos a la investigación contratada y todos sus desgloses en este epígrafe han sido corregidos con respecto a la Memoria anterior, quitando el IVA.



Este decremento en la financiación de la investigación se debe, principalmente, a la importante disminución sufrida por la financiación obtenida a través de las convocatorias competitivas (38,62% con respecto a 2010). La financiación obtenida de investigación contratada, por su parte, ha disminuido también con respecto a los años 2009 y 2010, pero ha experimentado un aumento de casi un 30% de 2011 a 2012. En este sentido, cabe destacar también que, como se verá más adelante, el número de Contratos y Convenios suscritos ha conseguido repuntar en 2012, logrando situarse al nivel de 2010.

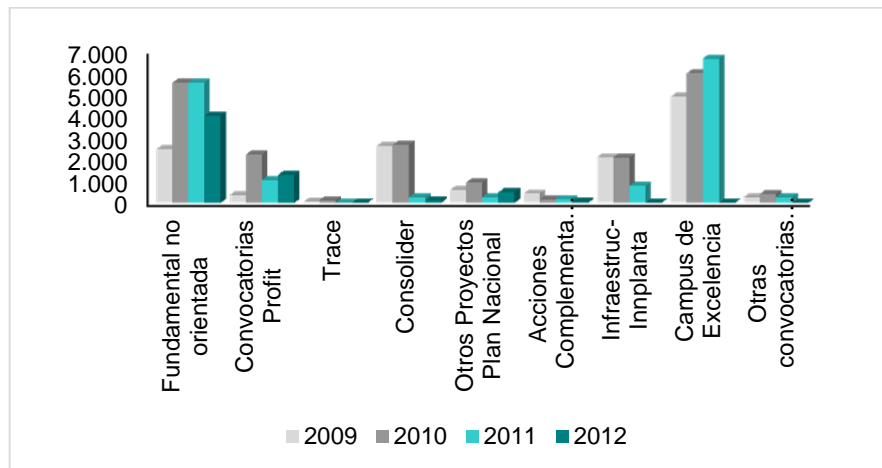
Del total de financiación captada en 2011, un 70% (18.714740.01 €) corresponde a investigación competitiva, como el Plan Nacional de I+D+i (con 93 proyectos o convenios suscritos en 2011 y 72 en 2012) o el Programa Marco de la Unión Europea (a través del acceso a 10 proyectos en 2011 y 17 en 2012). En cambio, en 2012 esta proporción disminuye hasta el 46,34% (8.806.624,01 €). En la tabla 15 se puede observar la procedencia de la financiación de la investigación competitiva.

Tabla 15. Financiación en investigación competitiva (euros), 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012	Tasa media anual acumulada
Plan Nacional*	6.547.576,58	11.714.597,08	7.361.173,35	5.975.881,69	-3,00%
Ayudas Regionales	227.000,00	666.928,00	2.099.781,75	0,00	-100,00%
Unión Europea	1.190.728,00	2.471.330,07	1.513.015,00	2.823.242,37	33,35%
Infraestructura-Innplanta*	2.118.728,00	2.098.050,00	783.439,11	0,00	-100,00%
Otras convocatorias nacionales*	276.326,00	426.944,00	272.726,80	7.500,00	-69,95%
Campus de Excelencia*	4.909.691,00	6.000.000,00	6.684.604,00	0,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>15.270.049,58</b>	<b>23.377.849,15</b>	<b>18.714.740,01</b>	<b>8.806.624,06</b>	<b>-16,76%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 4. Desglose convocatorias nacionales\* (miles de euros), 2009, 2010, 2011 y 2012



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

En el caso de la investigación contratada, ésta representa un 29,69% (7.901.779,87 €) del total de financiación captada para investigación en 2011, aumentando hasta un 53,66% (10.197.346,79 €) en 2012. Estas cantidades responden a la suscripción de 307 proyectos y convenios en 2011 y 335 en 2012.

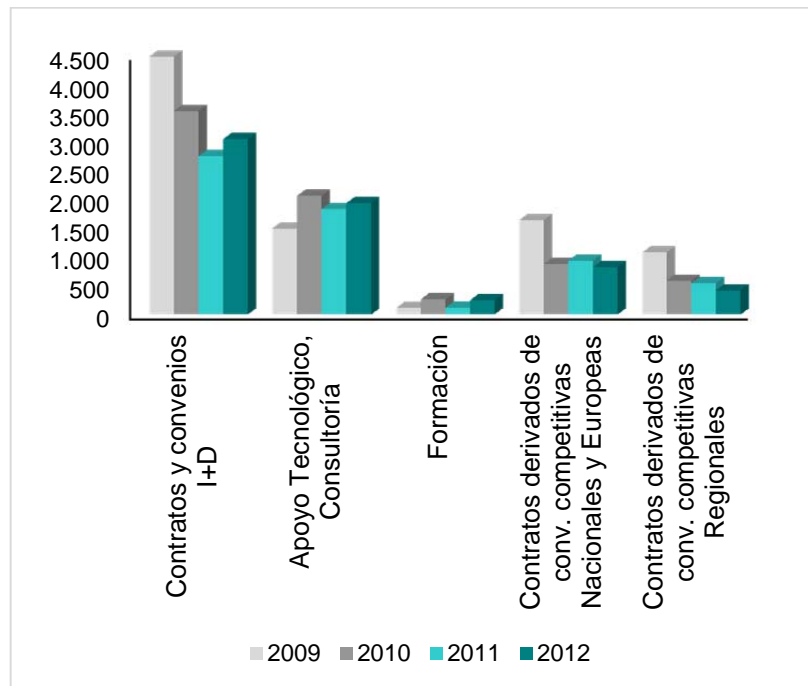
En la tabla 16 se refleja la procedencia de los fondos captados a través de la investigación contratada y en el gráfico 5, el desglose de la investigación contratada exclusivamente con empresas.

Tabla 16. Financiación en investigación contratada (euros), 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012	Tasa media anual acumulada
<b>Empresas</b>	8.818.111,75	7.331.411,97	6.190.085,48	6.487.280,47	-9,73%
• Colaborativa sin financiación competitiva	6.096.767,54	5.866.851,87	4.705.517,80	5.237.433,71	-4,94%
• Colaborativa con financiación pública competitiva	2.721.344,21	1.464.560,10	1.484.567,68	1.249.846,75	-22,85%
Adm. Regional y Local	2.182.778,65	2.638.023,49	921.081,17	2.835.856,03	9,12%
Adm. Central	574.469,38	152.915,97	441.468,08	484.727,81	-5,50%
Otras Entidades	865.893,13	985.073,06	349.145,14	389.482,48	-23,38%
<b>TOTAL</b>	<b>12.441.252,90</b>	<b>11.107.424,49</b>	<b>7.901.779,87</b>	<b>10.197.346,79</b>	<b>-6,41%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Gráfico 5. Desglose de financiación procedente de empresas, 2009, 2010, 2011 y 2012



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

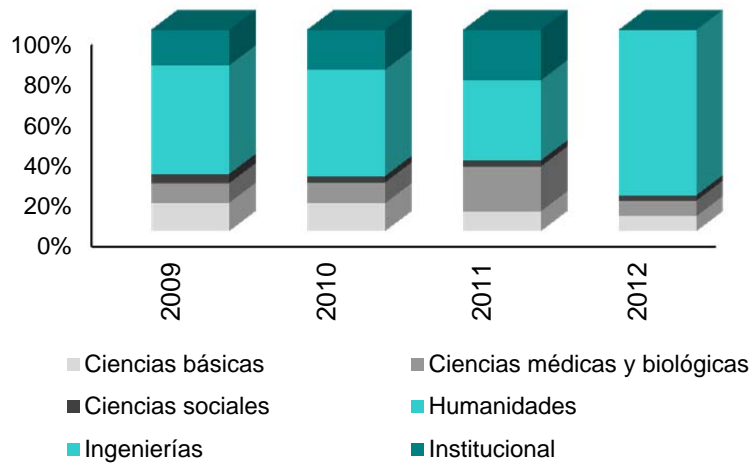
En cuanto a la financiación por áreas de conocimiento, las Ingenierías que son aquellas que tradicionalmente han captado un mayor volumen de recursos, representando un porcentaje sobre el total muy diferente en los años que comprende esta Memoria (37,46% en 2011 y 78,59% en 2012). De esta manera, únicamente las Ingenierías y Humanidades son las únicas que han logrado aumentar ligeramente el volumen de financiación en los últimos años.

Tabla 17. Financiación de la investigación por grandes áreas, 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012	Tasa de variación anual
Ciencias Básicas	3.901.541,80	4.796.616,44	2.622.222,54	1.422.584,98	-28,56%
Ciencias Médicas y Biológicas	2.691.704,78	3.550.935,98	5.926.325,96	1.460.693,69	-18,43%
Ciencias Sociales	1.269.145,45	1.099.932,40	808.322,17	520.344,23	-25,71%
Humanidades	558.257,49	1.109.832,97	605.017,81	665.227,41	6,02%
Ingenierías	14.380.961,96	17.096.265,84	9.970.027,40	14.935.120,54	1,27%
Institucional	4.909.691,00	6.831.690,00	6.684.604,00	0,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>27.711.302,48</b>	<b>34.485.273,64</b>	<b>26.616.519,88</b>	<b>19.003.970,85</b>	<b>-11,81%</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

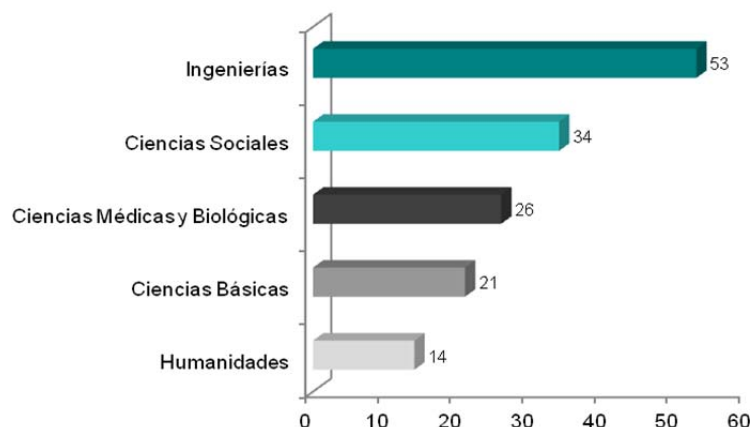
Gráfico 6. Financiación por grandes áreas, 2009, 2010, 2011 y 2012



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Por su parte, la distribución de Grupos de I+D+i por grandes áreas de conocimiento, muestra que el área que más grupos tiene, es la que comprende a las Ingenierías con 53 grupos, seguida por las Ciencias Sociales con 34, Ciencias Médicas y Biológicas con 31, Ciencias Básicas con 20 y, por último, Humanidades con 14 grupos de investigación. En este sentido, conviene destacar que, a pesar de que las Ciencias Sociales cuentan con un presupuesto modesto, en comparación con el resto (véase tabla 17 y gráfico 7), tienen un importante número de grupos de investigación.

Gráfico 7. Número de grupos de investigación por grandes áreas de conocimiento



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

El modelo de Campus de Excelencia ha favorecido que los grupos de investigación potencien la colaboración entre sí, promoviendo la transferencia de conocimiento y la

creación de sinergias para el desarrollo regional en torno a las áreas estratégicas de CCI. Así, partiendo de los Institutos Mixtos de la UC e intensificando el esfuerzo en la agregación, la internacionalización y el emprendimiento, se ha impulsado la asociación público-privada en torno a *clústers* de innovación, como el de Energías Renovables Marinas, el biomédico, el de Rehabilitación del Patrimonio o el proceso de agregación público-privado en el área de Tecnología en torno al proyecto europeo “Smart Santander”.

En paralelo, los grupos de investigación de la UC colaboran en el desarrollo de acciones y proyectos transversales entre varias Áreas Estratégicas de CCI. Así, por ejemplo, el área de Física y Matemáticas colabora con el IH, en el área de Agua y Energía, en servicios asociados a la supercomputación o con el área de Biomedicina y Biotecnología en proyectos de investigación con el IBBTEC.

Por su parte, el Foro UC-Empresas<sup>41</sup>, creado en 2013, en esa apuesta de la UC y de CCI por la colaboración público-privada, trabaja para impulsar ésta tanto en relación a la investigación y su transferencia, como en ámbitos docentes y de mejora de la empleabilidad de sus egresados/as.

Al mismo tiempo, en 2013 se ha hecho un esfuerzo específico en promover el desarrollo conjunto de acciones de divulgación científica y difusión del conocimiento, a través de la Semana de la Ciencia o la Noche de los Investigadores en las que, por primera vez, colaboraron todos los institutos de investigación de la UC en el marco de CCI.

Así, la UC no sólo se preocupa por la cantidad, sino que dedica importantes esfuerzos a la mejora de la calidad de sus investigaciones. Así, diversos estudios sobre calidad científica realizados por organismos oficiales sitúan a la institución en una posición destacada en el ámbito investigador. Es el caso del *SIR World Report 2013*<sup>42</sup>, estudio que recopila información sobre las 2.739 instituciones de investigación con mayor producción científica de todo el mundo, ubica a la UC en el puesto 863 del *ranking* mundial, el 306 de Europa Occidental (sobre 1.160) y el 27 de España (sobre 208). Este informe incluye organismos organizados en cinco sectores

---

<sup>41</sup> Más información en: <http://www.foroucampresas.unican.es/>

<sup>42</sup> SIR: Scimago Institutions Rankings. Este último informe comprende información para el periodo 2007-2011. Más información en: <http://scimagoir.com/pdf/SIR%20Global%202013%20O.pdf>

institucionales: universidades, entidades públicas de investigación, centros biosanitarios, empresas y otras instituciones.

La calidad de la investigación en la UC, se debe fundamentalmente al esfuerzo y dedicación de su personal, fundamentalmente investigador. En este ámbito, conviene señalar que el PDI de la UC ha alcanzado en 2009 el 54% de sexenios reconocidos sobre sexenios posibles, aumentando hasta el 56% en 2010, al 59% en 2011 y al 61% en 2012. Asimismo, en 2011 tres investigadores estabilizados en la plantilla de la UC cumplían con los criterios de calidad del *Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3)*<sup>43</sup> en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

De igual forma, y con el ánimo de atraer investigadores internacionales, en este ámbito de mejora científica y transferencia, destaca especialmente el esfuerzo realizado a través del desarrollo del *Programa Augusto González Linares de Captación de Talento Internacional* en las áreas estratégicas de CCI. Este *Programa* ha tenido un carácter estratégico no sólo para el fortalecimiento de líneas de investigación vitales sino también de centros e institutos vinculados a las mismas. Lanzado en 2010, ha definido un marco de atracción de capital privado para la investigación en el entorno universitario y la captación de investigadores de prestigio internacional. Hasta la finalización del curso 2012/2013, se han configurado los grupos de trabajo en cinco de las seis áreas de especialización de CCI, lo que ha supuesto la incorporación de 13 nuevos investigadores con perfil internacional.

Los resultados del trabajo de investigación del personal investigador de la UC se han materializado, en numerosas publicaciones de alto impacto en medios especializados, las cuales se recogen en la tabla 18.

---

<sup>43</sup> El Programa I3 pretende, dentro de los objetivos de Lisboa y de Barcelona, reforzar la política de apoyo a la incorporación de doctores al sistema español de I+D+I, que actualmente ya se viene realizando principalmente mediante los Programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Torres Quevedo, incentivando la oferta de puestos de carácter permanente en las Universidades y otros Centros de I+D, para su integración tanto en grupos emergentes como consolidados; su objetivo es fomentar la captación de profesores-investigadores, españoles o extranjeros, de alto nivel, y también de jóvenes con un buen potencial investigador, que deseen incorporarse o retornar al sistema de ciencia y tecnología español.

Tabla 18. Publicaciones de alto impacto en medios especializados, 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012	Tasa de variación anual
Número de artículos publicados en revistas indexadas en la <i>Web Of Science</i>	537	589	617	702	9,34%
Nº de Publicaciones que se encuentran en el primer cuartil de las revistas incluidas en el <i>Journal Citation Report (JCR)</i> atendiendo a su factor de impacto	256	290	341	444	20,15%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

El total de las publicaciones de los investigadores de la UC presentadas al Programa de Recursos de Investigación (PRIN)<sup>44</sup> en cada año ascienden a 1.506 en 2011 y a 1.524 en 2012. Con ello, se logra mejorar los datos relativos a 2009 y 2010 con 1.507 y 1.411, respectivamente. En la tabla 19 se registra el porcentaje que las publicaciones de alto impacto en medios especializados representan sobre el total de las presentadas al PRIN.

Tabla 19. Porcentaje de publicaciones de alto impacto en medios especializados sobre el total de las presentadas al PRIN, 2009, 2010, 2011 y 2012

	% PRIN 2009	% PRIN 2010	% PRIN 2011	% PRIN 2012
Número de artículos publicados en revistas indexadas en la <i>Web Of Science</i>	35,63%	41,74%	40,97%	46,06%
Nº de Publicaciones que se encuentran en el primer cuartil de las revistas incluidas en el <i>Journal Citation Report (JCR)</i> atendiendo a su factor de impacto	16,99%	20,55%	22,64%	29,13%

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Por otro lado, en 2011 se leyeron 83 Tesis doctorales y 73 en 2012, experimentando una disminución del 12%

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o RSU, tal y como se recoge en la tabla 20, los grupos de investigación de la UC, tienen muy presente esta materia en sus líneas de investigación.

<sup>44</sup> Programa de Recursos de Investigación (PRIN): indicador propio de la UC para evaluar la producción científica.

Tabla 20. Líneas de investigación sobre RSC o temáticas afines

DEPARTAMENTO	GRUPO I+D+i	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Administración de Empresas	<i>E-learning</i> en Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía Ambiental y de los Recursos Naturales.</li> </ul>
	Economía Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Gobierno de la Empresa.</li> </ul>
	Gestión Económica para el Desarrollo Sostenible del Sector Primario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para el Desarrollo Sostenible del Sector Primario.</li> <li>Responsabilidad Social de la Empresa y Reputación Corporativa.</li> </ul>
	Inteligencia de Marketing	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad Social Empresarial.</li> </ul>
	Marketing: Comercialización e Investigación de Mercados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación e Imagen Corporativa</li> </ul>
Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	Geodinámica Externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación/Planificación para Desarrollo Sostenible del Medio y los Recursos Naturales.</li> <li>Análisis y Evaluación de los Riesgos Naturales.</li> </ul>
	Geodinámica Interna y Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios del Medio Natural.</li> <li>Valoración Ambiental.</li> <li>Impactos Geoambientales.</li> <li>Rehabilitación, Restauración del Territorio.</li> </ul>
Ciencias Históricas	Grupo Iberoamericano de Investigación en Diversidad Cultural y Cambio Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidades Culturales y Patrimonio Cultural.</li> <li>Educación, Juventud y Desigualdad Social.</li> <li>Juventud y Diversidad Cultural, Interculturalidad y Educación Intercultural.</li> </ul>
Ciencias Médicas y Quirúrgicas	Radiaciones Ionizantes: Radiobiología y Protección Radiológica Ambiental y Hospitalaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Radiactividad Ambiental.</li> </ul>
Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcción Naval	Planificación y Gestión Oceánica y Costera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevención de Riesgos y Salud Laboral.</li> <li>Análisis de Impactos Socioeconómicos, Sectoriales y Empresariales, Análisis Input-Output.</li> <li>Seguridad Marítima y Prevención de la Contaminación.</li> </ul>
Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente	Ecología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto Ambiental.</li> </ul>
	Grupo de Ingeniería Ambiental (GIA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento y Depuración de Aguas. Reactores Biológicos Avanzados.</li> <li>Digestión Anaerobia y Energía de Biomasa. Fotobiorreactores y Producción de Algas y Energía.</li> <li>Contaminantes Emergentes. Fotorreactores y Oxidación Avanzada.</li> <li>Gestión de Residuos. Ingeniería de Vertederos. Suelos Contaminados.</li> <li>Calidad de Aguas y Reutilización. Contaminación en Tiempo de Lluvia.</li> </ul>
Derecho Privado	Derecho del Trabajo y Protección Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solución Extralaboral de Conflictos Laborales.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia y Servicios Sociales.</li> <li>• Prevención de Riesgos Laborales.</li> <li>• Negociación colectiva.</li> <li>• Incapacidades.</li> <li>• Derecho de Huelga.</li> <li>• Igualdad y No Discriminación y Relaciones Laborales.</li> <li>• Flexibilidad Interna.</li> </ul>
	Derecho e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación, mediación y resolución alternativa de disputas (A.D.R. y O.D.R.)</li> </ul>
	Derecho Mercantil y Protección Jurídica de los Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Arbitraje de Consumo.</li> <li>• Competencia y Protección a los Consumidores.</li> <li>• Régimen Legal de Garantías al Consumidor.</li> </ul>
<b>Derecho Público</b>	Derecho Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio Ambiente y Protección de la Naturaleza.</li> </ul>
	Derecho Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalidad de la Vivienda.</li> <li>• Planificación Fiscal Lícita e Ilícita.</li> <li>• Fiscalidad de Sistemas de Previsión Social. Fiscalidad Internacional de Planes de Pensiones en el IRPF e IRNR.</li> </ul>
	Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción Humanitaria Internacional y Seguridad Colectiva: Dimensiones Internacional y Europea.</li> <li>• Perspectivas Internacionales Europeas del Mantenimiento de la Paz.</li> <li>• Derechos Humanos y Desarrollo.</li> </ul>
	Derecho Penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Contra la Mujer y Doméstica.</li> </ul>
	Filosofía del Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos</li> </ul>
<b>Economía</b>	Desarrollo Humano y Cooperación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia y Asignación de la Ayuda Internacional para el Desarrollo.</li> <li>• Crecimiento Económico en Países de Desarrollo Medio y Bajo.</li> <li>• Financiación Internacional para el Desarrollo.</li> </ul>
	Economía Aplicada Internacional y Política Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas Multinacionales y Políticas de Inversión Extranjera Directa.</li> </ul>
	Fundamentos de Análisis Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de Crecimiento Económico e Inversión Extranjera Directa.</li> <li>• Creatividad y Economía de la Innovación.</li> <li>• Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.</li> <li>• Huella Ecológica y del Carbono.</li> </ul>
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la Desigualdad Económica.</li> </ul>
<b>Educación</b>	Curriculum, Diversidad y Evaluación (CDE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad y Educación.</li> </ul>
<b>Fisiología y Farmacología</b>	Área de Historia de la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría y Método de los Estudios de las Mujeres y del Género.</li> </ul>
	Genética Forense	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toxicología Ambiental.</li> </ul>
<b>Geografía,</b>	Estudio y Gestión del	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto de las Actividades Humanas en el</li> </ul>

<b>Urbanismo y Ordenación del Territorio</b>	Medio Natural	<p>Medio Natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos naturales.</li> <li>Climatología: variabilidad climática, clima y medio ambiente, impactos del cambio climático.</li> </ul>
<b>Ingeniería Eléctrica y Energética</b>	Grupo de Accionamientos Industriales y Máquinas Eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelización y Eficiencia Energética de Máquinas Eléctricas.</li> </ul>
	Grupo de Tecnologías Electro-Energéticas Avanzadas (GTEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energías Renovables, Eficiencia Energética y Desarrollo Sostenible.</li> </ul>
	Energía y Tecnología Eléctrica (GITEL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorro y Eficiencia Energética.</li> <li>Energía Solar.</li> <li>Energías Renovables Marinas.</li> </ul>
	Sistemas Energéticos y Tecnologías Aplicadas (SEYTA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biomasa Forestal.</li> <li>Optimización Energética de Plantas Industriales y Edificios.</li> <li>Optimización Energética de Combustibles y Energía Solar.</li> <li>Sistemas Termoeléctricos Aplicados a las Energías Renovables.</li> </ul>
<b>Ingeniería Estructural y Mecánica</b>	Gestión y Tecnología de la Edificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad y eficiencia energética en la edificación.</li> </ul>
<b>Ingeniería Química y Química Inorgánica</b>	Desarrollo de Procesos Químicos y Control de Contaminantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnologías Innovadoras con Criterios de Sostenibilidad, Intensificación de Procesos con Membranas e Ingeniería de Procesos Sostenibles.</li> <li>Sostenibilidad Ambiental.</li> <li>Desarrollo de Procesos para la Captura y Valorización de CO<sub>2</sub>.</li> <li>Gestión y Tratamiento de Residuos.</li> </ul>
	Ingeniería de Procesos de Filtración con Membranas Microfiltración (MF), Ultrafiltración (UF), Nanofiltración (NF) y Ósmosis Inversa (OI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicaciones Medioambientales e Industriales de los Procesos con Membranas: Tratamiento de Aguas. Desalación. Procesado de Efluentes. Concentración.</li> </ul>
	Tecnologías Ambientales y Bioprocesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia de los recursos y producción limpia. Tecnologías de membranas para separación de gases.</li> <li>Desarrollo de tecnologías de membrana para el sector agroalimentario y en reutilización de agua depurada.</li> <li>Depuración de efluentes contaminados mediante tecnologías de oxidación avanzada.</li> </ul>
<b>Instituto de Física de Cantabria</b>	Instituto de Física de Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Meteorología y Cambio Climático.</li> </ul>
<b>Instituto de Hidráulica Ambiental</b>	Hidrobiología y gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>No especificada/s</li> </ul>
<b>Química e</b>	Caracterización y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de Materia Orgánica de</li> </ul>

Ingeniería de Procesos y Recursos	Depuración de Efluentes	Efluentes y Residuos Sólidos con Producción de Biogas.
	Green Engineering and Resources	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización de residuos en bioproductos y matrices cerámicas.</li> <li>• Líneas de evidencia en la gestión de riesgos medioambientales. Residuos y sedimentos. Sistemas captura y secuestro de CO<sub>2</sub>.</li> <li>• Gestión de información medioambiental y herramientas de toma de decisiones. Análisis de flujo de materiales.</li> <li>• Síntesis y optimización de procesos industriales. Eco-innovación.</li> </ul>
Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos	Grupo de Ingeniería de Sistemas de Transporte (GIST)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Externalidades de Transporte.</li> </ul>
	Ingeniería y Gestión de Proyectos (INGEPRO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Medioambiental en los Proyectos de Ingeniería.</li> <li>• Ecología Industrial.</li> </ul>
	Tecnología de la Construcción (GITECO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Infraestructuras Energéticas Sostenibles.</li> </ul>

Fuente: Catálogo de Grupos de I+D+i

No ha sido posible obtener un censo de los proyectos de investigación, tesis, tesinas o proyectos de fin de carrera vinculados con la RSC, el Desarrollo Humano y Sostenible o temáticas afines. No obstante, en los próximos años, se tratarán de fomentar estas temáticas y dar seguimiento a los documentos de investigación generados. En este sentido, la *Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, refleja en su Título Preliminar que “esta ley establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general, con el fin de contribuir a la generación, difusión y transferencia del conocimiento para *resolver los problemas esenciales de la sociedad*. El objeto fundamental es la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los que ha de asentarse el *desarrollo económico sostenible y el bienestar social*”.

Uno de los rasgos diferenciales de la UC es su capacidad de transferencia del conocimiento generado, la cual queda puesta de manifiesto a través de su liderazgo en volumen de financiación captada por investigador. A pesar de esta buena posición, en los últimos años se han intensificado los recursos destinados a la denominada “tercera misión” por la *Estrategia Universidad 2015*<sup>45</sup>. Uno de los

<sup>45</sup> La EU2015 es una iniciativa del Gobierno de España encaminada a la modernización de las universidades españolas mediante la coordinación de los correspondientes sistemas universitarios autonómicos y el desarrollo de un moderno Sistema Universitario Español. La denominada “tercera

principales exponentes en este ámbito es la puesta en marcha de la primera edición de Cantabria Campus Nobel -en el marco de la colaboración UC-UIMP a través de CCI-, que contó con la participación de cinco Premios Nobel, 56 científicos y expertos del máximo nivel internacional, 100 jóvenes investigadores (el 29% de los cuales eran doctores) y 25 voluntarios.

Asimismo, la plena ocupación del Centro de Desarrollo Tecnológico de la UC (CDTUC)<sup>46</sup>, inaugurado hace una década, también constituye un reflejo de la relación sinérgica con el tejido empresarial. De la misma manera, se ha visto favorecida por un proceso intensivo de agregación institucional. La construcción del Parque Científico Tecnológico y la aprobación del *Plan de Energías Renovables* anuncian una nueva etapa en la gestión de los procesos de transferencia.

En este ámbito, la UC se sirve de las distintas unidades implicadas en la actividad de transferencia del conocimiento generado para actualizar y difundir la oferta científico-tecnológica de la UC. En este sentido, recientemente se ha mejorado la Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de manera que sea más amigable e interactiva para las empresas. Además, la UC trata de mantener una participación continuada y activa en ferias empresariales, jornadas, congresos y otros foros de encuentro académico y/o empresarial.

---

misión” se concreta en la Transferencia de conocimiento y tecnología, así como en la Responsabilidad social universitaria.

<sup>46</sup> Más información en [www.cdtuc.com](http://www.cdtuc.com)

## 6. COMPROMISO CON EL PERSONAL

Los organismos encargados de planificar y gestionar la política de Recursos Humanos de la UC son Gerencia, a través de los Servicios de Recursos Humanos PDI y PAS.

La UC está constituida por un equipo humano de aproximadamente 2.230 personas, entre PAS y PDI, distribuidos a través de sus distintos centros de trabajo ubicados en Santander y Torrelavega, así como otros municipios

en los que existen sedes de los cursos de verano de la UC.

Esta fuerza laboral es la que permite desarrollar con éxito la misión de la UC. Esta institución se compone de un excelente grupo de profesionales especializados en distintas áreas de conocimiento, que desempeñan su labor con profesionalidad y dedicación. Concretamente, a 31 de diciembre de 2012, la UC estaba compuesta por 2.231 personas, 609 pertenecientes al PAS, 1.256 al PDI y 366 personas asociadas a proyectos de investigación.

En los años 2011 y 2012 la estructura de personal se desglosa por sexo tal y como se muestra en las tablas 21 y 22<sup>47</sup>.

Tabla 21. Plantilla de PAS desagregada por sexo, 2011 y 2012

2011					2012				
H	% H	M	% M	TOTAL	H	% H	M	% M	TOTAL
244	40,00%	366	60,00%	<b>610</b>	244	40,07%	365	59,93%	<b>609</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 22. Plantilla de PDI desagregada por sexo, 2011 y 2012

2011					2012				
H	% H	M	% M	TOTAL	H	% H	M	% M	TOTAL
868	66,82%	431	33,18%	<b>1.299</b>	836	66,56%	420	33,44%	<b>1.256</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 23. Plantilla de personal asociado a Proyectos desagregada por sexo, 2011 y 2012

2011					2012				
H	% H	M	% M	TOTAL	H	% H	M	% M	TOTAL
181	50,00%	181	50,00%	<b>362</b>	194	53,01%	172	46,99%	<b>366</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

<sup>47</sup> En el cuestionario de la I Memoria de RSU, los grupos de interés de la UC reclamaban ver los datos de personal asociado a proyectos de investigación de manera independiente. Es por ello, que se ha extraído de la tabla de PAS (el Servicio de Recursos Humanos los computaba ahí) y se ha creado una nueva tabla independiente. De esta manera, se han suprimido los datos relativos a los años 2009 y 2010, dado que podrían dar lugar a confusión, al estar expresados en grupos distintos.

Como se puede observar en las tablas anteriores, la plantilla está compuesta de manera casi equitativa, desde el punto de vista de género, en el personal asociado a proyectos de investigación. No ocurre lo mismo en el caso del PDI, donde los hombres representan más del 60% del equipo humano y en el PAS, donde son las mujeres, en este caso, las que alcanzan el 60% de representatividad. En cuanto a los Órganos de Gobierno se refiere, y tal y como se recoge en los Estatutos de la UC, esta institución se compromete a propiciar la presencia equilibrada entre hombres y mujeres en sus órganos colegiados. No obstante, la proporción media de presencia masculina y femenina, aún se encuentra en términos generales en un 70% hombres y 30% mujeres<sup>48</sup>.

En cuanto al tipo de contratación, la plantilla de PAS es la que presenta una proporción superior de personal fijo funcionario y laboral con un 80% aproximadamente, frente a un 20% temporal. El PDI, por su parte, disminuye estas proporciones hasta el 55% de contratación fija frente al 45% temporal. Por último, se encuentra el personal asociado a proyectos de investigación científica o técnica, en cuyo caso el 100% de las relaciones contractuales con la UC son temporales.

Tabla 24. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2011 y 2012

	2011			2012		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>Personal fijo funcionario y laboral</b>	210	288	<b>498</b>	210	285	<b>495</b>
% Personal fijo funcionario y laboral	86,07%	78,69%	81,64%	86,07%	78,08%	81,28%
• Funcionarios	108	211	<b>319</b>	109	209	<b>318</b>
• Laborales fijos	102	77	<b>179</b>	101	76	<b>177</b>
<b>Personal contratado temporal</b>	34	78	<b>112</b>	34	80	<b>114</b>
% Personal contratado temporal	13,93%	21,31%	18,36%	13,93%	21,92%	18,72%
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>366</b>	<b>610</b>	<b>244</b>	<b>365</b>	<b>609</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 25. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2011 y 2012

	2011			2012		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>Personal fijo funcionario y laboral</b>	478	205	<b>683</b>	477	206	<b>683</b>
% Personal fijo funcionario y laboral	55,07%	47,56%	52,58%	57,06%	49,05%	54,38%
• Funcionarios	418	165	<b>583</b>	417	164	<b>581</b>
• Laborales fijos	60	40	<b>100</b>	60	42	<b>102</b>
<b>Personal contratado temporal</b>	390	226	<b>616</b>	359	214	<b>573</b>
% Personal contratado temporal	44,93%	52,44%	47,42%	42,94%	50,95%	45,62%
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>	<b>431</b>	<b>1.299</b>	<b>836</b>	<b>420</b>	<b>1.256</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

<sup>48</sup> Título II, Capítulo I, Artículo 8.2 de los Estatutos de la UC.

Tabla 26. Colectivo de Personal asociado a Proyectos desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2011 y 2012

	2011			2012		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
<b>Personal eventual</b>	181	181	<b>362</b>	194	172	<b>366</b>
% Personal eventual temporal	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>181</b>	<b>362</b>	<b>194</b>	<b>172</b>	<b>366</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

A continuación, se observa la composición de la plantilla según el tipo de contratación a tiempo completo o tiempo parcial. En el caso del PAS, se comprueba que la contratación a tiempo parcial representa menos del 2%, así como en el caso del personal asociado a proyecto, el cual se sitúa en torno al 10%. En cambio, en el PDI este tipo de contratación se aproxima más al 40%.

Tabla 27. Plantilla de PAS desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2011 y 2012

2011					2012				
TC		TP		TOTAL	TC		TP		TOTAL
602	98,69%	8	1,31%	<b>610</b>	607	99,67%	2	0,33%	<b>609</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Tabla 28. Plantilla de PDI desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2011 y 2012

2011					2012				
TC		TP		TOTAL	TC		TP		TOTAL
770	59,28%	529	40,72%	<b>1.299</b>	776	61,78%	480	38,22%	<b>1.256</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

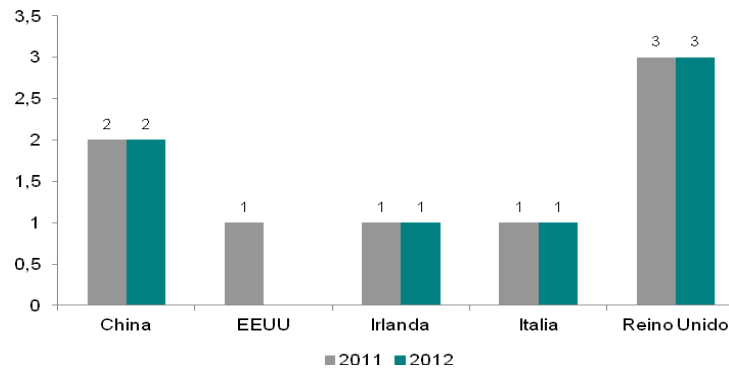
Tabla 29. Plantilla de Personal asociado a Proyectos desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2011 y 2012

2011					2012				
TC		TP		TOTAL	TC		TP		TOTAL
339	93,65%	23	6,35%	<b>362</b>	329	89,89%	37	10,11%	<b>366</b>

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

En lo que respecta a la nacionalidad del personal, aproximadamente el 95% del personal perteneciente, tanto al PAS como al PDI, así como el asociado a proyectos de investigación científica y técnica, es de nacionalidad española. En los gráficos 13, 14 y 15, se muestra el número de trabajadores procedentes de otros países.

Gráfico 8. Países de origen del PAS (excluido España), 2011 y 2012



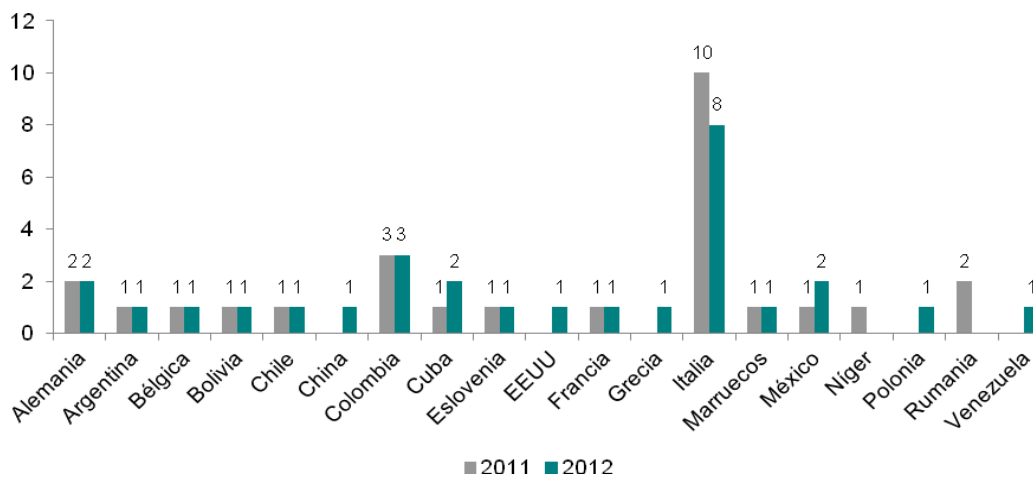
Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Gráfico 9. Países de origen del PDI (excluido España), 2011 y 2012



Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Gráfico 10. Países de origen del Personal asociado a Proyectos (excluido España), 2011 y 2012



Fuente: Servicio de Recursos Humanos



La UC ha creado 97 puestos de trabajo en 2011 y 82 en 2012<sup>49</sup>. La mayoría de estas contrataciones se han concentrado en los grupos de edad entre 30 y 50 años y de manera más pronunciada entre mujeres que entre hombres. Ninguna de las nuevas incorporaciones ha dejado de trabajar durante el período al que se refieren los datos.

Tabla 30. Nuevas contrataciones, desglosadas por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2011 y 2012

	H			M			TOTAL
	< 30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2011	5	28	9	7	45	3	<b>97</b>
2012	8	18	9	8	36	3	<b>82</b>

Fuente: Servicios de PDI y PAS

Además, el número de personas que se incorporaron a trabajar en la UC, superó al número de personas que dejaron de hacerlo. La mayoría de las personas que dejaron de trabajar se concentraban en el grupo de edad de mayores de 50 años y el motivo principal es la jubilación.

En cuanto a otros indicadores de diversidad de la plantilla, se puede conocer la composición de la misma a través de la tabla 31.

Tabla 31. Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías, desglosados por sexo y grupos de edad 2011 y 2012

		H				M			
		< 30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
2011	Discapacidad	0,00%	0,05%	0,48%	<b>0,53%</b>	0,05%	0,11%	0,11%	<b>0,26%</b>
	Nacionalidad no española	0,00%	0,26%	0,21%	<b>0,48%</b>	0,11%	0,42%	0,00%	<b>0,53%</b>
2012	Discapacidad	0,00%	0,11%	0,43%	<b>0,54%</b>	0,05%	0,11%	0,16%	<b>0,32%</b>
	Nacionalidad no española	0,00%	0,22%	0,27%	<b>0,49%</b>	0,00%	0,76%	0,00%	<b>0,76%</b>

Fuente. Servicio de Recursos Humanos

La UC cuenta con una Comisión Transversal de Igualdad y una Unidad de Igualdad, cuya creación fue aprobada en Consejo de Gobierno en 2010, y estaba prevista en el *Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres*<sup>50</sup>, aprobado en 2009. En la actualidad, se cuenta con tres Informes de Seguimiento. La Unidad de Igualdad es un servicio que

<sup>49</sup> Las nuevas contrataciones corresponden a nuevas plazas de profesores asociados, ayudantes y ayudantes doctores que se han creado. Por otra parte, han causado baja plazas de profesores asociados y jubilaciones que se han producido de PDI funcionario, siendo superiores las bajas que las nuevas contrataciones.

<sup>50</sup> Más información en: <http://bit.ly/1o1uyyW> (*Plan de Igualdad* e Informes de Seguimiento).

la UC pone a disposición de su comunidad con el objetivo de impulsar medidas que incorporen los valores de igualdad de género de forma transversal en todas las políticas de la UC, así como velar por su cumplimiento. Para ello la Unidad pretende ser un instrumento de comunicación, asesoramiento y coordinación con todas las estructuras universitarias con lo que lograr una mejor canalización de todos los problemas, relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la Universidad, y establecer cauces para su solución.

Formalmente, en la UC no existen diferencias salariales por razón de género, debido a que se trata de una institución pública, donde la retribución se encuentra regulada. Los salarios de los empleados públicos se fijan legalmente cada año, siendo negociados sus incrementos con los distintos representantes sindicales. Las retribuciones se publican, con carácter general, en los *Presupuestos Generales del Estado* y los *Presupuestos de la Comunidad Autónoma*. En el caso particular del PDI y PAS laboral, estos se rigen por sus respectivos convenios colectivos.

Así, en los años que comprende esta *Memoria*, no se han registrado incidentes de discriminación en la UC, aunque esta Unidad ha recibido 11 y nueve quejas/consultas durante los años 2011 y 2012. Tampoco se tiene constancia de situaciones de acoso laboral o *mobbing* para estos años<sup>51</sup>.

Para prevenir que puedan producirse situaciones de discriminación por razón de género, la Unidad de Igualdad de la UC ha diseñado varias medidas, tanto de promoción de la igualdad, como correctivas. En este sentido, convoca anualmente el *Premio a la Igualdad* de la UC para reconocer las acciones, trabajos y proyectos que contribuyen a la promoción o consecución de la igualdad, así como el programa de prácticas *Universitarias Líderes*, al que han accedido seis alumnas cada año. Por otro lado, se encuentra elaborando un *Protocolo de Actuación contra el Acoso*, con la finalidad de asegurar un entorno de trabajo saludable en que las personas sean respetadas en todo momento.

Adicionalmente, la UC ofrece diversas actividades de conciliación, puestas en marcha escalonadamente desde 2004.

---

<sup>51</sup> Según información proporcionada por la Unidad de Igualdad y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Tabla 32. Participantes en actividades de conciliación<sup>52</sup>, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13

	DESCRIPCIÓN	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
<b>Escuela Infantil</b>	Proyecto educativo ofrecido a los hijos e hijas (de cuatro meses a tres años) de todo el personal y alumnado de la Universidad, sobre la base de la conciliación familiar y laboral.	52	52	52	52
<b>Campus Infantiles (Navidad, Semana Santa y Verano)</b>	Programa formativo dirigido a niños y niñas entre 3 y 14 años que incluye actividades lúdicas y deportivas, así como visitas a diversos lugares de interés de la región.	412	414	398	328
<b>Campamento de Verano</b>	Actividad dirigida a hijos e hijas del personal de la UC con edades comprendidas entre los 7 y 14 años.	61	50	50	34
<b>Escuela de Patines</b>	Actividad ofrecida tanto al personal de la UC como al resto de la sociedad cántabra. Se desarrolla los sábados en período lectivo. Está dirigida a niños y niñas de entre 6 y 14 años, preferentemente acompañados de su madre o padre.	35	90 plazas infantiles 86 padres y madres	87 plazas infantiles y 83 madres y padres	54 plazas infantiles y 50 madres y padres
<b>Escuela de Pintura<sup>53</sup></b>	Actividad dirigida a niños y niñas de 7 a 14 años y sus padres o madres orientada al desarrollo de capacidades técnicas para la pintura y potenciar la relación entre padres e hijos.	-	43 plazas infantiles 24 padres y madres	36 plazas infantiles y 20 madres y padres	22 plazas infantiles y 12 madres y padres

Fuente: Unidad de Igualdad

Por otro lado, el personal de la UC tiene derecho a ciertos beneficios sociales como:

- Anticipo de haberes
- Ayuda por estudios universitarios
- Ayuda económica para prótesis y tratamientos médicos
- Ayuda para estudios de hijos en educación no universitaria

<sup>52</sup> Los Campus Infantiles, la Escuela de Patines y la Escuela de Pintura no son actividades exclusivas para la comunidad universitaria, dando respuesta también a necesidades de familias ajenas a la universidad.

<sup>53</sup> Se pone en marcha en el curso 2010-2011.

- Seguro de accidentes
- Escuela de educación infantil de la UC
- Campus infantiles y campamento de verano

Han desaparecido los planes de pensiones, las becas y ayudas para estudios del PAS y el intercambio de vacaciones en residencias universitarias, con respecto al período comprendido en la anterior *Memoria*.

En cuanto al desarrollo y enriquecimiento del capital humano se refiere, en el caso de la formación del personal, tanto PAS como PDI tienen acceso a planes de formación anual en áreas destinadas a mejorar su desempeño profesional.

De este modo, el PAS cuenta con una normativa específica de aplicación de los planes de formación, así como una comisión encargada de elaborar las propuestas y garantizar su ejecución. Anualmente la Gerencia elabora un plan de formación al que se da seguimiento y cuyos resultados se plasman en una memoria final<sup>54</sup>. En 2011 se han impartido al PAS un total de 701 horas lectivas de Formación Interna, asistiendo un total de 837 personas y en el año 2012, 528 horas y han asistido 703 personas (221 hombres y 482 mujeres). En 2011 la calificación media otorgada en la valoración del PAS a los cursos de formación fue de 7,85 puntos sobre 10, el cumplimiento de objetivos del curso fue de un 94,78% y la aplicabilidad en el puesto de trabajo del 90,37%. En 2012, la calificación media de los cursos fue de 7,72 puntos sobre 10, el cumplimiento de objetivos del 95,99% y la aplicabilidad en el puesto de trabajo del 92,40%.

En este último año, como novedad y con el objetivo de abrir el proceso de elaboración del Plan de Formación del PAS a todo el colectivo, además de los formularios ya existentes, se incluyó un cuestionario en la Intranet para que el Personal de Administración y Servicios pudiera realizar propuestas de acciones formativas a lo largo de todo el año. Se recibieron 41 propuestas, incluidas la mayoría de ellas en el Plan de Formación, aportando una gran ayuda en el proceso de elaboración del Plan.

---

<sup>54</sup> Los miembros del PAS pueden encontrar en la Intranet fichas de detección de necesidades formativas, desde las cuales sugerir la formación en un determinado tema o solicitar el acceso a algún curso.

En el caso del PDI es el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa quien desarrolla los planes de formación del profesorado. Este organismo tiene entre sus objetivos impulsar la mejora de la actividad de profesorado a través del establecimiento de procesos formativos y metodológicos, tanto en docencia como en investigación. Las exigencias del nuevo sistema enseñanza-aprendizaje propuesto por el EEES implican que el profesorado universitario conozca los aspectos nuevos de la programación por competencias, las estrategias de aprendizaje para una mayor participación del alumnado en el aula, el nuevo sistema de tutorías y los procedimientos de evaluación actuales. Asimismo, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales completa este programa de formación con un *Programa de Capacitación Lingüística del Profesorado de la UC para la docencia en lengua inglesa*<sup>55</sup>. Este programa contempla, tanto la asignación de un tutor o tutora personal con una dedicación semanal de dos horas, como la financiación de cursos intensivos y estancias en Universidades de habla inglesa. Como contrapartida se requiere que los y las candidatas adquieran el compromiso de impartir en inglés, al segundo o tercer año de su participación en el Programa, alguna de las asignaturas de grado incluidas en la oferta de la UC, en el marco de EEES. En la primera edición de 2010, fueron seleccionados 49 miembros del PDI.

Se realizan evaluaciones de rendimiento al PDI Funcionario de Carrera y Contratado Doctor y PAS laboral fijo de la UC. En el caso del PAS, en 2011 un 35,75% de los trabajadores y un 26,26% de las trabajadoras han recibido los resultados de dicha evaluación. En 2012, estos porcentajes se concretan en 2,82% y 6,21% respectivamente. En el caso del PDI, en 2011 un 12,12% de las trabajadoras y un 22,90% de los trabajadores han recibido los resultados de dicha evaluación. En 2012 estos datos se concretan un 8,87% y 21,27% respectivamente.

Por otro lado, dentro del Servicio de Infraestructuras, la UC cuenta con una unidad específica de Prevención de Riesgos Laborales<sup>56</sup>, la cual se constituye como el órgano encargado de promover la seguridad y velar por la salud de todos los miembros de la Universidad mediante la implantación de una política preventiva, del plan de prevención y procedimientos de la actividad preventiva; de ofrecer asesoramiento técnico al Comité de Seguridad y Salud, a la Universidad y a cualquier unidad y/o división que lo precise; y de realizar la supervisión técnica de los

---

<sup>55</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/profesorado/cap-ingles.htm](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/profesorado/cap-ingles.htm)

<sup>56</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio\\_prevencion](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio_prevencion)

trabajos realizados en materia de prevención por empresas externas a la UC. Esta unidad también informa a toda la comunidad universitaria, a través de su página web, sobre protocolos de ergonomía en el trabajo, manipulación de cargas, higiene y seguridad en los laboratorios, prevención de propagación de la gripe, etc. La Unidad de Prevención se divide, a su vez, en tres especialidades técnicas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Asimismo, dispone de un Comité de Seguridad y Salud, integrado en la estructura de la organización y formado por 12 representantes (seis representantes de los trabajadores, llamados delegados de prevención y seis representantes por la UC). Además, existen 10 Divisiones de Seguridad, cuya ubicación, composición y funciones se describen en el *Acuerdo de creación del Comité de Seguridad y Salud* y su Reglamento aprobado por Junta de Gobierno el 4 de julio de 1997. Más del 75% de los miembros del personal de la UC están representados en este Comité.

La UC forma parte de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) desde julio de 2009. Esta Red integra múltiples organismos e instituciones que tienen como objetivo la promoción de la salud en el contexto universitario<sup>57</sup>.

Dentro del ámbito de la salud, la UC también cuenta con un *Plan de Cobertura para la Urgencia Sanitaria*, el cual se articula a través de un convenio con el Servicio Cántabro de Salud. Como consecuencia de dicho convenio, se ha establecido un *Protocolo Básico de Actuación Seguridad-061*, en el que se establece un plan de actuación mediante puntos de encuentro en los distintos lugares del Campus, con el fin de facilitar el rápido acceso de ambulancias y demás servicios asistenciales en caso de emergencia sanitaria. Para facilitar el uso de este servicio, el 061 tiene los teléfonos generales de la UC identificados. De igual manera, la UC tiene instalados 19 desfibriladores, en sus distintos edificios y dos en vehículos patrulla que son portados por el personal de seguridad.

Para complementar esta cobertura sanitaria, la UC cuenta con la colaboración de los servicios asistenciales de la empresa Los Ángeles 24 horas, de uso específico de la Escuela de Educación Infantil y el Pabellón de Deportes, para una mayor seguridad de trabajadores y usuarios.

---

<sup>57</sup> Más información en: <http://bit.ly/Q9b10N>

De manera adicional, el personal de la UC tiene a su disposición un servicio de consulta médica en el lugar de trabajo y acceso a revisiones generales que incluyen analíticas, audiometría, revisión de la vista y electrocardiograma.

Dado que la Universidad no sólo se preocupa de sus trabajadores, sino de la comunidad universitaria al completo, existen programas relacionados con la salud, dirigidos específicamente a su alumnado. Prueba de ello es el servicio de atención psicológica ofrecido por el SOUCAN para todo el alumnado. Este servicio es totalmente gratuito y trata de atender a aquellos/as alumnos/as que estén atravesando dificultades personales o educativas como ansiedad, estrés, depresión, problemas de estudios, sexualidad, relación de pareja, toxicomanías o relaciones interpersonales.

En resumen, la UC cuenta con Programas Asistenciales destinados los trabajadores y resto de miembros de la comunidad universitaria en relación con enfermedades graves, tal y como se refleja en la tabla 30.

*Tabla 33. Programas Asistenciales destinados los trabajadores/as, a sus familias o a otros miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves*

Receptores del Programa	Educación/ Formación		Asesoramiento		Prevención/ Control de Riesgos		Tratamiento	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Trabajadores	X		X		X		X	
Familias de Trabajadores		X		X		X		X
Comunidad	X		X		X		X	

Fuente: Unidad de Prevención

Por último, el personal de la UC dispone de mesas de negociación colectivas en las que, una pluralidad de intereses, están representadas a través de las distintas secciones sindicales. En concreto, el personal funcionario está representado en las Juntas de Personal y el personal laboral está representado por su Comité de Empresa.

El personal laboral de la UC, se encuentra amparado bajo el *I Convenio Colectivo para el personal PDI laboral de la UC* y el *II Convenio Colectivo para el personal de administración y servicios laboral de la UC*. Su objetivo es regular las condiciones

económico-laborales, actividades profesionales, derechos y obligaciones tanto para el PDI como para el PAS.

*Tabla 34. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo, 2009, 2010, 2011, 2012*

	2009	2010	2011	2012
PAS	33,41%	32,54%	37,54%	38,26%
PDI	13,93%	12,28%	47,03%	53,26%

Fuente: Servicio de Recursos Humanos



## 7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

---

A través de este apartado se recogen las actuaciones que la UC dirige fundamentalmente hacia el exterior. Dentro de este grupo se pueden encontrar tanto las tareas de acción social o filantropía como aquellas relativas a su relación con socios y colaboradores o al fomento de la participación social en múltiples ámbitos.

Las unidades y organismos encargados de planificar y gestionar las acciones relacionadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), acción social, sensibilización y voluntariado de la UC son el Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), la Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA) y el Aula de Cooperación Internacional.

Desde hace más de una década, la cooperación para el desarrollo y la acción social han dejado de ser un asunto exclusivo de las administraciones públicas o de las ONG. Entre los nuevos actores que se han sumado a este reto, cabe destacar el papel de las Universidades españolas y su compromiso en materia de cooperación internacional para el desarrollo (CID) y solidaridad internacional. Como consecuencia de esta situación, en la UC han ido surgiendo distintos actores quienes, cada uno dentro de su área, organizan actividades tanto de difusión, formación e investigación en CID, como de ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo. También se gestionan programas de voluntariado dirigidos a toda la comunidad universitaria.

No obstante, en la UC no solamente realizan acciones de CID los organismos creados para tal fin. En la tabla 32 se recogen las actuaciones realizadas por las distintas unidades y departamentos de la UC en el ámbito de la CUD.

---

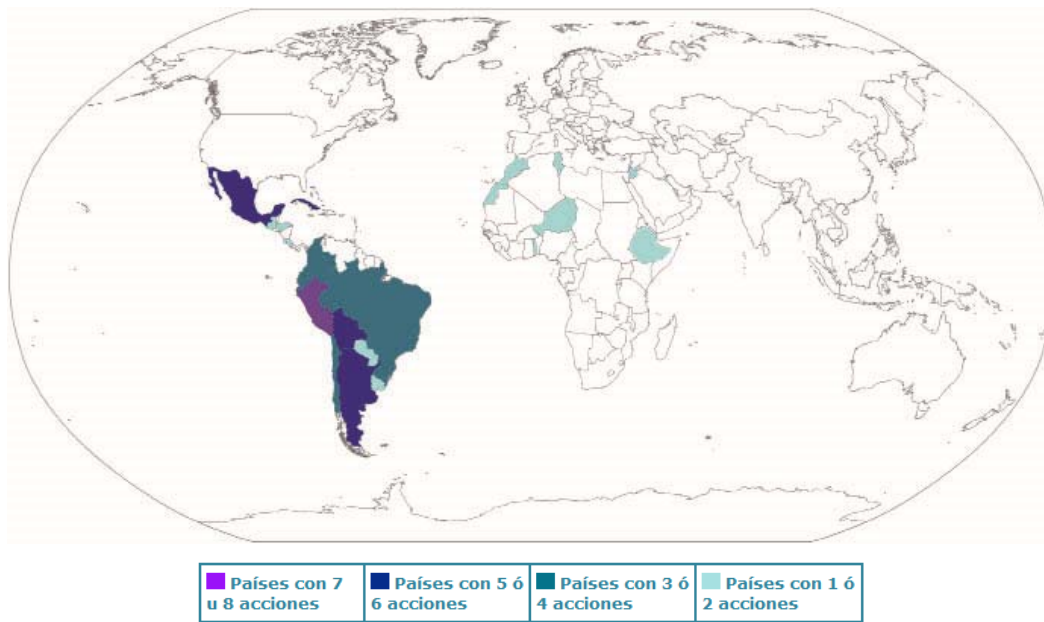
<sup>58</sup> Más información en: ACOIDE: [www.unican.es/acoide](http://www.unican.es/acoide); COIBA: [www.ciberoamericana.com](http://www.ciberoamericana.com); Aula de Cooperación Internacional: [www.unican.es/Aulas/cooperacion](http://www.unican.es/Aulas/cooperacion); Oficina de Solidaridad y Voluntariado: [www.unican.es/acoide/voluntariado\\_accion\\_social.htm](http://www.unican.es/acoide/voluntariado_accion_social.htm); Subdirección de la Escuela de Caminos para cooperación al Desarrollo: [www.ingenieriaycooperacion.unican.es](http://www.ingenieriaycooperacion.unican.es)

Tabla 35. Acciones de CUD de la UC recogidas para el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD)<sup>59</sup>, 2011 y 2012<sup>60</sup>

	2011	2012
	Actividades	Actividades
Sensibilización social sobre la temática del desarrollo	9	9
Proyecto	4	6
Personal del país donante	8	-
Becas de formación/investigación (en PVD)	-	5
Otras asistencias técnicas	-	1
Gastos administrativos no incluidos en otros ítems	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>22</b>

Fuente: Datos recogidos para el OCUD - ACOIDE

Figura 8. Mapa de la CUD de la UC en el mundo, 2008-2012<sup>61</sup>



Fuente: ACOIDE

La UC dispone de un *Plan Estratégico de CID (2010-2014)*, el cual es objeto de seguimiento periódico, así como con un *Plan de Comercio Justo* cuya evaluación y nuevo plan está previsto para el próximo curso. Además, está adherida a los principales protocolos en materia de cooperación universitaria para el desarrollo:

- *Código de conducta de las Universidades en materia de cooperación al desarrollo*. CEURI, 2006.
- *Protocolo de actuación de las Universidades frente a situaciones de crisis humanitarias*. CRUE, 2006.

<sup>59</sup> Más información en: <http://www.ocud.es/>

<sup>60</sup> Se ha producido un cambio en la metodología de obtención de información, por lo que se han suprimido los datos relativos a 2009 y 2010.

<sup>61</sup> No se incluyen prácticas, ni proyectos de fin de carrera.

- *Universidad: compromiso social y voluntariado*. CRUE, 2001.
- *Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo*. CRUE, 2000.

Como institución de educación superior, dos de los principales hitos en este ámbito, y dentro del período que comprende la *Memoria*, se concretan en la inclusión, por primera vez de la Cooperación para el Desarrollo en varios artículos de los nuevos Estatutos de la UC y en la obtención del título de Universidad por el Comercio Justo en noviembre de 2011.

En cuanto a la financiación de proyectos a través de la Convocatoria anual para la financiación de actividades de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD), instaurada en el curso 2009-2010, en 2011/2012 se han financiado seis acciones y en 2012/2013 otras dos más.

En lo que a voluntariado se refiere, ACOIDE asume las funciones a la extinta Oficina de Solidaridad y Voluntariado en octubre de 2011. El programa actual facilita a toda la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI), la colaboración con distintas organizaciones en Cantabria como voluntarios/as. La UC además de reconocer estas actividades con créditos, emite un certificado de competencias adquiridas.

Asimismo, la UC, a través de sus organismos especializados, organiza actividades de sensibilización de alumnado, PAS y PDI, así como de la comunidad local.

En cuanto a la participación en proyectos o actividades externas por parte de la UC, son múltiples las unidades que se ven involucradas en este proceso. Ejemplo de ello son Gerencia, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), la Fundación Leonardo Torres Quevedo o cada uno de los Vicerrectorados, Departamentos o Unidades de manera independiente.

La UC asume como una de sus funciones esenciales fomentar la colaboración con empresas e instituciones, para propiciar así el máximo aprovechamiento social de sus recursos docentes, investigadores y materiales. Así, los Servicios Científico-Técnicos de Investigación (SCTI) de la UC centralizan infraestructuras de altas prestaciones con el fin de potenciar las capacidades científicas de los Grupos de I+D+i de la UC y ponerlas a disposición de organismos públicos y empresas.

En este sentido, la UC promueve distintas acciones dirigidas a fomentar una relación fluida y productiva con el tejido empresarial. Algunas de ellas son:

- Facilitar la creación y asentamiento de nuevas empresas de base tecnológica (EBT-*Spin off*) (*Vivero de empresas*).
- Fomentar la participación de sus investigadores y Grupos de I+D en Plataformas Tecnológicas y *clusters*.
- Crear nuevos *clusters dentro* de las áreas estratégicas del proyecto CCI: *Energías Renovables, Biotecnología, Tecnologías de la Información, y Estructuras y Componentes*.
- Organizar reuniones y encuentros entre empresas y grupos de investigación.
- Convocar el *Premio a la Colaboración Empresarial*<sup>62</sup> de la Fundación Leonardo Torres Quevedo.

Asimismo, la UC forma parte de las siguientes redes de colaboración:

- RedOtri<sup>63</sup>
- Red Emprendia<sup>64</sup>
- Asociación de Parques Tecnológicos y Científicos de España<sup>65</sup>
- Red de Transferencia de Tecnología de la APTE<sup>66</sup>
- Innovación Abierta INNOVERSIA<sup>67</sup>
- Red PYMERA<sup>68</sup>

Tabla 36. Principales magnitudes de la colaboración UC-tejido empresarial, 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012
Número Contratos art.83	329	335	307	335
Financiación Contratos art.8 (en euros)	12.441.252,90	11.107.424,49	7.901.779,87	10.197.346,79
Convenios Marco Vigentes entre Universidad y otros Organismo para I+D+i	43	46	66	69
Número Proyectos de I+D de colaboración universidad-empresa cofinanciados con fondos públicos	32	24	24	28

<sup>62</sup> Más información en: [www.unican.es/fltg/transfereciatec/colab\\_empresarial](http://www.unican.es/fltg/transfereciatec/colab_empresarial)

<sup>63</sup> Más información en: [www.redotriuniversidades.net](http://www.redotriuniversidades.net)

<sup>64</sup> Más información en: [www.redemprendia.org](http://www.redemprendia.org)

<sup>65</sup> Más información en: [www.apte.org](http://www.apte.org)

<sup>66</sup> Más información en: <http://redtt.apte.org/rib>

<sup>67</sup> Más información en: <http://www.innoversia.net/inicio-0.html>

<sup>68</sup> Más información en: [www.pymera.org](http://www.pymera.org)

Financiación Proyectos de I+D de colaboración universidad-empresa cofinanciados con fondos públicos (en euros)	2.721.344,21	1.464.560,10	1.484.567,68	1.249.846,75
Número de Proyectos de I+D subvencionados en el marco de convocatorias públicas para la cooperación universidad/empresa (Encuesta RedOtri 78-80).	11	23	18	24
Financiación Captada en Proyectos de I+D subvencionados en el marco de convocatorias públicas para la cooperación universidad/empresa.	1.588.598,90	4.836.298,07	2.582.272,60	4.119.881,37
Número de proyectos del Programa Marco de la UE concedidos en el año	5	11	10	17
Financiación Captada en proyectos concedidos en el año del Programa Marco de la UE (en miles de euros)	1.190.728,00	2.471.330,07	1.513.020,00	2.823.242,37
Número de Spin-off creadas	6	4	1	2

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento

Pero la UC, además de ofertar servicios orientados al desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, cursos de formación para titulados y profesionales, intermediación en la búsqueda de profesionales u organización de actividades académicas, científicas o culturales, la UC mantiene una estrecha relación con el tejido empresarial y muestra un elevado grado de implicación en el desarrollo del tejido productivo y social de la región.

Este compromiso se materializa en el proyecto CCI<sup>69</sup>, elaborado por la UC y la UIMP en 2009, en colaboración con otras 16 entidades e instituciones, y cuya base se sustenta sobre la cooperación institucional y empresarial. Este diseño se ha visto reforzado desde su inicio, y especialmente en el curso académico 2012/2013, con la integración de tres nuevos socios: el Hospital Virtual Valdecilla (mayo 2011), la Real Sociedad Menéndez Pelayo (enero 2013) y la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (junio 2013), alcanzando así los 19 socios.

<sup>69</sup> Más información en: [www.cantabriacampusinternacional.com](http://www.cantabriacampusinternacional.com)

CCI ha avanzado en los últimos años en su consolidación como un modelo de compromiso, gestión y desarrollo, siendo prueba de ello, el reflejo del Campus de Excelencia en la estrategia de desarrollo regional diseñada por el Gobierno de Cantabria, InverCantabria<sup>70</sup>, con el apoyo del Banco Santander, en la que se sigue apostando por Cantabria Campus Internacional. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Santander, (que en este periodo ha incorporado una Concejalía de Economía, Hacienda, Educación y Coordinación Universitaria), en su Plan Estratégico Santander 2010 - 2020<sup>71</sup>, contempla explícitamente el Campus de Excelencia Internacional y trabaja sobre gran parte de los ejes definidos en el mismo.

De igual manera, en este curso académico se ha avanzado en el compromiso de fortalecer la relación universidad-empresa con la puesta en marcha en enero de 2013 del Foro UC-empresas<sup>72</sup>, órgano estable de análisis, colaboración y trabajo compartido entre el ámbito universitario y el empresarial, al que se han adherido 130 empresas y en el que se trabajan acciones concretas de cooperación. En paralelo, CCI propiciado numerosos convenios de colaboración firmados con empresas multinacionales<sup>73</sup>.

Otro ejemplo muy significativo del marco de promoción de la interacción con el entorno y de apertura a las necesidades de la sociedad por parte del Campus de Excelencia Internacional, es el fomento del emprendimiento y de la cultura emprendedora. Así, este curso se produjo la creación de una Comisión de Emprendimiento Universitaria para el desarrollo de la Estrategia Universitaria de Emprendimiento, así como el desarrollo de la “Propuesta para el emprendimiento en Cantabria”<sup>74</sup> elaborado por la UC en colaboración con todos los agentes de la

---

<sup>70</sup> Presentada en Junio de 2012. Para más información: <http://www.cantabria.es/web/invercantabria>

<sup>71</sup> Presentado en junio de 2012 Para más información: <http://www.planestrategicosantander.com/>

<sup>72</sup> Proyecto impulsado por el Rector y el Presidente del Consejo Social de la UC, en el marco de los objetivos de Cantabria Campus Internacional, el Foro UC-Empresas cuenta con 130 entidades adheridas, entre las que se hallan grandes, medianas y pequeñas empresas; multinacionales y entidades únicamente de ámbito local y asociaciones empresariales. Para más información: <http://www.foroucampresas.unican.es/>

<sup>73</sup> CCI ha trabajado en materializar y consolidar proyectos concretos con con entidades privadas en distintos ámbitos, como es el caso de la empresa eslovena Acies-Bio (programa AGL de Atracción de Talento Internacional), los acuerdos y proyectos con Telefónica (Becas Talentum), Banco Santander – Tecnología, Produban, Indra, Cisco, Intel y Fujitsu (Máster en Gestión de Data Centers), IBM (nodo de supercomputación Altamira), Microsoft (Imagine Cup-CINN) o Ferrovial (MIT-Smart Santander y CICIS), ProCUE (Siemens y Microsoft) o Alsa.

<sup>74</sup> Presentado en [febrero de 2012](#), y, fruto del cual, el Gobierno de Cantabria, junto con la Universidad de Cantabria y el resto de los agentes implicados en el emprendimiento, fueron trabajando hasta la presentación, en [diciembre de 2012, del proyecto conjunto Cantabria Emprendedora](#), la Estrategia regional de emprendimiento de Cantabria.

región que trabajan en el impulso de la iniciativa emprendedora y que fue presentado al Gobierno autonómico en febrero de 2012. De igual forma, la creación del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE)<sup>75</sup> en colaboración con el Banco Santander y el Gobierno de Cantabria (dos de los agregados de CCI), derivado de los esfuerzos anteriores y gestado ya en 2011 durante el desarrollo del “I Encuentro Internacional de Expertos en Emprendimiento”<sup>76</sup>, supone otro hito estratégico del Campus de Excelencia en este campo que vio la luz en octubre de 2012.

La UC se encuentra adherida desde 2007 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), con el objetivo de ahondar en la cultura de la RSC, incorporando principios universales sobre derechos humanos, condiciones de trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. El Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión es quien se encarga de gestionar las actuaciones vinculadas con la Responsabilidad Social.

Con la finalidad de colaborar con el tejido empresarial de la región para promover y fomentar el cumplimiento de los principios básicos en que se apoya el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la UC es una de las entidades fundadoras de la *Red por la Responsabilidad Social Global: Empresas Cántabras en el Pacto Mundial*<sup>77</sup>, en 2009. Dicha *Red* tiene como misión convertirse en un grupo de empresas de referencia en Cantabria, que han decidido considerar las políticas de RSC como un componente estratégico de sus operaciones. En la actualidad forman parte de la Red 21 entidades de distintos sectores públicos y privados de Cantabria.

Asimismo, la UC está realizando un esfuerzo notable para abrirse a la comunidad local, facilitando una interacción más fluida y sostenible con su entorno físico y social.

Esta institución, a través de CCI, ha mantenido el esfuerzo para lograr la transformación del campus en un entorno sostenible, mediante la ordenación de espacios de calidad ambiental, acordes a las necesidades docentes e investigadoras y poniendo al alcance de la ciudadanía y la comunidad universitaria servicios y

<sup>75</sup> Para más información: <http://www.cise.es/>

<sup>76</sup> Celebrado en noviembre de 2011. Más información [aquí](#).

<sup>77</sup> Más información en: [www.rsecantabria.com](http://www.rsecantabria.com)

actividades de interés social y cultural bajo el concepto de campus universitario abierto<sup>78</sup>.

Así, destaca el trabajo desarrollado en coordinación con los ayuntamientos de Santander y Torrelavega, agregados de CCI y sedes, ambos, del campus universitario de la UC. En el caso del primero, proyectos esenciales como Smart Santander, el Plan Director el Campus de las Llamas, el proyecto Ecocampus, el Plan de Ambientalización, el Plan de Movilidad Sostenible, el Plan de Eficiencia Energética o la contribución de la UC al Plan Estratégico Santander 2020<sup>79</sup> muestran la estrecha relación entre la ciudad y la universidad, que va mucho más allá de albergar centros e infraestructuras universitarios, sino que representa un modelo de coordinación orientada hacia una gestión eficiente de los recursos públicos para maximizar el bienestar y la calidad de vida de los vecinos. Una relación fundamentada en la transferencia de conocimiento, marcada por el compromiso para maximizar las oportunidades de desarrollo socioeconómico local de forma compatible con la sostenibilidad ambiental, haciendo de Santander una verdadera ciudad universitaria. En este contexto, la implicación de la UC con momentos estratégicos de la ciudad y la región es realmente visible a través de su activa contribución al desarrollo del Test Event 2013 del Campeonato del Mundo de clases olímpicas de vela, Santander 2014<sup>80</sup> y con la construcción y dotación de contenidos del Centro Botín.

En el caso de Torrelavega y su entorno, se han producido importantes avances en la misma dirección, a través del Proyecto de Residencia, el Plan de Ambientalización en Torrelavega así como el Plan Besaya 2020<sup>81</sup>.

Con el ánimo de fomentar la participación social en la UC, la institución pone en marcha distintos programas orientados, tanto a transferir conocimiento (Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión y Vicerrectorado Primero y de Profesorado) y fomentar la difusión cultural (Vicerrectorado de Difusión del Conocimiento y Participación Social), como a incentivar hábitos de vida saludables en la comunidad (Servicio de Actividades Físicas y Deporte).

<sup>78</sup> Más información en: <http://bit.ly/1kW4Poh>

<sup>79</sup> Para más información: <http://www.planestrategicosantander.com/>

<sup>80</sup> Convenio Marco firmado [en junio de 2012](#) y convenio específico para la colaboración en el Test Event firmado en [julio de 2013](#).

<sup>81</sup> Consultar referencias en: <http://www.unican.es/Departamentos/geourb/noticias/20131210-plan-besaya-2020.htm>



Así, en primer lugar, con el fin de transferir el conocimiento que la UC genera en sus aulas a la sociedad, y dentro de las distintas propuestas de innovación educativa que han ido desarrollándose en los últimos años, han tenido especial relevancia las relacionadas con el conocimiento abierto. La UC fue pionera en su momento con el desarrollo de su plataforma de asignaturas en abierto OpenCourseWare (OCW)<sup>82</sup>, que cuenta ya con más de 150 asignaturas y visitas por encima de los 150.000 usuarios/mes.

Ahora, otra iniciativa ha venido a sumarse a OCW: se trata de los cursos masivos abiertos, más conocidos por sus siglas inglesas MOOC (Massive Open Online Courses). La repercusión de la iniciativa ha sido muy notable, contando la plataforma Miriada X en el curso 2012-2013 con 167.000 alumnos inscritos, 26.000 de los cuales participaron en cursos de la UC. En la UC el proyecto se coordina y gestiona desde la Unidad de Apoyo a la Docencia Virtual y el Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT), ambos pertenecientes al Vicerrectorado Primero y de Profesorado. Los MOOC suponen un paso más en la política de la Universidad por abrir su conocimiento a la sociedad. El proyecto se está llevando a cabo dentro de una plataforma desarrollada por Universia y Telefónica Learning Services: Miriada X. En la edición de enero de 2013 se han ofertado 58 cursos de 18 universidades iberoamericanas. La UC, con seis cursos, es la tercera universidad que más cursos ofrece.

Otra tradicional herramienta de interacción con la sociedad y transmisión del conocimiento e innovación científica de la UC, son los Cursos de Verano<sup>83</sup>. Con la edición de 2009, estos Cursos cumplieron su primer cuarto de siglo brindando a la comunidad académica y a la sociedad en general formación complementaria e información puntera en un amplísimo abanico de áreas de conocimiento. Una difusión que, progresivamente, ha ido irrigando el territorio de Cantabria a través de una red de sedes - 11<sup>84</sup> sedes en 2012 - la cual, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos que las acogen, conforman una amplia malla de activos y

---

<sup>82</sup> Más info en: <http://ocw.unican.es>

<sup>83</sup> Más información en: <http://web.unican.es/cursosdeverano/Paginas/default.aspx>

<sup>84</sup> Las sedes de los Cursos de Verano en 2012 son Laredo, Torrelavega, Suances, Santander, Colindres, Medio Cudeyo (Valdecilla), Ramales de la Victoria, Camargo, Noja, Aguilar de Campoo (Palencia), Ribamontán al Mar (Somo). En el último año que comprende esta Memoria se han perdido sedes, pasando de las 16 existentes en 2009 y 2010 a 11 en 2012.

especializados foros de difusión y discusión científica y de actualidad social en el período estival.

De esta manera, la UC ha venido esforzándose por mantener una oferta de cursos de verano de calidad, a pesar del contexto de crisis. A pesar de ello, y tal como recoge la tabla 37, en 2012 el número de cursos ha tenido que reducirse casi a la mitad.

Paralelamente se ha desarrollado también un diverso y sugestivo programa cultural, que combina eventos musicales de variados estilos y tendencias, conferencias que han abordado aspectos de gran relevancia e interés social, a cargo de renombrados expertos en las distintas materias. Este programa, abierto al público y desarrollado en las diversas sedes, es una de las plataformas esenciales de la participación ciudadana en los Cursos de Verano de la UC, dinamizando y complementando las funciones académicas con las de carácter artístico y cultural.

*Tabla 37. Principales magnitudes de las Actividades Estivales de la UC, 2009, 2010, 2011 y 2012*

	2009	2010	2011	2012
<b>Nº Actividades Estivales</b>	<b>138</b>	<b>138</b>	<b>136</b>	<b>84</b>
• Nº de Cursos de Verano	96	101	109	<b>69</b>
• Nº de Conferencias	22	21	19	14
• Nº de Conciertos	20	15	8	1
• Nº Exposiciones	-	1	-	-
<b>Nº de Profesores</b>	<b>963</b>	<b>948</b>	<b>1.099</b>	<b>706</b>
<b>Nº de Alumnos/as Cursos</b>	<b>3.427</b>	<b>3.500</b>	<b>3.600</b>	<b>2.500</b>
• % Alumnado UC	57%	59%	36%	32%
• % Alumnado no UC	43%	41%	64%	68%

Fuente: Cursos de Verano - Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión

Desde 2011 se ha iniciado la tabulación y análisis de las encuestas realizadas al alumnado, y de la misma se deduce, para la edición de 2011, que la valoración de los cursos por parte de los participantes ha sido muy satisfactoria: un 21,4% por ciento de los mismos la calificaron de “muy alta” y un 61,9% por ciento de “alta”. Para la edición 2012 la calificación de “muy alta” ascendió hasta el 80%.

De igual manera, la vocación de compromiso de la UC con la sociedad de la que forma parte encuentra en las actividades culturales, sin duda, uno de sus más importantes ámbitos de desarrollo. A través de Campus Cultural<sup>85</sup>, proyecto que dinamiza la actividad de las áreas de Exposiciones, Aulas de Extensión Universitaria con sus diez Aulas –Ciencia, Cine, Estudios de las Mujeres y del Género, Estudios sobre la religión, Gastronomía, Letras, Música, Nuevas Tecnologías, Patrimonio Cultural y Teatro- y otras iniciativas culturales y de divulgación científica que se ponen en marcha desde otros ámbitos de la UC o desde fuera, esta institución viene desde hace años promoviendo una oferta cultural variada, abierta, dinámica y siempre comprometida con su entorno. Por este motivo, anualmente se celebran numerosos conciertos, conferencias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones. Prueba de ello, son las características y programaciones de cada una de las Aulas de Extensión:

- El Aula de la Ciencia es un espacio a través del cual la UC organiza todo tipo de actividades para la divulgación de la ciencia. El Aula presenta experiencias científicas y otro tipo de actividades amenas a la vez que formativas para todos los públicos y que pueden servir a los docentes para estimular el interés por la ciencia suscitando preguntas que ayuden a comprender mejor los fenómenos y conceptos científicos..
- El Aula de Cine difunde el conocimiento y análisis del arte cinematográfico desde una perspectiva tanto académica como cultural, organizando actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, que profundizan en la consideración de la realización cinematográfica como una potente herramienta de conocimiento, y un medio de expresión estética y artística.
- El Aula de Nuevas Tecnologías continúa con las líneas de trabajo marcadas por el Aula de Imagen y Sonido que inició sus actividades en el curso 2002/2003, ofertando una serie de cursos de extensión universitaria para todos aquellos interesados en temas audiovisuales y multimedia..
- El Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y el Género busca difundir los estudios de las mujeres y del género en la comunidad universitaria y en la sociedad cántabra. Para ello, organiza diversas actividades con el objetivo de promover y reconocer la investigación rigurosa en este ámbito del conocimiento y estimular el debate académico y social.

---

<sup>85</sup> Más información en [www.campuscultural.unican.es](http://www.campuscultural.unican.es)

- La actividad del Aula de Letras se centra en la exploración de lo literario desde diversas perspectivas a través de jornadas y debates, ciclos de conferencias, mesas redondas, proyecciones comentadas, veladas poéticas con música, talleres, etc.
- El Aula de Música trabaja desde diferentes perspectivas para impulsar la creación musical y contribuir a la difusión de diversas vertientes de esta expresión artística.
- El Aula de Patrimonio Cultural se plantea como principales objetivos comunicar a la sociedad las actividades la UC en materia de patrimonio cultural y natural, así como contribuir a la divulgación y conservación del patrimonio cultural de Cantabria a través de una tarea de sensibilización de la comunidad universitaria en particular y de la sociedad en general.
- Por su parte, el Aula de Teatro lleva adelante un amplio proyecto que abarca diferentes aspectos del hecho teatral, al asumir la práctica escénica como síntesis de diversas artes y como un bien público, además de importante componente de nuestra cultura.
- El Aula de Estudios sobre la Religión, es heredera del Aula de Teología creada en el curso 1984-85, como iniciativa conjunta de la Universidad y del Obispado de Santander. Desde entonces, el Aula ofrece un Curso anual que comprende varias secciones según la temática, cuya dirección técnica es asumida por el Centro Loyola de la Compañía de Jesús. Además, presenta cada año otros ciclos y jornadas que abordan el hecho religioso de una perspectiva más amplia y complementaria.
- Por último, y como nueva incorporación, se encuentra el Aula de Gastronomía que nace con la colaboración de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria y con el objetivo de dar respuesta al interés y a la demanda social en el ámbito de la gastronomía, en sus facetas teóricas, metodológicas y de praxis. Desde aquí, se pretende difundir el conocimiento de la evolución, de la conformación histórica y de las características del patrimonio gastronómico español en general y de Cantabria en particular.

Fiel a la línea que ha venido marcando el éxito de dicha oferta, pero con vocación de crecimiento y renovación, durante cada uno de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se han celebrado en torno a 300 citas culturales como conciertos, conferencias, proyecciones, representaciones, concursos y exposiciones (ver tabla 38), habitualmente respaldados con la nutrida asistencia y participación de un público fiel

y constante. Se estima a lo largo de los dos cursos escolares que comprende esta *Memoria*, se ha contado con la participación de unas 13.000 y 18.000 personas, respectivamente, registrando un aumento significativo de un año a otro.

En lo que respecta al Área de Exposiciones de manera específica, en estos últimos años ha diversificado la programación de actividades y colaboraciones con otras áreas o instituciones. La faceta de didáctica de sus actividades diseñadas ha generado que se impliquen, frecuentemente, centros escolares que acuden a estas propuestas, así como, familias. De esta forma, se ha conseguido aumentar el número de visitantes que acuden tanto a las exposiciones temporales como permanentes. Además, la consolidación de la Colección UC de Arte Gráfico está permitiendo que año tras año aumenten los fondos del conjunto, básicamente, gracias a donaciones. En 2013 la colección contaba con más de dos mil doscientas obras entre sus fondos especializados en grabado que son accesibles vía web en el Gabinete de Estampas Virtual<sup>86</sup> y los catálogos publicados por el Área, además de las muestras organizadas por la misma.

Tabla 38. Actividades culturales de la UC, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	Tasa media anual acumulada
	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades	
Cursos	7	14	11	18	37,00%
Conciertos	4	6	6	17	61,98%
Representaciones teatrales	13	18	9	10	-8,37%
Ciclos de conferencias, seminarios, y encuentros	91	173	73	145	16,80%
Certámenes, concursos y muestras	1	3	3	3	44,22%
Proyecciones filмотeca	34	25	25	25	-9,74%
Talleres y actividades formativas	5	-	-	8	16,96%
Exposiciones	5	10	1	3	-15,66%
Retransmisiones	-	5	5	8	-
Visitas guiadas	20	19	16	21	1,64%
Otras proyecciones	-	10	15	13	-
Otras actividades	11	3	9	10	-3,13%
<b>TOTAL*</b>	<b>191</b>	<b>286</b>	<b>173</b>	<b>281</b>	<b>13,73%</b>

<sup>86</sup> Más info: <http://www.unican.es/campus-cultural/Exposiciones/Gabinete+de+Estampas+Virtual.htm>

Fuente: Campus Cultural - Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión

En último lugar, y al igual que ocurre en otros ámbitos, la UC también se preocupa de fomentar hábitos de vida saludables a través de la participación en actividades deportivas, no sólo entre los miembros de su comunidad universitaria, sino entre la comunidad local en general. De esta manera, pone a disposición de los usuarios, un pabellón polideportivo, y varios campos de fútbol, pistas de tenis, frontenis y pádel a través de distintos convenios con entidades públicas y privadas. Con este mismo fin, cada curso escolar, el Servicio de Actividades Físicas y Deportes (SAFD) diseña una amplia oferta trimestral de cursos y actividades. En 2011-2012 puso a disposición del público 24 actividades deportivas y 27 en 2012-2013 a los que asistieron 2.138 y 2.065 personas, respectivamente. Además, para acercar la oferta de actividades deportivas a la comunidad universitaria, la UC celebra anualmente una Jornada del Deporte Universitario, en la que los interesados pueden participar en actividades de manera gratuita, así como asistir a exhibiciones de los participantes en los cursos.

Por otro lado, y tal y como viene sucediendo desde hace varios años, la UC organiza cuatro torneos deportivos, los cuales contaron con la participación de 2.097 personas en 2011-2012 y 2.156 en 2012-2013. Además, dentro del marco de los programas del Consejo Superior de Deportes para la promoción del deporte universitario, la UC participó en varios Campeonatos de España Universitarios, así como en Campeonatos Internacionales. En la tabla 36 se puede observar cómo ha ido aumentando progresivamente la presencia femenina, tanto en los campeonatos nacionales como en los internacionales.

Tabla 39. Presencia en campeonatos universitarios, 2009-10, 2010-11, 2011-12, 2012-13

	2009-2010		2010-2011		2011-2012		2012-2013	
	Total	% mujeres	Total	% mujeres	Total	% mujeres	Total	% mujeres
Campeonatos de España	184	42,39%	234	30,34%	184	47,83%	128	48,44%
Campeonatos Internacionales	8	0%	10	20%	6	33,33%	6	33,33%

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

En cuanto al deporte profesional se refiere, la UC cuenta con once equipos federados en atletismo, bádminton, baloncesto femenino y masculino, balonmano femenino y masculino, fútbol sala femenino, rugby, squash, triatlón y voleibol, de los que han formado parte 186 deportistas en el curso académico 2011-2012 y 181 en 2012-2013. Además, el SAFD realiza anualmente tres convocatorias de Ayudas a

Deportistas Universitarios, destinadas a deportistas integrados en equipos federados de la Universidad, así como a los deportistas de Alto Nivel de la UC.

Tabla 40. Ayudas a Deportistas adjudicadas, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Becas de transporte urbano	29 becas	23 becas	23 becas	3 becas
Ayudas a Deportistas de Alto Nivel	49 ayudas 22.950 €	28 ayudas 15.000 €	28 ayudas 15.000 €	24 ayudas 1.000 €
Ayudas a Deportistas de Equipos Federados	77 ayudas 9.790 €	69 ayudas 8.864 €	69 ayudas 8.864 €	53 ayudas 5.300 €

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

De igual forma, la UC también ha concedido créditos por méritos deportivos a 872 estudiantes en el curso 2011-2012 y a 417 en 2012-2013.

Tabla 41. Resumen de actividades del Servicio de Deportes, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Cursos	3.079 inscripciones	3.120 inscripciones	3.261 inscripciones	3.138 inscripciones
Competición interna universitaria	1.886 inscripciones	2.275 inscripciones	2.097 inscripciones	2.156 inscripciones
Competiciones interuniversitarias	192 deportistas	244 deportistas	190 deportistas	134 deportistas
Deporte federado	200 deportistas	198 deportistas	186 deportistas	181 deportistas
Tarjeta Deportiva	1.373 usuarios	1.478 usuarios	1.567 usuarios	1.479 usuarios
Ayudas a Deportistas	155 deportistas	120 deportistas	134 deportistas	80 deportistas
Créditos	188 deportistas	417 deportistas	872 deportistas	819 deportistas
Uso de instalaciones	13.250 horas	12.005 horas	11.757 horas	11.311 horas

Fuente: Servicio de Actividades Físicas y Deportes

## 8. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

El organismo encargado de implementar y supervisar los sistemas y acciones de gestión ambiental de la UC es la Oficina Ecocampus, adscrita al Vicerrectorado de Espacios, Servicios y Sostenibilidad.

La construcción de una UC más sostenible se inicia en 2007, con la firma del *Convenio Ecocampus las Llamas* entre la UC y el Ayuntamiento de Santander. No obstante, desde entonces, la evolución ha sido progresiva hasta constituir, por primera vez un Vicerrectorado y Oficina específicos para este tema.

El Proyecto Ecocampus de la UC es la formalización del compromiso de la Universidad de Cantabria con la Agenda 21, y persigue dos metas fundamentales:

- Mejorar la situación ambiental de los campus de la Universidad de Cantabria.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria para impulsar la participación e intervención en el debate y la búsqueda de soluciones a los conflictos ambientales globales y locales

El análisis del grado de ambientalización de la UC con respecto al contexto ambiental y social del que forma parte aconseja adoptar nuevos comportamientos y responsabilidades para con el entorno a través de un proceso que ambientalice su estructura, procesos y actividades.

Con el fin de diseñar una estrategia efectiva para ambientalizar la UC, se ha procedido a identificar los principales objetivos que justifican el desarrollo de la misma, los cuales, están en línea con los objetivos que se persiguen a nivel internacional, comunitario, regional y local.

Así, el principal objetivo que debe de fijarse la universidad es, en línea con los postulados de la Agenda 21, el desarrollo sostenible de todos sus procesos y actividades, contribuyendo de ese modo al desarrollo sostenible en el ámbito municipal, así como la asunción del liderazgo para conseguir una sociedad sostenible.

Este objetivo principal se divide, a grandes rasgos, en los siguientes objetivos:



- Ambientalización de su actividad profesional, a través de la inclusión y consideración de este aspecto en las actividades de formación e investigación.
- Ambientalización de su actividad profesional, a través del adecuado manejo de los recursos y reconocimiento de las consecuencias ambientales de la actividad universitaria.

Los principales factores de riesgo ambientales en la UC se concentran en torno a la gestión del agua, la biodiversidad, la movilidad, la energía, los residuos y la compra verde. En todos los casos, la intención es ir reduciendo estos factores de riesgo, convirtiéndolos en áreas de mejora. Así, se puede comprobar que cada factor de riesgo lleva una línea de actuación asociada.

### *Energía*<sup>87</sup>

La UC está trabajando en la implantación de un *Plan de Eficiencia Energética* en sus centros. Este Plan ha sido iniciado en junio de 2010 con la realización de una prueba piloto en las Escuelas de Caminos, Ciencias e Industriales. En la actualidad se está ampliando al resto de Facultades, Centros y Escuelas, salvo en el Campus de Torrelavega. En este sentido, se establece como línea de trabajo para años sucesivos, la elaboración de un *Plan Energético* para toda la UC (incluido el Campus de Torrelavega).

Actualmente, entre las medidas adoptadas con el fin de generar una reducción en el consumo energético en la UC se encuentran:

- La automatización de los procesos de climatización
- La puesta en marcha de campañas de concienciación del personal docente y demás trabajadores y estudiantes de la UC
- La incorporación de equipos de alta eficiencia energética
- La instalación de recuperadores entálpicos<sup>88</sup>
- La instalación de nuevos cerramientos en los edificios del Campus

<sup>87</sup> Más información: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/energia.html>

<sup>88</sup> Los recuperadores entálpicos recuperan calor sensible y latente (temperatura y humedad), con lo que presentan rendimientos superiores. Permiten en verano enfriar y deshumectar el aire de renovación y en invierno calentar y humidificarlo.

- La instalación de bombillas de bajo consumo y perlizadores en los edificios de reciente construcción como la Casa del Estudiante y el alumbrado exterior del Campus.

Todas estas cuestiones se prevé que entren a formar parte del *Plan Energético*, pues se considera fundamental mejorar los procesos de planificación y desarrollo.

Las medidas anteriormente señaladas, han logrado producir un ligero ahorro tanto en el consumo de gas natural, como de energía eléctrica entre 2009 y 2012, tal y como se puede extraer de la lectura de la tabla 39.

Tabla 42. Consumo de energía eléctrica y gas (GJ), 2009, 2010, 2011 y 2012<sup>89</sup>

	2009	2010	2011	2012	Tasa media anual acumulada
Gas Natural (GJ)	31.458,06	30.163,47	24.264,81	30.205,50	-1,35%
Energía Eléctrica (GJ)	46.437,39	46.487,69	47.520,44	45.352,75	-0,78%

Fuente: Servicio de Infraestructuras - Unidad de Instalaciones y Seguridad

Por otro lado, mediante un convenio entre EON, el Ayuntamiento de Santander y la UC, se ha previsto creado en 2011 una *Oficina Local para la Lucha y Prevención de los Efectos del Cambio Climático*, con el fin de contribuir a mejorar el entorno urbano y el bienestar de los ciudadanos. Dicha oficina, tiene por objeto la implementación de la política energética municipal mediante la elaboración y puesta en marcha de programas específicos de optimización y racionalización energéticos en términos de ahorro y eficiencia energética y fomento de energías renovables.

### Agua<sup>90</sup>

El objetivo que se debe plantea la UC se dirige a optimizar los usos del agua, minimizando su consumo en laboratorios y mecanismos de refrigeración, reutilizando las de vertido para usos de riego.

En cuanto al volumen total de agua de suministro municipal consumida por la UC (m<sup>3</sup>), según los datos reflejados en la tabla 40, se observa que este ha aumentado ligeramente en el período contemplado<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> Los datos de 2009 y 2010 han sufrido variaciones con respecto a la vez anterior, ya que en esta ocasión se han expresado en GJ, tal y como determina GRI, en lugar de en KW/h, como se incluyeron en la I Memoria.

<sup>90</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/agua.html>

Tabla 43. Consumo de agua (m<sup>3</sup>), 2009, 2010, 2011 y 2012

	2009	2010	2011	2012	Tasa media anual acumulada
Agua (m <sup>3</sup> )	41.156	36.591	39.176	41.223	0,05%

Fuente: Servicio de Infraestructuras

Como medida para minorar el consumo de agua de la UC se han colocado perlizadores<sup>92</sup> en los edificios de nueva construcción y se está fomentado la instalación de grifos de presión.

Adicionalmente, y dado el impulso que ha supuesto para la UC el proyecto CCI, conviene mencionar la existencia del área estratégica *Campus Internacional del Agua y la Energía* donde el agua y la energía se consideran los dos recursos esenciales para garantizar la sostenibilidad del planeta y de nuestra forma de vida. En este sentido, la búsqueda de soluciones para afrontar el futuro requiere el análisis de la interrelación entre ambos recursos y su interacción con el medio natural y socioeconómico. Así, se han definido como líneas de investigación y formación del *Campus Internacional del Agua y la Energía* las Energías Renovables en el Medio Marino, la Hidráulica Ambiental y el Cambio Climático, la Ingeniería Marítima/Offshore, la Gestión de Riesgos del Ciclo Integral del Agua y la Gestión Integral de Cuencas y Zonas Costeras.

### Residuos<sup>93</sup>

En cuanto al papel utilizado, en 2013 se ha comenzado a elaborar un registro sobre la cantidad reciclada anualmente, por lo que este dato no se encuentra para los años que comprende esta *Memoria* -2011 y 2012-. Esta medida Asimismo, desde 2010 se está trabajando en la concienciación de las distintas unidades administrativas sobre las ventajas de la introducción de papel FSC en el conjunto de la UC. En 2011 ha comenzado a ser adquirido por cada una de ellas.

<sup>91</sup> El motivo del aumento del consumo de agua en 2012 con respecto a 2011 se debe a que en 2012 se pone en funcionamiento del edificio del Instituto de Hidráulica, el cual realizó un consumo de 2.993 m<sup>3</sup> en dicho año.

<sup>92</sup> Los perlizadores son elementos dispersores que mezclan aire con agua apoyándose en la presión, reduciendo de este modo el consumo de agua.

<sup>93</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/residuos.html>

Por otro lado, uno de los principales riesgos en el área ambiental de la UC se concreta en la gestión de residuos peligrosos generados por la actividad de los laboratorios. La gestión de estos residuos, se realiza a través de la Unidad de Prevención de la UC quien los clasifica en químicos, radiactivos, biosanitarios, fotográficos y otros (pilas, fluorescentes, cartuchos y tóner, etc.)<sup>94</sup>. Por su parte, en la Facultad de Medicina se ubica el almacén de residuos peligrosos con cuatro locales independientes, cuya utilización se distribuye en residuos inflamables, residuos cancerígenos, tóxicos y biosanitarios, residuos líquidos y residuos radiactivos. Para la gestión de estos residuos existen unos protocolos y un calendario de recogida.

No obstante, la UC aún no gestiona de manera integral la recogida de otro tipo de residuos no peligrosos y reciclables, como puede ser el material de oficina, a pesar de la relevancia que supone este material en una institución educativa.

Como medida para tratar de reducir los gases de efecto invernadero se ha puesto en marcha un proceso de optimización de los procesos de combustión a través del cambio del tipo de calderas utilizadas hasta la actualidad. No obstante, aún no se dispone de datos concretos al respecto.

### *Biodiversidad*<sup>95</sup>

En el marco del CCI, la UC ha comenzado a desarrollar un ambicioso proyecto de reordenación de los Campus de Santander y Torrelavega, en estrecha coordinación con sus respectivos ayuntamientos. La UC está elaborando un *Plan Urbanístico* que pretende transformar la fisonomía del Campus de Las Llamas y corregir sus deficiencias en relación con espacios vivenciales, deportivos y residenciales. Ambos planes están coordinados entre sí y con el Ayuntamiento de Santander, que ha cedido 50.000 m<sup>2</sup> a la UC para nuevo equipamiento docente e investigador.

Así, en 2011 y 2012 se han desarrollado una serie de acciones encaminadas a convertir las zonas verdes y jardines del Campus universitario en elementos de conservación de la biodiversidad, de manera conjunta con el *Proyecto parques y jardines: espacios para la biodiversidad*, promovido por el Ayuntamiento de Santander. Este proyecto tiene el propósito de mejorar la situación ambiental y la

---

<sup>94</sup> Más información en: [www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio\\_prevencion/residuos](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/servicio_prevencion/residuos)

<sup>95</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/biodiversidad.html>

potenciar la biodiversidad de la ciudad, así como los espacios verdes de la misma. Una de estas zonas claves es el Campus de la UC, con su proximidad al Parque de las Llamas.

El Campus de las Llamas linda con el Parque de la Vaguada de las Llamas (oficialmente Parque Atlántico de las Llamas), un parque urbano de 11 hectáreas situado en la ciudad de Santander en la comunidad autónoma de Cantabria (España)<sup>96</sup>. Este espacio verde fue abierto al público el 11 de mayo del año 2007, pero sólo se puede acceder a una parte en la zona más oriental pues actualmente no está completado.

Entre las principales especies vegetales destacan en la actualidad la presencia de carrizo, espadañas y lirios, especies asociadas a aguas lacustres. Y es que su principal atractivo, la laguna, ensancha un carrizal de 45.000 metros cuadrados donde habitan ánades, pequeñas aves insectívoras y limícolas como el carricero común, el rascón europeo, la gallineta, buitrón, mosquitero, agachadiza, abubilla, golondrinas, bandadas de estorninos y gaviotas. En el agua pueden verse anfibios, como sapos y tritones.

Como se puede observar, este Parque es un área de alta biodiversidad, para lo que la UC está realizando acciones de la *Agenda 21* con el objetivo de contribuir a incrementar la biodiversidad de sus espacios libres. La UC se ha inscrito en la *Red de Jardines para la Biodiversidad*, ha realizado un proyecto de eliminación de seto de separación entre el Campus y la Vaguada de las Llamas y de recuperación de la zona con encinar costero, y ha redactado el trabajo *Los espacios libres verdes del Campus Universitario de las Llamas* con el fin de emprender acciones de mejora de la biodiversidad que contribuyan a reforzar el valor del Parque de las Llamas.

En este sentido, y con el fin de ampliar las acciones al conjunto de la UC, también se está trabajando con el Ayuntamiento de Torrelavega en la propuesta de aplicación del *Plan de Sostenibilidad de la UC* en el Campus situado en esta ciudad.

---

<sup>96</sup> La Vaguada de las Llamas es un espacio natural de más de 800.000 metros cuadrados, que previo al proyecto de parque urbano, era un paisaje rururbano de zona pantanosa y lacustre utilizada en parte para la actividad agraria y en la que también se veía afectada por el vertido de escombros.

## Movilidad<sup>97</sup>

Otro de los principales impactos derivados de la actividad de la UC, se relaciona con los desplazamientos de los miembros de la comunidad universitaria, tanto trabajadores como alumnado. Por este motivo, desde hace varios años, la cuenta con un programa específico de movilidad sostenible con el fin de disminuir la cantidad de vehículos que acuden cada día al Campus. Para ello, se han adoptado las siguientes medidas de mitigación del impacto:

- Fomento del transporte público, a través de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la UC sobre Becas de Transporte. Con ello, cada curso escolar se convocan 500 becas de transporte urbano para estudiantes de la Universidad.
- Uso de la bicicleta (únicamente en el Campus de Las Llamas), a través de la instalación de puestos de préstamo de bicicletas del Ayuntamiento de Santander (TusBic) y plazas de aparcamiento para aquellas personas que acudan con las suyas particulares. De esta manera, se ponen a disposición de la Comunidad Universitaria dos puntos de alquiler de bicicletas, las cuales permiten realizar desplazamientos de manera saludable y ecológica las 24 horas del día.
- El *Programa Comparte Coche* promueve la realización de viajes compartidos (no sólo a la UC) de manera que las personas que se desplacen al Campus puedan compartir gastos, promoviendo, además, desplazamientos más ecológicos y económicos y fomentando la sostenibilidad y el ahorro energético.

## Compra Verde<sup>98</sup>

La Universidad tiene establecidas algunas acciones dentro del Plan de Ambientalización (Agenda 21)<sup>99</sup> para ir desarrollando a lo largo del tiempo. Entre ellas está el diseñar un método estandarizado para la introducción de criterios éticos, sociales y ambientales en los contratos de suministro de productos (priorizando términos como el etiquetado ecológico, la producción local, el menor impacto en el proceso de producción, la inexistencia de sustancias peligrosas, la existencia de productos reutilizados o reciclados o la menor generación de residuos o impactos ambientales).

<sup>97</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/movilidad.html>

<sup>98</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/gestion-ambiental/compra-verde.html>

<sup>99</sup> Puedes conocer algunas de las medidas aquí: <http://bit.ly/1o5Cu20>

De la misma manera, se ha puesto en marcha un programa para organizar eventos y congresos sostenibles en la UC, el cual contiene criterios dirigidos a la minimización del impacto sobre el entorno, en colaboración con empresas proveedoras de bienes o servicios -imprentas, empresas de catering o restauración, hoteles y empresas organizadoras de congresos-<sup>100</sup>.

Por último, como entidad de educación superior cabe destacar que la UC cuenta con gran variedad de cursos y materias de formación específicos del ámbito ambiental, tanto de grado como de posgrado o de extensión universitaria. Prueba de ello son los cursos estivales relacionados con el área ambiental que cada año se celebran en las distintas sedes de los Cursos de Verano de la UC, los programas de Máster en Ingeniería Ambiental UC-UPV o en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos, los cuales dan acceso a sus respectivos programas de Doctorado. Asimismo, La UC desarrolla un importante trabajo de I+D+i en favor de la conservación del entorno (ver tabla 19) a través de Grupos de Investigación en Ecología, Ingeniería Ambiental (GIA) o el Instituto de Hidráulica (IH), entre otros.

Los Cursos de Verano de la UC y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, convocan anualmente el *Premio Augusto González Linares*. Este premio pretende reconocer la importancia creciente de las tecnologías en la conservación y mantenimiento de unas adecuadas condiciones ambientales y busca valorar la importancia de la investigación básica como premisa fundamental para una correcta gestión de los recursos ambientales en orden a su sostenibilidad. El González Linares también pretende premiar la necesidad y conveniencia de establecer lazos de cooperación entre los países de nuestro ámbito cultural en relación con la promoción de iniciativas y valores ambientales.

Asimismo, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) está elaborando un estudio sobre la huella ecológica de las Universidades españolas, desde 2012, del cual la UC es objeto.

Como medida adicional a las anteriormente planteadas, la UC también pretende contribuir al desarrollo sostenible integrando los principios de Comercio Justo en sus

<sup>100</sup> Más información en: <http://www.unican.es/ecocampus/proyeccion-social/congresos-sostenibles.html>

políticas y prácticas diarias. Así, gracias al impulso dado desde ACOIDE a este tema a lo largo del tiempo que comprende esta *Memoria*, la UC ha logrado introducir varios productos -especialmente café- en sus cafeterías , así como contratar cada vez más catering que incluyan productos de este tipo.

La UC no ha incurrido en ninguna infracción de la normativa ambiental en el período que comprende la *Memoria*.



## ÍNDICE DE GRÁFICOS, FIGURAS Y TABLAS

---

### Gráficos

Gráfico 1. Estudiantes matriculados en la UC por áreas de conocimiento, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	17
Gráfico 2. Formación en empresas del alumnado, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	43
Gráfico 3. Financiación captada para investigación (miles de euros), 2009, 2010, 2011 y 2012	47
Gráfico 4. Desglose convocatorias nacionales (miles de euros), 2009, 2010, 2011 y 2012	48
Gráfico 5. Desglose de financiación procedente de empresas, 2009, 2010, 2011 y 2012	49
Gráfico 6. Financiación por grandes áreas, 2009, 2010, 2011 y 2012	50
Gráfico 7. Número de grupos de investigación por grandes áreas de conocimiento	51
Gráfico 8. Países de origen del PAS (excluido España), 2011 y 2012	62
Gráfico 9. Países de origen del PDI (excluido España), 2011 y 2012	62
Gráfico 10. Países de origen del Personal asociado a Proyecto (excluido España), 2011 y 2012	62

### Figuras

Figura 1. Organización de la UC	12
Figura 2. Localización de los centros de la UC	14
Figura 3. Estructura de Gobierno de la UC	20
Figura 4. Comunidad universitaria de la UC	25
Figura 5. Clasificación de los grupos de interés de la UC en función de los ejes de la RSU	26
Figura 6. Proceso de elaboración de la <i>Memoria de RSU</i>	32
Figura 7. Materialidad de los temas	34
Figura 8. Mapa de la CUD de la UC en el mundo, 2008-2012	72

### Tablas

Tabla 1. Organigrama de la UC: Consejo de Dirección: adscripción de servicios y unidades	15
Tabla 2. Oferta docente de la UC, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	16
Tabla 3. Valor económico directo generado y distribuido por la UC, 2009, 2010, 2011 y 2012	18

Tabla 4. Transferencias y subvenciones recibidas de las distintas Administraciones Públicas, 2009, 2010, 2011 y 2012	19
Tabla 5. Reglamentos de los Órganos de Gobierno de la UC	21
Tabla 6. Reuniones y plenos de los Órganos de Gobierno, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	21
Tabla 7. Actuaciones del Defensor Universitario: solicitantes y motivos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	23
Tabla 8. Grupos de interés primarios de la UC	27
Tabla 9. Participación UC en cursos G9, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	39
Tabla 10. Estudiantes de intercambio recibidos y enviados, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	40
Tabla 11. Estudiantes matriculados en los cursos de idiomas del CIUC, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	41
Tabla 12. Usuarios del servicio de orientación universitaria, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	41
Tabla 13. Becas concedidas por tipos, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	42
Tabla 14. Premios a los mejores expedientes, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	43
Tabla 15. Financiación en investigación competitiva (euros), 2009, 2010, 2011 y 2012	48
Tabla 16. Financiación en investigación contratada (euros), 2009, 2010, 2011 y 2012	49
Tabla 17. Financiación de la investigación por grandes áreas, 2009, 2010, 2011 y 2012	50
Tabla 18. Publicaciones de alto impacto en medios especializados, 2009, 2010, 2011 y 2012	53
Tabla 19. Porcentaje de publicaciones de alto impacto en medios especializados sobre el total de las presentadas al PRIN, 2009, 2010, 2011 y 2012	53
Tabla 20. Líneas de investigación sobre RSC o temáticas afines	54
Tabla 21. Plantilla de PAS desagregado por sexo, 2011 y 2012	59
Tabla 22. Plantilla de PDI desagregado por sexo, 2011 y 2012	59
Tabla 23. Plantilla de Personal asociado a Proyectos desagregado por sexo, 2011 y 2012	59
Tabla 24. Colectivo de PAS desglosado por sexo y tipo de relación contractual, 2011 y 2012	60
Tabla 25. Colectivo de PDI desglosado por sexo y tipo de relación contractual, Plantilla de PDI desagregado por sexo, 2011 y 2012	60
Tabla 26. Colectivo de Personal asociado a Proyectos desglosado por sexo y tipo de relación contractual, Plantilla de PDI desagregado por sexo, 2011 y 2012	61
Tabla 27. Plantilla de PAS desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2011 y 2012	61
Tabla 28. Plantilla de PDI desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a	61

tiempo parcial (TP), 2011 y 2012	
Tabla 29. Plantilla de Personal asociado a Proyectos desagregada por tipo de contrato a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP), 2011 y 2012	61
Tabla 30. Nuevas contrataciones, desglosados por grupo de edad (<30, 30-50 y >50) y sexo, 2011 y 2012	63
Tabla 31. Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías, desglosados por sexo y grupos de edad 2011 y 2012	63
Tabla 32. Participantes en actividades de conciliación, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	65
Tabla 33. Programas Asistenciales destinados los trabajadores/as, a sus familias o a otros miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	69
Tabla 34. Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo, 2009, 2010, 2011 y 2012	70
Tabla 35. Acciones de la CUD de la UC, 2011 y 2012	72
Tabla 36. Principales magnitudes de la colaboración UC-tejido empresarial, 2009, 2010, 2011 y 2012	74
Tabla 37. Principales magnitudes de las Actividades Estivales de la UC, 2009, 2010, 2011 y 2012	80
Tabla 38. Actividades culturales de la UC 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	83
Tabla 39. Presencia en campeonatos universitarios, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	84
Tabla 40. Ayudas a deportistas adjudicados, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	85
Tabla 41. Resumen de actividades del Servicio de Deportes, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013	85
Tabla 42. Consumo de energía y gas (GJ), 2009, 2010, 2011 y 2012	88
Tabla 43. Gasto por consumo de agua (m <sup>3</sup> ), 2009, 2010, 2011 y 2012	89



## ÍNDICE DE INDICADORES GRI

### I. ESTRATEGIA Y PERFIL

#### 1. Estrategia y análisis

INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Carta del Rector, Carta de las Vicerrectoras, Carta del Presidente del Consejo Social	6, 8, 10
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	-	-

#### 2. Perfil de la organización

INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
2.1 Nombre de la organización	1.1.	12
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios	1.1. / 7.	12-16
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (Joint-ventures)	1.1.	12
2.4 Localización de la sede principal de la organización	1.1.	14
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	1.1.	14
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	1.1.	12
2.7 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes / beneficiarios)	1.1.	14, 17
2.8 Dimensiones de la organización informante	1.1.	12-19
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	1.1. / 1.2.	12-19, 20, 22, 23
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	1.3.	24

### 3. Parámetros de la memoria

ASPECTO	INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Perfil de la memoria	3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1.	31
	3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere)	3.1.	31
	3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)	3.1.	31
	3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	3.2.	36
Alcance y cobertura de la memoria	3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria	3.2.	31-36
	3.6 Cobertura de la memoria (por ejemplo, países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores)	3.1.	31
	3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	3.1. / 3.2.	31-32
	3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones	1.1.	12-17
	3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria	-	-
	3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración)	5. / 6. / 7. / 8.	47, 59, 72, 88
	3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	3.2.	31-33

Índice contenido GRI	3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Índice de contenidos GRI Índice de temas materiales para los GI	100, 114
Verificación	3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación de la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente	-	-

#### 4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

ASPECTO	INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Gobierno	4.1 La estructura de gobierno de la organización del máximo órgano de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o supervisión de la organización	1.2.	20-22
	4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen)	1.2.	20-22
	4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	-	No procede
	4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	1.2.	21-22
	4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido se desempeño social y ambiental)	-	-
	4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	1.2.	21-23
	4.7 Procedimiento de determinación de la	-	-

	capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		
	4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación		-
	4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios		-
	4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos		-
Compromisos con iniciativas externas	4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución		-
	4.12 Principios o programas sociales, ambientales, sociales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe		3
	4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	2. / 6. / 7. / 8.	28, 68, 75, 76, 77, 79, 86, 88, 90, 93
Participación de los grupos de interés	4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	2.	25-27
	4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	2. / 3.2.	25-27, 32
	4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	-	-
	4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	3.2.	34-35



## II. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO:

### Indicadores del desempeño económico

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Desempeño económico	Principal	EC1: Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	1.1.	18
	Principal	EC2: Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización derivadas del cambio climático	-	-
	Principal	EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	-	-
	Principal	EC4: Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	1.1.	19
Presencia en el mercado	Adicional	EC5: Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
	Principal	EC6: Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
	Principal	EC7: Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	-	-
Impactos económicos indirectos	Principal	EC8: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	-	-
	Adicional	EC9: Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	-	-

## Indicadores del desempeño ambiental

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Materiales	Principal	EN1: Materiales utilizados, por peso o volumen	-	-
	Principal	EN2: Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	-	-
Energía	Principal	EN3: Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	8	88
	Principal	EN4: Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	-	-
	Adicional	EN5: Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	8	87-88
	Adicional	EN6: Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	-	-
	Adicional	EN7: Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	-	-
Agua	Principal	EN8: Captación total de agua por fuentes	8	89
	Adicional	EN9: Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	-	-
	Adicional	EN10: Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	-	-
Biodiversidad	Principal	EN11: Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	8	90-91
	Principal	EN12: Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas,	-	-

		derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas		
	Principal	EN13: Hábitats protegidos o restaurados	-	-
	Adicional	EN14: Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	-	-
	Adicional	EN15: Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	-	-
Emisiones vertidos y residuos	Principal	EN16: Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	-	-
	Principal	EN17: Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	-	-
	Adicional	EN18: Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	8	90
	Principal	EN19: Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	-	-
	Principal	EN20: NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	-	-
	Principal	EN21: Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	-	-
	Principal	EN22: Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento	-	-
	Principal	EN23: Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	-	-
	Adicional	EN24: Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	-	-
	Adicional	EN25: Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de	-	-

		recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante		
Productos y servicios	Principal	EN26: Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	-	-
	Principal	EN27: Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	EN28: Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	8	94
Transporte	Adicional	EN29: Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	8	92
General	Adicional	EN30: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	-	-

### Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Empleo	Principal	LA1: Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	6	60, 61
	Principal	LA2: Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	6	59, 62, 63
	Adicional	LA3: Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	6	65-66
	Principal	LA 15: Niveles de reincorporación al trabajo	-	-

		y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		
Relaciones empresa / trabajadores	Principal	LA4: Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	6	70
	Principal	LA5: Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	-	-
Salud y seguridad en el trabajo	Adicional	LA6: Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	6	69
	Principal	LA7: Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo	-	-
	Principal	LA8: Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	6	69
	Adicional	LA9: Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	-	-
Formación y educación	Principal	LA10: Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado	6	66
	Adicional	LA11: Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	-	-
	Adicional	LA12: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo	6	67
Diversidad e igualdad de oportunidades	Principal	LA13: Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	6	60

Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	Principal	LA14: Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	6	64
---	-----------	---	---	----

### Indicadores del desempeño de derechos humanos

ASPECTO	INDICADOR GRI		APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Prácticas de inversión y abastecimiento	Principal	HR1: Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	-	-
	Principal	HR2: Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	-	-
	Adicional	HR3: Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	-	-
No discriminación	Principal	HR4: Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	6	64
Libertad de asociación y convenios colectivos	Principal	HR5: Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	-	-
Explotación infantil	Principal	HR6: Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	-	-

<b>Trabajos forzados</b>	Principal	HR7: Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	-	-
<b>Prácticas de seguridad</b>	Adicional	HR8: Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	-	-
<b>Derechos de los indígenas</b>	Adicional	HR9: Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	-	-
<b>Evaluación</b>	Principal	HR10: Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	-	-
<b>Medidas correctivas</b>	Principal	HR11: Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	-	-

### Indicadores del desempeño de sociedad

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
<b>Comunidades locales</b>	Principal	SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	-	-
	Principal	SO9: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	-	-
	Principal	SO10: Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	-	-

Corrupción	Principal	SO2: Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	-	-
	Principal	SO3: Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	-	-
	Principal	SO4: Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	-	-
Política Pública	Principal	SO5: Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i>	-	-
	Adicional	SO6: Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	-	-
Comportamiento de competencia	Adicional	SO7: Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	-	-

### Indicadores de la responsabilidad sobre productos

ASPECTO		INDICADOR GRI	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
Salud y seguridad del cliente	Principal	PR1: Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	-	-
	Adicional	PR2: Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la	-	-



		salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		
Etiquetado de productos y servicios	Principal	PR3: Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	-	-
	Adicional	PR4: Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	-	-
Comunicaciones de marketing	Adicional	PR5: Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	-	-
	Principal	PR6: Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	-	-
	Adicional	PR7: Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	-	-
Privacidad del cliente	Adicional	PR8: Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	-	-
Cumplimiento normativo	Principal	PR9: Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	-	-



## ÍNDICE DE TEMAS MATERIALES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

EJE RSU	RELEVANCIA	TEMA MATERIAL	APARTADO INFORME UC	PÁGINAS
CAMPUS RESPONSABLE	Alta	Buen gobierno	1.2.	20-23
		Transparencia presupuestaria	1.1.	18
		Provisión de un ambiente de trabajo sano y seguro	6.	67-69
		Igualdad de oportunidades	6.	63-65
		Impacto ambiental	8.	86-93
	Media	Distribución del gasto	1.1.	18
		Compra pública ética	8.	93
		Política de Recursos Humanos	6.	59-70
		Conciliación vida profesional / personal	6.	64-65
		Gestión de la diversidad (plantilla)	6.	59, 62, 63
		Formación de RRHH	6.	66-67
	Baja	Participación de los grupos de interés	2.1. / 3.2.	29-30, 32
		Accesibilidad	1.1. / 4.	14, 41-42
		Comunicación interna	2.1.	29-30
	FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	Alta	Representación sindical	6.
Formación integral			4.	36-41, 43-44
Media		Inserción laboral del alumnado	4.	43-44
		Recursos para la docencia	4. / 6.	39, 66-67
		Gestión de la diversidad (alumnado)	4.	41-42
Baja		Becas, ayudas y premios	4. / 6. / 7. / 8.	42-43, 65, 66, 75, 93
		Movilidad del alumnado	4.	40
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	Alta	Participación activa del alumnado	4.	45-46
		Recursos para I+D+i	5. / 7.	47-50, 75-76
		Calidad de la investigación	5.	52-53
	Media	Transferencia del conocimiento	5. / 7.	57-58, 73-83
		Líneas de investigación vinculadas a la RSC	5.	55-57
		Interdisciplinariedad	2. / 5. / 7.	26, 28, 55-58, 75-78

PARTICIPACIÓN SOCIAL	Baja	Adhesión / participación en proyectos externos	1.3. / 2. / 2.1. / 4 / 5. / 7. / 8.	24, 26, 28, 29, 39, 57-58, 75, 77, 91
	Alta	Cooperación Internacional para el Desarrollo, voluntariado y sensibilización	7.	71-73
		Participación social	7.	73, 78-85
		Fomento de la RSC	4. / 5. / 7.	40, 55-57, 78
	Media	Cooperación y diálogo con tejido empresarial	5. / 7.	51, 58, 74-79
		Cooperación y diálogo con sociedad civil organizada	7. / 8.	71-73, 91
		Difusión cultural	7.	78-83
		Deporte	7.	84-85

## CONTACTO

---

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede tener dos opciones:

- Contestar este [cuestionario](#) (cinco preguntas)
- Dirigirse a [rsu@unican.es](mailto:rsu@unican.es)

Otras direcciones de interés:

### **VICERRECTORADO DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN:**

Facultad de Derecho.

Avenida de los Castros, s/n Santander,

39005 Santander

Correo electrónico: [vr.cultura@unican.es](mailto:vr.cultura@unican.es)

Teléfono: 942 201005

Fax: 942 200975

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Universidad de Cantabria

Avenida de los Castros s/n

39005 Santander

Correo electrónico: [informacion.general@unican.es](mailto:informacion.general@unican.es)

Teléfono: 942.20.15.00

Fax: 942.20.11.03